



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DEL AZUAY**



INFORME DEL PERIODO FISCAL 2024

Juan Cristóbal Lloret Valdívieso
PREFECTO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY

JUNIO - 2025

📍 Tomás Ordóñez 8-69 y Simón Bolívar
☎ Teléfono: (07) 2 842 588 ext. 1000
📱 Whatsapp: +593 99 105 9041
✉ <https://www.azuay.gob.ec/>
Azuay - Ecuador



Contenido

1. PRESENTACIÓN	6
2. JUSTIFICACIÓN	12
3. MARCO LEGAL	14
4. INFORME DE GESTIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY DEL AÑO FISCAL 2024	18
4.1. COMPONENTE ESTRATÉGICO: NATURALEZA Y AMBIENTE	19
4.1.1. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO	20
4.1.1.1. CALIDAD AMBIENTAL	20
4.1.1.2. GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL.....	23
4.1.1.3. UN MILLÓN DE ÁRBOLES NATIVOS PARA EL AZUAY.....	25
4.1.1.4. CENTRO DE BIOCONOCIMIENTO - FIASA.....	28
4.1.1.5. RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS	30
4.1.1.6. GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	33
4.2. COMPONENTE ESTRATÉGICO: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.....	36
4.2.1. DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y CONECTIVIDAD	37
4.2.1.1. MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PROVINCIAL.....	37
4.2.1.2. MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO A LOS GADS PARROQUIALES	42
4.2.1.3. 900 KM DE ASFALTO Y DOBLE RIEGO ASFÁLTICO	49
4.2.1.4. CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	54
4.2.1.5. ESTUDIOS VIALES Y DE PUENTES DE LA RED VIAL PRODUCTIVA .	57
4.2.1.6. VIVIENDA RURAL DE INTERÉS SOCIAL - PROYECTOS EMERGENTES	64
4.2.2. DIRECCIÓN DE RIEGO	68
4.2.2.1. CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SISTEMAS DE RIEGO	68
4.2.2.2. CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO POR COMPETENCIA	71
4.2.2.3. ESTUDIOS DE RIEGO	75
4.2.2.4. EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS.....	77
4.2.2.5. MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO	79
4.3. COMPONENTE ESTRATÉGICO: ECONOMÍA Y SOCIEDAD	85
4.3.1. DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL Y SOLIDARIA	86



4.3.1.1.	DESARROLLO DE CIRCUITOS DE COMERCIALIZACIÓN	86
4.3.1.2.	FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS	91
4.3.1.3.	POTENCIACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS	97
4.3.1.4.	RECUPERACIÓN DEL SISTEMA TRADICIONAL DEL CACAO - FIASA 100	
4.3.1.5.	MANEJO SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION Y POS-COSECHA DE CAFÉ - FIASA	106
4.3.2.	DIRECCIÓN DE CULTURAS, RECREACIÓN Y TURISMO	111
4.3.2.1.	PROMOCIÓN TURÍSTICA - AZUAY ES EL DESTINO	111
4.3.2.2.	PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LAS ARTES Y LA RECREACIÓN.....	114
4.3.3.	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	120
4.3.3.1.	ATENCIÓN PRIORITARIA A GRUPOS VULNERABLES.....	120
4.3.3.2.	COMUNIDADES DE EQUIDAD Y DERECHOS.....	129
4.4.	COMPONENTE ESTRATÉGICO: GESTIÓN TERRITORIAL E INSTITUCIONAL	133
4.4.1.	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	134
4.4.1.1.	GESTIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	134
4.4.1.2.	FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO	139
4.4.2.	SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL..	143
4.4.2.1.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL	143
4.4.2.2.	PROYECTOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES	148
4.4.3.	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	151
4.4.3.1.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LOGÍSTICA.....	151
4.4.4.	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	155
4.4.4.1.	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.....	155
4.4.5.	COORDINACIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	160
4.4.5.1.	GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL 160	
4.4.6.	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN	165
4.4.6.1.	FISCALIZACIÓN DE OBRAS	165
4.4.7.	DIRECCIÓN DE SECRETARIA GENERAL	168
4.4.7.1.	SECRETARÍA GENERAL	168
4.4.8.	ASESORÍA JURÍDICA.....	173
4.4.8.1.	ASESORÍA Y PATROCINIO JURÍDICO ESPECIALIZADO	173



4.4.9.	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	175
4.4.9.1.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	175
4.4.9.2.	SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.....	179
4.4.10.	DIRECCIÓN DE TALLERES	183
4.1.1.1.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPO CAMINERO.....	183
4.4.11.	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TICs).....	188
4.4.11.1.	DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (TICs)	188
5.	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2024.	193
5.1.	ANTECEDENTES	193
5.2.	NORMAS TÉCNICAS DE PRESUPUESTO.....	194
5.2.1.	AMBITO DE APLICACIÓN	194
5.2.2.	PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS	194
5.3.	REFORMAS PRESUPUESTARIAS	194
5.3.1.	TIPOS DE MODIFICACIONES.....	195
5.3.1.1.	Aumentos y rebajas de créditos.....	195
5.3.1.2.	Incrementos y disminuciones de créditos.....	195
5.3.1.3.	Trasposos de créditos.....	195
5.3.1.4.	Informe de Sustento	195
5.3.1.5.	Documento de Aprobación	195
5.3.1.6.	Reformas presupuestarias de empresas públicas y gobiernos autónomos descentralizados	197
5.3.2.	AJUSTES Y REFORMAS PRESUPUESTARIAS.....	197
5.3.2.1.	Detalle del ajuste y reformas presupuestarias.....	197
5.3.2.2.	Primera Reforma Presupuestaria (marzo 2024).....	199
	Ingresos.....	200
5.3.2.3.	Segunda Reforma Presupuestaria 202	202
5.3.2.4.	Tercera Reforma Presupuestaria 2024.....	203
5.3.2.5.	Detalle de 30 trasposos de créditos:	205
5.4.	ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024	205
5.4.1.	INGRESOS	205
5.4.2.	ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DE INGRESOS.....	206



5.4.2.1. Ingresos corrientes.....	206
5.4.2.2. Ingresos de capital.....	208
5.4.2.3. Ingresos de financiamiento.....	209
5.4.2.4. Conclusiones presupuesto de ingresos:	210
5.4.2.5. Ejecución presupuestaria de ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.....	215
5.5. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.....	216
5.5.1. EGRESOS POR EJES ESTRATEGICOS.....	216
5.5.2. EGRESOS POR POLITICA	217
5.5.3. EGRESOS POR SECRETARIAS	218
5.5.4. EGRESOS POR PROYECTOS.....	219
5.5.5. EGRESOS POR NOMINA	221
5.5.6. EGRESOS POR PROYECTOS INCLUIDOS NOMINA	223
5.5.7. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE EGRESO	227
5.5.8. ANÁLISIS DE EGRESOS	228
5.5.8.1. Egresos corrientes (devengado y codificado).....	228
5.5.8.2. Egresos de inversión (devengado y codificado)	229
5.5.8.3. Egresos de capital (devengado y codificado).....	230
5.5.8.4. Egresos con aplicación de financiamiento (devengado y codificado)	231
5.5.9. CONCLUSIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS:.....	234
6. PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANIA	235



1. PRESENTACIÓN

Mostrar a la ciudadanía los diferentes proyectos que ha desarrollado el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay durante el período fiscal 2024, conforme lo establece la normativa que existe para el efecto, permite a la institución provincial transparentar su accionar en el territorio de su jurisdicción.

El proceso de rendición de cuentas abarca un trabajo sistemático vinculante, en donde participan los diferentes actores que son parte del proceso de la gestión pública como, líderes y lideresas de las diferentes comunidades, organizaciones de base, GADs cantonales y parroquiales e instituciones públicas y privadas, que de una u otra manera son parte del desarrollo de la provincia.

Dentro del modelo de gestión que considera la actual administración, en sus diferentes ejes estratégicos vincula a la población azuaya para que sea parte de un proceso que busca mejorar sus condiciones de vida, considerando en su accionar a la población más necesitada, respetando sus derechos y promoviendo una cultura de protección y cuidado del ambiente; para eso en su modelo de gestión considera un trabajo basado en cuatro ejes estratégicos que se mencionan a continuación:

- **Naturaleza y Ambiente:** Promover un hábitat seguro, la preservación del patrimonio natural y la biodiversidad para el Buen vivir de las personas y la sostenibilidad ambiental.
- **Infraestructura y servicios:** Facilitar una movilidad integradora y el acceso físico tecnológico de la población del Azuay a los servicios públicos, a los lugares de trabajo, a los centros de abastecimiento y comercialización, a la cultura y sitios patrimoniales.
- **Sociedad y economía:** Aportar al Buen Vivir de la población del Azuay, fortaleciendo las condiciones de la producción, comercialización, transformación y servicios que le que le permitan garantizar empleo, autosuficiencia alimentaria y nutricional.

Aportar para un Azuay en el que todas las manifestaciones culturales y artísticas, coadyuven al buen vivir, dinamicen la economía y garanticen la inclusión social en especial de los grupos de atención Prioritaria (GAPs).

- **Gestión Territorial e Institucional:** Potenciar las capacidades de gestión territorial autónoma, descentralizada e integrada y comprometida con la vida cotidiana de los ciudadanos y sus necesidades.

Así mismo, los objetivos y acciones estratégicas determinados en el Modelo de Gestión, han permitido mejorar sustancialmente, los niveles de eficacia, eficiencia y pertinencia, conforme a las competencias exclusivas de la



institución, en el marco de la Constitución del Ecuador; la disponibilidad y acceso a los recursos; y, la demanda mayoritaria de la población, especialmente en lo que refiere a proyectos de vialidad y riego, para el avance equitativo y mancomunado del territorio.

En el cuadro a continuación se presenta el avance físico de los proyectos, valores que se los pondera en base a la asignación inicial para poder determinar el cumplimiento de los mismos.

Cuadro 1: Avance de proyectos POA – 2024.

No.	PROYECTO	ASIGNACIÓN (CODIFICADO FINAL)	PESO %	AVANCE FÍSICO 2024	AVANCE FÍSICO PONDERADO	AVANCE FINANCIERO 2024	AVANCE FINANCIERO PONDERADO
1	NYA101 CALIDAD AMBIENTAL	\$20.765,60	0,03	46,31	0,01	48,42	0,02
2	NYA102 GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL	\$25.000,00	0,04	40,80	0,02	100,00	0,04
3	NYA103 UN MILLÓN DE ÁRBOLES NATIVOS PARA EL AZUAY	\$466.501,96	0,70	73,64	0,51	94,80	0,66
4	NYA104 CENTRO DE BIOCONOCIMIENTO - FIASA	\$184.116,35	0,28	29,34	0,08	32,90	0,09
5	NYA105 RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS	\$125.133,20	0,19	52,73	0,10	100,00	0,19
6	NYA201 GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	\$24.332,00	0,04	36,83	0,01	34,03	0,01
7	IYS101 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PROVINCIAL	\$ 5.417.178,28	8,10	76,35	6,19	54,42	4,41
8	IYS102 MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO A LOS GADS PARROQUIALES	\$ 2.791.344,91	4,17	65,18	2,72	60,32	2,52
9	IYS104 900 KM DE ASFALTO Y DOBLE RIEGO ASFÁLTICO	\$12.057.979,30	18,03	68,26	12,31	67,41	12,16
10	IYS105 CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	\$-	0,00	44,77	0,00	0,00	0,00
11	IYS106 ESTUDIOS VIALES Y DE PUENTES DE LA RED VIAL PRODUCTIVA	\$ 165.671,79	0,25	31,46	0,08	98,65	0,24
12	IYS201 CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SISTEMAS DE RIEGO	\$ 319.753,28	0,48	62,00	0,30	99,65	0,48
13	IYS202 CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO CON RECURSOS DE LA COMPETENCIA	\$1.610.328,65	2,41	26,00	0,63	73,05	1,76
14	IYS203 ESTUDIOS DE RIEGO	\$50.000,00	0,07	25,00	0,02	100,00	0,07



15	IYS204 EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	\$73.792,40	0,11	50,00	0,06	21,85	0,02
16	IYS205 MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO	\$ 2.108.128,22	3,15	95,00	3,00	84,44	2,66
17	IYS301 VIVIENDA RURAL DE INTERÉS SOCIAL - PROYECTOS EMERGENTES	\$11.502,64	0,02	56,45	0,01	99,98	0,02
18	EYS101 DESARROLLO DE CIRCUITOS DE COMERCIALIZACIÓN	\$28.240,00	0,04	89,30	0,04	83,43	0,04
19	EYS102 FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS	\$ 2.390.243,34	3,57	82,61	2,95	38,12	1,36
20	EYS103 POTENCIACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS	\$28.399,99	0,04	80,77	0,03	93,66	0,04
21	EYS104 RECUPERACIÓN DEL SISTEMA TRADICIONAL DEL CACAO - FIASA	\$ 122.120,91	0,18	78,42	0,14	96,45	0,18
22	EYS105 MANEJO SOSTENIBLE Y POST COSECHA DEL CAFÉ - FIASA	\$72.924,00	0,11	60,76	0,07	78,62	0,09
23	EYS201 PROMOCIÓN TURÍSTICA - AZUAY ES EL DESTINO	\$71.111,30	0,11	87,28	0,09	100,00	0,11
24	EYS202 PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LAS ARTES Y LA RECREACIÓN	\$ 763.852,00	1,14	100,00	1,14	100,00	1,14
25	EYS301 ATENCIÓN PRIORITARIA A GRUPOS VULNERABLES	\$74.500,00	0,11	80,00	0,09	82,39	0,09
26	EYS302 COMUNIDADES DE EQUIDAD Y DERECHOS	\$ 300.647,00	0,45	92,00	0,41	100,00	0,45
27	EYS303 MENTES EXTRAORDINARIAS - VICEPREFECTURA	\$-	0,00	23,53	0,00	0,00	0,00
28	GTI101 GESTIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$598.382,60	0,89	51,06	0,46	88,55	0,79
29	GTI102 FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO	\$84.088,85	0,13	87,40	0,11	100,00	0,13
30	GTI103 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL	\$46.917,20	0,07	86,57	0,06	100,00	0,07
31	GTI201 PORTALES INTEGRADOS DE SEGURIDAD	\$34.832,21	0,05	80,56	0,04	3,64	0,00
32	GTI202 PROYECTOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES	\$287.658,02	0,43	66,21	0,28	45,26	0,19
33	GTI301 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LOGÍSTICA	\$ 2.971.395,88	4,44	91,64	4,07	96,35	4,28
34	GTI302 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	\$144.834,00	0,22	100,00	0,22	88,40	0,19



35	GTI303 GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	\$38.423,71	0,06	86,35	0,05	94,64	0,05
36	GTI304 GESTIÓN FINANCIERA SUSTENTABLE	\$16.891.462,21	25,26	97,64	24,67	97,28	24,58
37	GTI305 FISCALIZACIÓN DE OBRAS	\$96.101,43	0,14	89,41	0,13	99,19	0,14
38	GTI306 SECRETARÍA GENERAL	\$5.932,80	0,01	94,63	0,01	100,00	0,01
39	GTI307 ASESORÍA Y PATROCINIO JURÍDICO ESPECIALIZADO	\$6.475,97	0,01	96,31	0,01	93,01	0,01
40	GTI308 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	\$20.619,00	0,03	96,31	0,03	93,15	0,03
41	GTI309 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPO CAMINERO	\$1.374.993,77	2,06	91,15	1,87	90,64	1,86
42	GTI310 SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	\$345.610,34	0,52	88,61	0,46	99,78	0,52
43	GTI311 DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (TICs)	\$397.946,77	0,60	95,72	0,57	83,29	0,50
44	NÓMINA	\$14.214.468,50	21,26	99,99	21,26	99,99	21,26
TOTALES		\$66.863.710,38	100,00		85,30		83,45

Fuente: Dirección Financiera y Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional – GPA 2024.

Elaborado por: Equipo Técnico Dirección de Planificación – GPA 2024.

En el cuadro anterior, podemos identificar el avance de cada uno de los proyectos en la parte física y el ponderado final institucional que alcanza el **85,30 %** de avance y en el ámbito financiero se tiene un avance del **83,45%**.

Cuadro 2: Ejecución presupuestaria por tipo de egreso

CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	PAGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
EGRESOS CORRIENTES	6.818.461,39	6.443.936,90	6.364.056,69	94,51%
EGRESOS DE INVERSION	40.753.739,46	32.740.034,82	31.607.201,40	80,34%
EGRESOS DE CAPITAL	6.339.405,11	3.784.981,75	3.778.973,85	59,71%
APLICACION DE FINANCIAMIENTO	12.952.104,42	12.826.112,98	12.826.112,98	99,03%
TOTAL	66.863.710,38	55.795.066,45	54.576.344,92	83,45%

Fuente: Dirección Financiera – GPA 2024.

Elaborado por: Equipo Técnico Dirección de Planificación – GPA 2024.





El presupuesto de egresos del año 2024 es de **USD. 66'863.710.38** dólares, de los cuales se han devengado **USD. 55'795.066,45** dólares y se ha pagado **USD. 54'576.344,92** dólares.

En éste marco la evaluación del Plan Operativo Anual 2024, muestra la ejecución presupuestaria y el avance de cumplimiento del POA en el período enero-diciembre del 2024, que para nuestra percepción es bueno, ya que a pesar de las dificultades que se ha tenido, la buena gestión desde Prefectura ha generado que se pueda tener estos resultados.



📍 Tomás Ordóñez 8-69 y Simón Bolívar
☎ Teléfono: (07) 2 842 588 ext. 1000
📞 Whatsapp: +593 99 105 9041
✉ <https://www.azuay.gob.ec/>
Azuay - Ecuador





2. JUSTIFICACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay, con el objeto de transparentar su gestión y dar respuesta a las inquietudes de la ciudadanía, con el presente documento quiere dar cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que a través de Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del año 2021 y a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 del 28 de febrero de 2025, que presentan la normativa para presentar el Informe de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal del año 2024.

Con el presente informe, se quiere brindar herramientas necesarias para que el proceso de rendición de cuentas, involucre directamente a la ciudadanía, en el Art. 96 de la Constitución de la República, se reconoce toda forma de organización de los ciudadanos para incidir en decisiones, políticas públicas y control social de los distintos niveles de gobierno; el Art. 97 dicta las actividades que las organizaciones sociales podrán realizar; el Art. 98 promulga el derecho a la resistencia frente a actos u omisiones del poder público, de personas naturales o jurídicas que vulneren sus derechos; el Art. 99 dice que la acción ciudadana podrá ejercerse en forma individual o en representación de una colectividad, cuando se produzca la violación de un derecho o la amenaza de su afectación.

Para el proceso de rendición de cuentas del período fiscal del año 2024, el marco normativo establece un nuevo escenario para la construcción de un Ecuador transparente; los procesos de Rendición de Cuentas deben ser sistemáticos, deliberados, interactivos y universales, que sirvan para informar y someter a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de las funciones de las entidades obligadas a rendir cuentas.

El informe final de evaluación del periodo fiscal 2024 de la gestión desarrollada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay, se lo presenta en condiciones que llegue a la ciudadanía de forma clara, accesible, precisa y suficiente, porque recoge resultados de la gestión institucional sobre la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas.

Finamente, este proceso debe entenderse como un proceso de incidencia ciudadana en la gestión pública. Quienes manejan y toman decisiones dan a conocer los resultados de su accionar y se abren así espacios para que la ciudadanía opine, aporte, contribuya e intervenga con los elementos necesarios para un buen manejo de los asuntos públicos.





3. MARCO LEGAL

Por mandato constitucional todos los niveles de gobierno, las autoridades de elección popular, las organizaciones sociales y sus dirigentes, están obligados a rendir cuentas a la ciudadanía, como parte del fortalecimiento de la democracia, garantía de transparencia y lucha contra la corrupción.

El Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador 2008 (CRE), dispone que: *"En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos"* y el numeral 4, señala que la participación en estas instancias se ejerce para *"Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"*; además, establece que: *"...para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía."*; y concomitantemente, el numeral 4 del Artículo 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, prevé que, en todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación, con la misma finalidad de fortalecer la democracia.

El numeral 2 del Artículo 208 de la Constitución de la República del Ecuador señala que, serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a más de lo previsto en la ley *"Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social"*.

El Artículo 5 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social establece que al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social le compete:

Art. 5.- Atribuciones generales. - 1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de Deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción. 2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.

El Artículo 9 de la ley ibidem, en relación con la rendición de cuentas, establece que:

Art. 9.- Rendición de Cuentas.- Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los



resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.

El Artículo 10 del mismo cuerpo legal, determina los contenidos mínimos de la rendición de cuentas y el Artículo 11 señala los obligados a rendir cuentas:

Art. 10.- Contenido de la rendición de cuentas. - El proceso de rendición de cuentas deberá contener al menos lo siguiente:

- 1. Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.*
- 2. Ejecución del presupuesto institucional.*
- 3. Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad.*
- 4. Procesos de contratación pública.*
- 5. Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado.*
- 6. Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, en el caso de las autoridades de elección popular.*
- 7. En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.*
- 8. Las demás que sean de trascendencia para el interés colectivo.*

Art. 11.- Obligados a rendir cuentas. - Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas Jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones.

Así también la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, indica:

Art.- 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblo y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento de la Constitución y las leyes.

El Artículo 96 del mismo cuerpo legal, sobre el libre acceso a la información pública, establece que:

Art.- 96.- Libre acceso a la información pública. - El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye





un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social.

Asimismo, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información pública (LOTAIP) en su Artículo 7, establece la obligatoriedad de la Difusión de la Información Pública y señala:

Art.- 7.- Difusión de la Información Pública.- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria: m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño.

El Artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece que:

Art. 3.- Principios. - El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

g) Participación ciudadana. - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

El literal d del Artículo 41 del COOTAD, determina como una de las funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial:

d) Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

En relación con las atribuciones de la Prefecta en el artículo 50 literal u) de la misma normativa, señala que es atribución del prefecto o prefecta provincial:

u) Presentar al consejo y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el estado de los



📍 Tomás Ordóñez 8-69 y Simón Bolívar
☎ Teléfono: (07) 2 842 588 ext. 1000
📱 Whatsapp: +593 99 105 9041
✉ <https://www.azuay.gob.ec/>
Azuay - Ecuador





servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución los costos unitarios y totales y la forma cómo se hubieren cumplido los planes y programas aprobados por el consejo.

Asimismo, el Artículo 266 ibidem sobre la Rendición de Cuentas, señala que:

Art.- 266.- Rendición de cuentas. - Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

Sobre la Participación Ciudadana en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el artículo 302 del COOTAD y en concordancia con el artículo 95 de la Constitución, establece que:

Art.- 302.- Participación ciudadana.- La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano”, además, señala que: “las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.



📍 Tomás Ordóñez 8-69 y Simón Bolívar
☎ Teléfono: (07) 2 842 588 ext. 1000
📱 Whatsapp: +593 99 105 9041
✉ <https://www.azuay.gob.ec/>
Azuay - Ecuador



4. INFORME DE GESTIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY DEL AÑO FISCAL 2024



4.1. COMPONENTE ESTRATÉGICO: NATURALEZA Y AMBIENTE



4.1.1. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

4.1.1.1. CALIDAD AMBIENTAL

Código: NYA101

Objetivo:

Ejercer las competencias constitucionales y legales, así como las facultades otorgadas mediante resolución 212 como autoridad ambiental de aplicación responsable y la autorización del uso del sello del sistema único de manejo ambiental.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1.233	847	2.080

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental y Cambio Climático
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
<p>2 políticas públicas provinciales para mejorar la gestión de áreas conservación y ecosistemas frágiles.</p> <p>3 equipos tecnológicos nuevos, se calibrará 4 equipos de monitoreo para el control y seguimiento de los proyectos.</p> <p>90% de solicitudes para monitoreo de calidad ambiental con un laboratorio acreditado en puntos estratégicos de interés ambiental en la provincia del Azuay.</p>	<p>Avance: 46,31 %</p> <p>Se aprobó la “Ordenanza que regula la Estructura e implementación del Sistema de Gestión Ambiental Sostenible en el Azuay”.</p> <p>Se logró dar mantenimiento a equipos para el control y seguimiento de proyectos.</p> <p>100% de informes de monitoreo de calidad ambiental emitidos.</p>

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental y Cambio Climático
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Con fecha 09 de septiembre del 2024, se publicó en el registro oficial la “Ordenanza que regula la Estructura e implementación del Sistema de Gestión Ambiental Sostenible en el Azuay”, la misma que tiene como objetivo establecer la estructura e implementación del Sistema de Gestión Ambiental



Descentralizado de la Provincia del Azuay "Gestión Ambiental Sostenible en Azuay", su conformación y rectoría, los subsistemas que lo conforman: Patrimonio Natural, Calidad Ambiental y Cambio Climático, los instrumentos de aplicación y los mecanismos de articulación con las demás entidades del sector público.

Resultado 2

Calibración de nueve (9) equipos de monitoreo para el control y seguimiento de los proyectos y/o actividades en puntos estratégicos de interés ambiental en la provincia del Azuay.

Resultado 3

Al estar acreditados como Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable AAAR en la provincia del Azuay, a través del área de Calidad Ambiental se han realizado control y seguimiento de las actividades, obras y proyectos que generan impactos ambientales, procurando que los operadores mantengan un adecuado manejo ambiental conforme los principios ambientales y constitucionales, ayudando a hombres y mujeres de la Provincia del Azuay a prevenir, controlar, minimizar o mitigar los impactos ambientales producidos en el territorio.

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Informes técnicos realizados	226
Inspecciones realizadas	97
Denuncias Ambientales atendidas	37
Denuncias ambientales por atender	5
Operativos de regularización	40
Procesos instructivos iniciados	12
Procesos instructivos por iniciar	9
Informes Jurídicos	29
Resoluciones Administrativas elaboradas.	31
Procesos de extinción de autorizaciones administrativas ambientales.	21
Procesos de cambio de titular	2
Procesos de suspensión de presentación de obligaciones.	6
Certificados Ambientales emitidos.	451
Certificados Ambientales en trámite.	27
Registros Ambientales emitidos.	65
Registros Ambientales en trámite.	44
Licencias Ambientales emitidas.	4
Licencias Ambientales en trámite.	4
Recaudación económica.	\$23.058,50



Resultado 4

Contratación del servicio de laboratorio acreditado para monitoreo de la calidad del ambiente en puntos.

Avance Financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
20.765,60	10.055,12	48,42

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA - 2024.

Principales dificultades

- Escasez de proveedores que deseen participar en los procesos de contratación pública.

Registro fotográfico



APROBACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN EL AZUAY

4.1.1.2. GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL

Código: NYA102

Objetivo:

Promover educación ambiental en el Gobierno Provincial del Azuay mediante estrategias para el manejo integrado de desechos peligrosos y/o especiales, la promoción de energías limpias y la capacitación de funcionarios.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
502	196	698

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental y Cambio Climático

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Se realizarán al menos 3 campañas de difusión de los proyectos de la Dirección de Gestión Ambiental.	Avance: 40,80 % Capacitaciones desarrolladas para un adecuado manejo ambiental.

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental y Cambio Climático

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Se desarrollaron 12 capacitaciones sobre las siguientes temáticas: Importancia de evitar realizar quemas, prevención de incendios forestales, cuidado de fuentes hídricas, requisitos que se debe cumplir como operadores para un adecuado manejo ambiental e identificación de fuentes semilleras y propagación de especies nativas.

Resultado 2:

30 letreros de sensibilización diseñados para promover la protección al medio ambiente, colocados en diferentes puntos clave en la provincia del Azuay.

Avance Financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
25.000,00	25.000,00	100,00

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA 2024.



Principales dificultades

No se contó con el técnico de gestión ambiental institucional, lo que produjo un retraso en las actividades planteadas y por lo tanto una re-planificación de los recursos priorizando la reforestación en la provincia del Azuay.

Registro fotográfico



4.1.1.3. UN MILLÓN DE ÁRBOLES NATIVOS PARA EL AZUAY

Código: NYA103

Objetivo

Conservar y recuperar el patrimonio natural forestal de la provincia del Azuay mediante la siembra de 1 millón de árboles nativos.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
155.921	175.761	331.682

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental y Cambio Climático
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
1. Se fortalecerán 6 viveros de GAD Cantonales y/o Parroquiales.	Avance: 73,64 % Se firmaron 14 convenios para fortalecer e implementar viveros con GADS cantonales y/o parroquiales.
2. Dos viveros forestales del GPA en Producción.	Mejoramiento de los espacios físicos del vivero en Santa Isabel, para incrementar la producción de 100.000 a 300.000 plantas.
3. Sembrar 250.000 de árboles nativos por año a nivel provincial.	Se logró sembrar hasta la presente fecha 333.444 plantas sembradas.

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental y Cambio Climático
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los Resultados alcanzados

Resultado 1

Se firmó 14 convenios para el fortalecimiento e implementación de viveros en: Chicán, Victoria del Portete Quingeo, Molleturo, Paute, La Asunción, Oña, Simón Bolívar, Jima, Remigio Crespo, Cumbe, Paccha, Camilo Ponce Enríquez, Daniel Córdova, El Pan y San Juan.

Se tiene un total de 21 viveros, con una inversión de \$.288.350,00. Con una producción estimada de 812.000 plantas entre forestales, ornamentales y frutales.



Mediante la Ley 047, al 2025, los 61 GADs parroquiales se integrarán al programa "Un Millón de árboles para el Azuay" para implementación y/o fortalecimiento de viveros y producción de especies mediante la firma de convenios, lo que significará que cada año se tendrá a disposición 1'200.000 plantas, proyecto Viveros para el Agua y la Vida.

Resultado 2

Mejoramiento de los espacios físicos del vivero en Santa Isabel, para incrementar la producción de 100.000 a 300.000, plantas a través del mejoramiento del área de umbráculos, área de germinación, platabandas, área de enfundado y repique, sistema de riego por micro aspersion automatizado con una inversión de \$.42.060,19.

Adquisición de insumos agrícolas y agroquímicos para mejorar la producción de plantas del vivero de Santa Isabel por un monto de: \$.24.256,34.

Resultado 3

Se tiene sembradas 333.444 plantas en toda la provincia del Azuay.

Se adquirieron 198.000 plantas para la forestación y reforestación con el fin de recuperar de cobertura vegetal, recuperación de áreas degradadas, conservación de ecosistemas frágiles, protección de zonas de recarga hídrica y educación ambiental en la provincia del Azuay, con una inversión de: \$.165.070,00.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
446.501,96	442.238,94	94,80

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA 2024.

Principales dificultades

- No se contó con transporte para movilizar las plantas a los diferentes lugares de la provincia.
- No se contó con la cuadrilla en el vivero, lo que disminuyó la producción de plantas.
- Escasez de proveedores que deseen participar en los procesos de contratación pública.



Principales dificultades



IMPLEMENTACIÓN DE VIVERO FORESTAL – PARROQUIA CHICAN – CANTÓN PAUTE



VIVERO DE SAYAUSI – ARTICULACIÓN DE TRABAJOS CON ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

4.1.1.4. CENTRO DE BIOCONOCIMIENTO - FIASA

Código: NYA104

Objetivo

Implementar un centro de bio-conocimiento para el rescate y conservación de germoplasma utilizado en los agro-ecosistemas locales consolidando un escenario de investigación, conservación y capacitación.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
975	1.105	2.080

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental y Cambio Climático

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Adecuación de los espacios físicos que se requieren para el funcionamiento del Centro de Bio- conocimiento (viveros para multiplicación y acondicionamiento de plantas y semillas; bodega de insumos; área para postcosecha; área para secado y tratamiento de semillas.	Avance: 29.34% Se recolecta de germoplasma para su multiplicación, se desarrollan protocolos de micro-propagación in-vitro y se trabajan manuales de seguridad y especificaciones técnicas para el uso del laboratorio.

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental y Cambio Climático

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los Resultados alcanzados

Resultado 1

Se contrató a un Ingeniero Agrónomo y un Biotecnólogo quienes apoyaron en actividades como: recolecta de germoplasma, encuestas de la agro-biodiversidad de los agricultores beneficiarios, multiplicación de germoplasma, desarrollo de protocolos de micro-propagación in-vitro, conservación de germoplasma, manuales de seguridad y especificaciones técnicas para el uso del laboratorio.

Se ha adquirido para el centro de Bio-conocimiento maquinaria liviana y sus accesorios, suministros de oficina, insumos agrícolas y vestuario; así como, alquiler de camioneta para movilización del equipo técnico.



Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
184.116,35	60.629,17	32,90

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA 2024.

Principales dificultades

El proyecto se aprobó sin considerar que la infraestructura existente donde funcionaría el Centro de investigación no cumplía los estándares para que funcionara un laboratorio, por lo que se ha tenido que buscar otro lugar para empezar con una obra desde cero. Actualmente se ha adjudicado el proceso de consultoría para que nos entreguen los insumos necesarios para iniciar con la obra.



4.1.1.5. RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS

Código: NYA105

Objetivo

Restaurar y conservar la salud y biodiversidad de los ecosistemas de la provincia del Azuay, promoviendo la recuperación de hábitats degradados, la protección de especies amenazadas y la mejora de los servicios ecosistémicos en beneficio de la sociedad y el medio ambiente.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
155.921	175.761	331.682

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental y Cambio Climático

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Tres sistemas lacustres en la provincia del Azuay intervenidos para recuperar sus servicios ecosistémicos.	Avance: 52,73 % Cuatro sistemas lacustres en la provincia del Azuay intervenidos para recuperar sus servicios ecosistémicos.

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental y Cambio Climático

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los Resultados alcanzados

Resultado 1

Cuatro convenios de cooperación interinstitucional con GADs en ejecución para restauración de sistemas lacustres de la provincia del Azuay, mediante la aplicación de técnicas de rehabilitación ambiental para su sostenibilidad y conservación.

- Laguna de San Martín, (Girón-San Gerardo): 5ta etapa
- Laguna de Busa, (San Fernando): 2da etapa
- Laguna de Zhogra (Girón): 2da etapa
- Plan de manejo para la recuperación de la laguna de Chobshi y Quingor (Sigsig)

Con esto se ha logrado:

- 180.000 m³ de recurso hídrico recuperado
- Calidad de agua de media a buena



- 22.000 m³ de sedimentos reutilizados
- 3 km de franja de protección
- Cerca con postes de hormigón
- 4.000 plantas nativas
- 40 ha de suelo bajo manejo sustentable

En el marco de la recuperación de los servicios ecosistémicos se han realizado también Talleres de Artesanías en Totorá, con el objetivo de rescatar los saberes ancestrales relacionados al uso de esta planta, fortaleciendo la economía social y solidaria de nuestros artesanos.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
125.133,20	125.133,20	100,00

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA 2024.

Principales dificultades

Poco presupuesto asignado, se necesitan más recursos económicos para poder comprar la maquinaria que se requiere para la limpieza y mantenimiento de las lagunas.

Registro fotográfico



RESTAURACION DE LA LAGUNA DE SAN MARTÍN – PARROQUIA SAN GERARDO
CANTÓN GIRÓN



RESTAURACION DE LA LAGUNA DE BUSA – CANTÓN SAN FERNANDO



4.1.1.6. GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

Código: NYA201

Objetivo

Coordinar acciones de prevención que reduzcan la incidencia de eventos de riesgo natural ocasionados por el cambio climático.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
108,530.00	123,300.00	231,830.00

Fuente: Coordinación de Riesgos

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
1. Imágenes satelitales adquiridas y procesadas por cantón.	Avance: 36,83 % No se adquirieron imágenes satelitales.
2. Dos informes generados por área de estudio.	Se generaron 6 informes por área de estudio.
3. Dos mapas creados por cantón.	Se realizaron 5 Mapas correspondientes a varios cantones la provincia del Azuay.
4. 80 personas capacitadas riesgos naturales y amenazas para prevenir y reducir los impactos que se generan.	Se logró tener acercamiento y la capacitación al número de personas planificado.
5. 4 comités Comunitarios de Gestión de Riesgos conformados y fortalecidos en 4 los cantones del Azuay.	No se conformaron los comités, sin embargo, se avanzó con 3 de las 2 fases propuestas en el proceso.

Fuente: Coordinación de Riesgos

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los Resultados alcanzados

Resultado 1

Se realizaron tomas de muestras de suelos en los Cantones Girón y San Fernando, mediante los cuales se elaboraron los respectivos informes donde se caracteriza geológicamente los puntos analizados. Adicionalmente se realizaron 4 informes



donde se identificaron zonas de riesgos, en Jima, Santa Ana, Octavio Cordero y San Juan, parroquias pertenecientes a la provincial del Azuay.

Resultado 2

El Gobierno Provincial del Azuay, suscribió 2 contratos de Servicios Profesionales, el primero para el análisis de sistemas de información geográfica y producción de mapas, y el segundo para el levantamiento de información en campo.

Se elaboraron 5 mapas en base al análisis de riesgos y susceptibilidad distribuidos entre el cantón el Pan y cantón Girón. Adicionalmente a este proceso, se elaboraron 6 mapas referentes a los incendios presentados en 2024, así como 2 mapas en donde se refleja las intervenciones por las direcciones de Riego y Vialidad y Conectividad.

Resultado 3

A pesar de no lograr conformar los comités comunitarios, se avanzaron en las 2 primeras fases de este proceso de un total de 3 fases, las fases ejecutadas fueron el diagnóstico y la socialización. Esto se implementó en los GAD's parroquiales de: Abdón Calderón, Chiquintad, San Joaquín y Sinincay.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
24.332,00	8.280,00	34,03

Fuente: Dirección de Gestión Financiera
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA 2024.

Principales dificultades

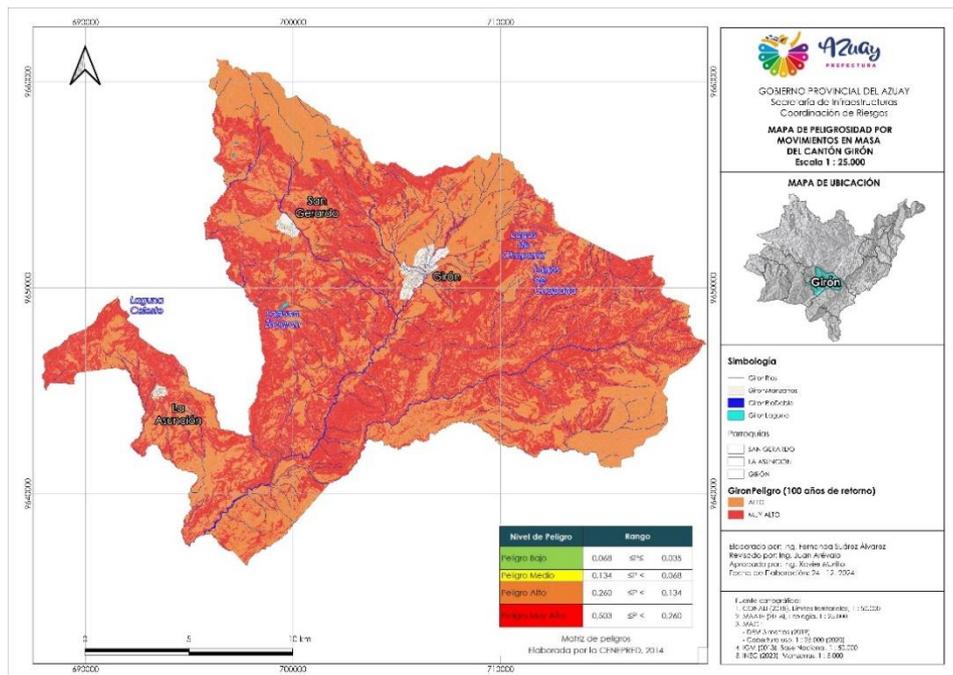
- Falta de instrumentos adecuados para la realización de ensayos de laboratorio, mediante los cuales se pueden obtener información más detallada sobre las propiedades mecánicas de suelos y rocas.
- Falta de movilización para realizar las visitas a campo y toma de muestras de suelo y roca.
- Se identifica baja organización con las comunidades, por parte de los GAD's parroquiales, no se podía tener una comunicación efectiva con los líderes comunitarios



Registro fotográfico



CAPACITACIÓN – PARROQUIA EL PROGRESO – CANTÓN NABÓN



GENERACIÓN DE MAPAS TEMATICOS EN AREAS IDENTIFICADAS DE ALTO RIESGO



4.2. COMPONENTE ESTRATÉGICO: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS



4.2.1. DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y CONECTIVIDAD

4.2.1.1. MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PROVINCIAL

Código: IYS101

Objetivo

Atender el Sistema de la red vial rural no pavimentada para conseguir una adecuada transitabilidad y brindar una seguridad en la circulación vial, realizando de manera efectiva el mantenimiento de los caminos, atendiendo oportunamente las demandas prioritarias de la comunidad y optimizando los recursos disponibles.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
55.291	65.514	120.805

Fuente: Dirección de Vialidad y Conectividad
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
1000 Km de mantenimiento vial a nivel de lastre.	<p>AVANCE: 76.35 % 754.75 km ejecutados de mantenimiento vial a nivel de lastre, atención a 23 emergencias viales.</p> <p>54.381 m3 de material desalojado en emergencias viales.</p> <p>Dotación de 83.560 m3 de lastre para mantenimiento vial.</p>

Fuente: Dirección de Vialidad y Conectividad
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Coordinación de trabajos de mantenimiento vial por administración directa del Gobierno Provincial del Azuay en los 15 Cantones del Azuay, durante el año 2024 se ejecutó 754.75 Km 'que corresponde a un avance del 76.35 %, en referencia al planificado, con una inversión de \$ 7'343,448.46 USD.



Mantenimiento vial por cantón y parroquia

CANTON / PARROQUIA	TOTAL KM
CHORDELEG	15.687
DELEGSOL	8.197
PRINCIPAL	2.99
PUZHIO	4.5
CUENCA	227.5
BAÑOS	2.32
CABECERA CANTONAL	0.39
CHAUCHA	12.05
CHIQUINTAD	6.19
CUMBE	1.1
EL VALLE	22.02
LLACAO	11.82
MOLLETURO	41
NULTI	13.21
OCTAVIO CORDERO	2.1
PACCHA	34.842
QUINGEO	2.308
RICAURTE	7.35
SAN JOAQUIN	27.3
SANTA ANA	2.8
SAYAUSI	2.1
SIDCAY	11.13
SININCAY	2.54
TARQUI	4.38
TURI	2.53
VALLE	4.1
VICTORIA DEL PORTETE	13.92
EL PAN	13.03
EL PAN	13.03
GIRON	22.32
LA ASUNCIÓN	8.77
SAN GERARDO	13.55
GUACHAPALA	13.577
GUACHAPALA	13.577
GUALACEO	78.43
DANIEL CÓRDOVA TORAL	3.49
GUALACEO	5.14
LUIS CORDERO VEGA	1.83
LUIS CORDERO VEGA - DANIEL CORDOVA - MARIANO MORENO	9.2
EMIGIO CRESPO	7.83
SAN JUAN	17.9



ZHIDMAD	33.04
NABON	132.77
EL PROGRESO	22.15
LAS NIEVES	29.78
NABON	80.84
OÑA	38.07
OÑA	31.79
SUSUDEL	6.28
PAUTE	90.82
BULAN	15.05
CHICAN	10.05
DUGDUG	2.66
EL CABO	37.29
GUARAINAG	1.9
GUEL	8.6
PAUTE	14.55
TOMBAMBA	0.72
PUCARA	19.5
PUCARA	13.6
PUCARA	0.8
SAN RAFAEL DE SHARUG	5.1
SAN FERNANDO	21.91
SAN FERNANDO	21.91
SANTA ISABEL	23.01
CAÑARIBAMBA	9.5
CARMEN DE PIJILI	4.5
LA UNION	9.01
SEVILLA DE ORO	5.456
AMALUZA	4.286
SEVILLA DE ORO	1.17
SIGSIG	52.67
CABECERA CANTONAL	1.18
SAN BARTOLOME	27.86
SAN JOSE DE RARANGA	2
SAN JOSE DE RARANGA	0.5
SAN JOSE DE RARANGA-JIMA-CUMBE-QUINGEO	10.4
SIGSIG	10.73
Total general	754.75

Resultado 2

Para la ejecución de mantenimiento vial a nivel de lastre mediante capacidad operativa propia en los diversos cantones y parroquias de la provincia en el año 2024 se produjo 54,785 m³ de material de mejoramiento en la mina de Llatcón,



28,775 m3 de lastre desde la mina de Tañiloma y 12,356 de lastre desde la mina de La Virginia.

Resultado 3

Atención de Emergencias Viales suscitadas dentro de varios cantones y parroquias del Azuay, realizando trabajos como de limpieza de derrumbes, recuperaciones y protecciones de márgenes de ríos, construcción de muros de escollera, estabilización de mesas de vía entre otros, en el año 2024 se tuvo una inversión estimada de \$ 609,449.16 USD.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
5.417.178,28	2.947.779,55	54,42

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA 2024.

Principales dificultades

- Estado mecánico del parque automotor debido a las condiciones de la maquinaria por los años de uso y el desgaste de los equipos que no permite tener un avance continuo de las actividades y detiene el correcto desarrollo de los frentes de trabajo.
- Distancia de las fuentes de materiales hacia los proyectos viales, hay la necesidad de disponer de fuentes y áreas de libre aprovechamiento en cada parroquia, con el fin de optimizar costos y tiempos de transporte.

Registro Fotográfico



VÍA ATUCLOMA – PARROQUIA TARQUI – CABTÓN CUENCA



VÍAS EN LA PARROQUIA LUDO – CABTÓN SIGSIG

4.2.1.2. MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO A LOS GADS PARROQUIALES

Código: IYS102

Objetivo

Atender el Sistema de la red vial rural no pavimentada para conseguir una adecuada transitabilidad y brindar una seguridad en la circulación vial, realizando de manera efectiva el mantenimiento de los caminos, atendiendo oportunamente las demandas prioritarias de la comunidad y optimizando los recursos disponibles.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
160.948	183.556	344.504

Fuente: Dirección de Vialidad y Conectividad
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Transferencia de recursos MVD 2024 a 19 GADs parroquiales	AVANCE: 100 % Mantenimiento vial rutinario: 220.11 km. Mejoramiento vial: 0.80 km. Estudio vial (puente): 15.00 m. Reconformación vial: 40.62 km

Fuente: Dirección de Vialidad y Conectividad
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

No.	PARROQUIA	ASIGNACIÓN MVD 2024	NO. CONVENIO	LONGITUD PROYECTO (Km.)			
				MANTENIMIENTO VIAL	MEJORAMIENTO VIAL	ESTUDIO VIAL	RECONFORMACIÓN VIAL
1	BAÑOS	75,734.77	120-2024				40.62
2	CHECA	54,638.09	206-2024		0.70		
3	EL VALLE	71,350.61	146-2024	17.51			
4	QUINGEO	118,673.76	162.-2024	15.08			
5	SAN JOAQUIN	60,805.07	110-2024	5.42		0.015	
6	SANTA ANA	66,153.52	107-2024	9.46			



7	TARQUI	164,645.78	114-2024	40.40			
8	SAN VICENTE	57,312.32	116-2024	12.53			
9	EL PROGRESO	94,616.93	108-2024	23.00			
10	LAS NIEVES	83,454.70	119-2024	14.60			
11	DUG DUG	53,539.25	128-2024	9.32			
12	SAN CRISTOBAL	45,819.31	134-2024	8.01			
13	ABDON CALDERON	58,713.91	118-2024	9.58			
14	SALVADOR DE CAÑARIBAMBA	44,323.09	142-2024	6.00			
15	CARMEN DE PIJILI	61,751.23	113-2024	7.00			
16	CHUMBLIN	42,775.07	127-2024	10.00			
17	PALMAS	46,480.86	126-2024	6.00			
18	MOLLETURO	165,369.35	177-2024	23.70			
19	GUACHAPALA	64,079.18	212-2024	2.50	0.10	5.64	
TOTAL		1,430,236.80		220.11	0.80	5.66	40.62

Fuente: Dirección de Vialidad y Conectividad
 Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
GPA ejecuta por administración directa mantenimiento vial a nivel de lastre para 5 GADS parroquiales.	AVANCE: 100% Mantenimiento vial rutinario: 28.97 km.

Fuente: Dirección de Vialidad y Conectividad
 Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

No.	PARROQUIA	CONVENIO	RECURSO MVD 2024	LONGITUD PROYECTO (Km.) MANTENIMIENTO VIAL
1	DELEGSOL	139-2024	42,775.07	8.06
2	SAN GERARDO	147-2024	49,272.82	3.11
3	BULAN	150-2024	56,516.22	8.00
4	CHICAN	198-2024	53,606.53	5.30
5	SAN MARTÍN DE PUZHIO	239-2024	42,775.07	4.50
TOTAL			244,945.71	28.97



PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
GPA ejecutor: contratación pública de estudios viales para 3 GADS parroquiales.	AVANCE: 100% Estudios viales realizados para 31.50 km.

Fuente: Dirección de Vialidad y Conectividad
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

No.	PARROQUIA	CONVENIO NO.	INVERSION GPA MVD 2024	LONGITUD Km.
1	CARMEN DE PIJILÍ	113-2024	25,000.00	5.00
2	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	130-2024	99,460.83	21.50
3	COCHAPATA	197-2024	20,000.00	5.00
TOTAL			144,460.83	31.50

Fuente: Dirección de Vialidad y Conectividad
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
GPA ejecuta por administración directa/contratación pública el mejoramiento vial para 32 GADS parroquiales.	AVANCE: 100% Pavimento: 44.02 km. Bacheo: 20.43 km. Cunetas y Bordillos: 10.70 m. Puentes: 0.04 km. Armicos: 1.58

Fuente: Dirección de Vialidad y Conectividad
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

NO.	PARROQUIA	NO. CONVENIO	MVD 2024	LONGITUD (Km.)				
				PAVIMEN TO	BACHEO	CUNETAS Y BORDILLOS	PUENTE	ARMICO S
1	LA UNION	121-2024	42,775.07	0.68				
2	CHAUCHA	182-2024	89,464.70	1.8				
3	CUMBE	111-2024	71,115.14	2.75				
4	LLACAO	41-2024	48,364.59	3.6				
5	MOLLETURO	177-2024	1,00,000.00				0.04	0.30
6	NULTI	253-2024	43,543.14	1.00				
7	OCTAVIO CORDERO	247-2024	56,331.21	0.84				



8	PACCHA	123-2024	57,682.34	2.30				
9	SAYAUSI	204-2024	42,775.07	1.20				
10	SIDCAY	195-2024	56,213.48	0.80				
11	SININCAY	196-2024	44,776.53	1.54				
12	TURI	246-2024	62,604.71			5.40		
13	VICTORIA DEL PORTETE	166-2024	101,484.70	7.00				
14	ASUNCION	248-2024	70,767.55	8.10				
15	DANIEL CORDOVA	155-2024	42,775.07	9.20				
16	LUIS CORDERO		42,775.07					
17	MARIANO MORENO		50,046.50					
18	JADAN	011-2025	73,391.31			5.30		
19	REMIGIO CRESPO		42,775.07					0.72
20	SIMON BOLIVAR	138-2024	42,775.07		4.23			
21	ZHIDMAD	237-2024	62,739.26					.38
22	COCHAPATA	197-2024	64,250.80					0.18
23	EL CABO	259-2024	55,495.86	0.24				
24	GUARAINAG	257-2024	53,623.35	1.50				
25	TOMBAMBA	229-2024	55,748.15	1.73				
26	SAN SALVADOR DE CAÑARIBAMBA	26-2024	44,323.09	4.46				
27	SHAGLLI	S/N GPA-2024-2898	109,372.83	1.000				
28	CUTCHIL	158-2024	52,434.80	1.08				
29	GUEL	37-2024	42,775.07	4.90				
30	JIMA	154-2024	116,633.05	0.93				
31	LUDO	261-2024	74,748.05	1.02				
32	SAN JOSE DE RARANGA		76,968.16	1.55				
TOTALES			1,991,548.79	44.02	20.43	10.70	0.04	1.58

Fuente: Dirección de Vialidad y Conectividad
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.



PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
GPA ejecuta por administración directa el mantenimiento vial a nivel de lastre para 8 GADS parroquiales que no tramitaron MVD del 2024 por no liquidar recursos entregados con anterioridad	AVANCE: 100% Mantenimiento vial rutinario: 51.75 km

Fuente: Dirección de Vialidad y Conectividad
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

No.	PARROQUIA	ASIGNACIÓN MVD 2024	OBSERVACIÓN	LONGITUD Km.
1	SAN JUAN	60,709.76	PENDIENTE LIQUIDAR EL MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO 2023 (CONVENIO NO. 187-2023)	13.50
2	SUSUDEL	42,775.07	PENDIENTE LIQUIDAR EL MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO 2022 (CONVENIO NO. 151-2023)	6.00
3	AMALUZA	42,775.07	PENDIENTE LIQUIDAR EL MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO 2022 (CONVENIO NO. 152-2023)	4.20
4	PRINCIPAL	42,775.07	PENDIENTE LIQUIDAR EL MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO 2022 (CONVENIO NO. 27-2023)	2.39
5	SAN RAFAEL DE SHARUG	51,078.07	PENDIENTE LIQUIDAR EL MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO 2022 (CONVENIO NO. 136-2023)	5.10
6	CHIQUINTAD	53,219.69	PENDIENTE LIQUIDAR EL MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO 2022 (CONVENIO NO. 148-2023)	6.19
7	RICAU RTE	42,775.07	PENDIENTE LIQUIDAR EL MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO 2021 (CONVENIO NO. 273-2022)	4.51
8	SAN BARTOLOME	63,535.36	PENDIENTE LIQUIDAR EL MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO 2023 (CONVENIO NO. 184-2023)	9.86
TOTAL		399,643.16		51.75

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Recursos transferidos a 19 GAD Parroquiales para ser administrados y ejecutados para el mantenimiento y/o mejoramiento vial en el Azuay, durante el año 2024 con un avance del 100 %, con una inversión de \$1,430,236.80.

Resultado 2

Contratación de estudios viales por el GAD Provincial del Azuay para el beneficio de 3 GAD Parroquiales, durante el año 2024 con un avance del 60 %, con una inversión de \$144,460.83.



Resultado 3

Coordinación de trabajos de mantenimiento vial rutinario por administración directa del GAD Provincial del Azuay en 13 GAD Parroquiales del Azuay, durante el año 2024 se ejecutó 80.72 Km con un avance del 100 %, en referencia al planificado, con una inversión de \$644.588,87.

Resultado 4

Coordinación de trabajos de mejoramiento vial por administración directa y/o contratación pública del GAD Provincial del Azuay en 32 GAD Parroquiales del Azuay, durante el año 2024, con un avance del 75%, con una inversión de \$1,991,548.79.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
2.791.344,91	1.683.758,41	60,32

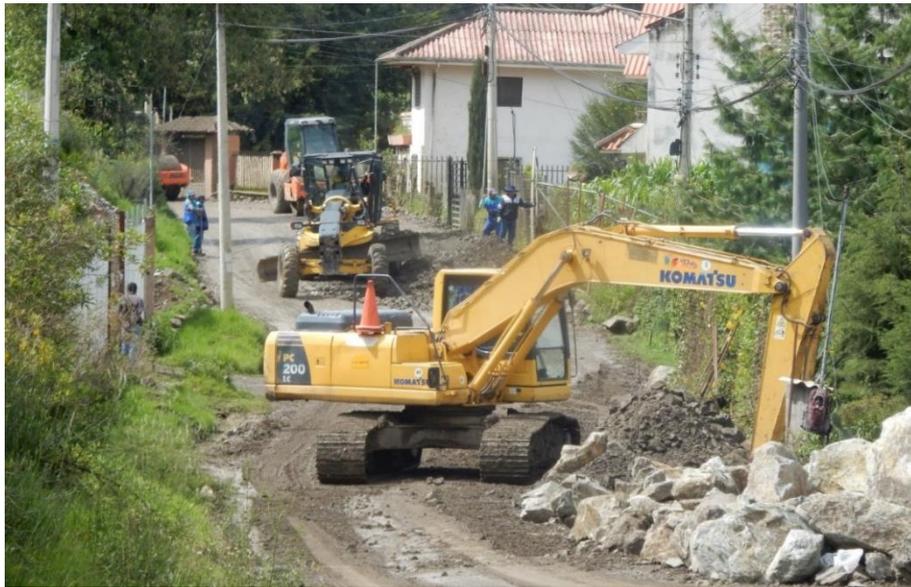
Fuente: Dirección de Gestión Financiera
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA 2024.

Principales dificultades

- Existen GADs parroquiales que no cumplen con la justificación de las asignaciones entregadas en el año anterior, esto genera un retraso en la entrega de las próximas asignaciones.

Registro Fotográfico





4.2.1.3. 900 KM DE ASFALTO Y DOBLE RIEGO ASFÁLTICO

Código: IYS104.

Objetivo

Fortalecer la red integral vial rural de la provincia del Azuay con opciones de utilización de recursos propios y de financiamiento particularmente del Banco de Desarrollo del Ecuador BDE B.P., a fin de contribuir al desarrollo social y económico de la provincia, mejorar el servicio, reducir los costos de operación de los vehículos, ahorrar el tiempo de viaje de los pasajeros y dar seguridad a los usuarios, a fin de lograr el cambio de la matriz vial de la provincia.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
33.431	37.065	70.496

Fuente: Dirección de Vialidad y Conectividad
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
125 Km. de asfaltado en carpeta asfáltica y doble tratamiento superficial bituminoso en la red vial provincial del Azuay por año	AVANCE: 95,3% 119,1 Km de proyectos de mejoramiento vial ejecutados por capacidad operativa propia o contratados mediante contratación pública en las diferentes parroquias de la provincia del Azuay.

Fuente: Dirección de Vialidad y Conectividad
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

La ejecución de las obras se realizó en coordinación con los GADs Parroquiales y Municipales, compartiendo la distribución de recursos y compromisos, optimizando los recursos disponibles.

Resultado 1

Coordinación de trabajos de mejoramiento vial por administración directa del Gobierno Provincial del Azuay y/o contratación pública en los 15 Cantones del Azuay, de acuerdo al Cuadro 1 durante el año 2024 se ejecutó por Capacidad Operativa Propia y realizado la contratación pública de 119,1 Km que corresponde a un avance del 95,30%, de lo planificado, con un monto de USD. 15.134.819,20 de proyectos contratados



Cuadro 1: Resumen de Kilómetros de Mejoramiento Vial.

No.	FRENTE DE TRABAJO	LONGITUD Km	MONTO
1	Parcoloma - Gullanzhapa (Tarqui)	3,1	568.993
2	Yanaturu - El Carmen (Sinincay)	2,5	702.446
3	Celel - Principal (Chordeleg)	0,9	176.866
4	Paccha- La Dolorosa (Paccha)	2,3	891.492
5	Alpapana (Chordeleg)	0.8	222.075
6	Las Victorias (El Valle)	2,4	770.353
7	Santa Ana - San Bartolomé (Santa Ana / San Bartolomé)	13,6	712.825
8	Turi - Tarqui (Cuenca)	15,0	48.267
9	Cunetas de Guel (Sigsig)	6,4	166.572
10	Acceso a Simón Bolívar (Simón Bolívar)	4,2	105.331
11	Luis Cordero - Daniel Cordova - Mariano Moreno	9,2	244.443
12	Puente Ulises - Escuela del Milenio (Quingeo)	1,0	141.578
13	Certag - Uzhupud - Chican	6,8	2.631.176
14	Panamericana Norte - Llaqueo (Llaqueo)	3,7	1.009.054
15	Pillancon - Cañaribamba (Santa Isabel)	4,5	1.017.084
16	Shaglli - Cañaribamba (Shaglli)	1,0	42.844
17	Tomebamba - Guarainag (Tomebamba)	1,7	517.925
18	Yanaturu - El Carmen (Sinincay)	2,2	702.446
19	Bullcay - Puente La Unidad (Gualaceo)	0,5	106.640
20	Gualaceo - Cahuzhun (Gualaceo)	0,7	256.753
21	Ruta de las Macanas (Gualaceo)	1,9	792.990
22	Puzhío - Las Antenas (Puzhío)	1,0	250.000
23	Las Cometas (Baños)	1,0	479.206
24	Mejoramiento Vial de las Vías: Ricaurte - La Raya, Ricaurte – Bibín; Santa Ana – Zhidmad; Chordeleg - Principal; Paute – Bulán – Matrama; Baguanchipacha-Ucubamba; El Cisne- Punta Corral; El Calvario-Los Olivos; Entrada a Llatcon	32,0	2.015.426
25	Vías Agustín Ordoñez, Wuahualpa Y Camino a La Ensilada (San Gerardo)	0,5	25.000
26	Sixto Durán Ballen y Manuel Corte (Guachapala)	0,3	97.865
27	Miguel Barzallo, Cornelio Mosquera, Francisco Pizarro, Barrio Plazapamba (Paute)	0,7	439.167
	TOTAL	119,1	15.134.819,2

Fuente: Dirección de Vialidad y Conectividad
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Provincial del Azuay y diferentes GAD Parroquiales para la ejecución de obras de mejoramiento vial dentro de la provincia del Azuay. Para la ejecución de cada una de las obras se suscribieron los respectivos Convenios de Cooperación Interinstitucional donde se establecen los compromisos de cada uno de los actores que permiten compartir responsabilidades y aportes económicos.



Resultado 3

Con la finalidad de ejecutar por Capacidad Operativa Propia los diferentes proyectos de mejoramiento vial, se adquirieron una serie de materiales y equipos mediante procesos de contratación pública obteniéndose ahorro en los precios finales de los productos dado los volúmenes de adquisición:

Cuadro 2: Resumen de Adquisiciones por Contratación Pública

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P UNITARIO	P TOTAL
Geomembrana de 750 micras incluido el transporte	m2	12.814,16	1,82	23.360,88
Geotextil No Tejido 1600 incluido el transporte	m2	15.382,47	0,56	8.614,18
Geotextil No Tejido 2000 incluido el transporte	m2	20.781,56	0,60	12.468,94
Pinturas para señalización horizontal en las vías del Gobierno Provincial del Azuay (970 canecas de varios colores)	glob	1,00	95.000,00	95.000,00
Adquisición y Provisión de Tubería PVC para Obras de Drenaje y Subdrenaje de Proyectos Viales Ejecutados por el Gobierno Provincial del Azuay” (7.288 m de varios diámetros)	glob	1,00	62.000,00	62.000,00
Adquisición de Cemento tipo MH en sacos y a granel, incluido colocación para los proyectos viales que ejecuta el Gobierno Provincial del Azuay	sacos	33.388,00	6,66	222.364,08
	ton	1.012,00	178,92	181.067,04
Adquisición de tres (3) Camiones Cisterna de Agua con tanque de 3000 galones de capacidad incluida la vigencia tecnológica, para la Dirección de Vialidad del Gobierno Provincial del Azuay	U	3,00	83.000,00	249.000,00
Servicio de Alquiler de Volquetes bajo la modalidad m3-km para varios proyectos que se encuentra ejecutando la Dirección de Vialidad y Conectividad de la Prefectura del Azuay	m3-Km	2.880.000,00	0,18	514.080,00
Adquisición de Base Granular clase I tipo b para proyectos de mejoramiento vial en la cuenca del jubones en la Provincia del Azuay	m3	8.209,00	6,48	53.168,00
Servicio de producción de material de Mejoramiento, base Granular clase I tipo b y Piedra de Escollera para mantenimiento y o mejoramiento vial de proyectos a ejecutarse en las vías de la Provincia del Azuay	m3	4.700,00	10,29	48.363,00
	m3	30.000,00	10,29	308.700,00
	m3	9.000,00	6,52	58.680,00
TOTAL				1.836.866,12

Fuente: Dirección de Vialidad y Conectividad
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.



Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
12'057.979,30	8'128.429,17	67,41

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA 2024.

Principales dificultades

- Escasez de materiales pétreos para la ejecución del mejoramiento vial dentro de la provincia del Azuay, debido a la falta de áreas de Libre Aprovechamiento de materiales de mejoramiento y base con la que cuenta el Gobierno Provincial del Azuay.
- Falta de apoyo en la gestión por cada GAD Cantonal y Parroquial para la obtención de libres aprovechamientos que permitan la ejecución de mejoramiento vial dentro de cada Cantón o Parroquia.
- Incremento de cantidades de obra y cambios de diseño en varios proyectos por deficiencias en varios estudios.
- Daño de la maquinaria y condiciones adversas del clima que impide cumplimiento de cronogramas establecidos

Registro Fotográfico



VÍA ALPAPANA – PARROQUIA LA UNIÓN – CANTÓN CHORDELEG





VÍA CAPULISPAMBA – LLACAO, PARROQUIA LLACAO – CANTÓN CUENCA



CALLES CENTRALES DEL CANTÓN GUACHAPALA



4.2.1.4. CONSTRUCCIÓN DE PUENTES

Código: IYS 105

Objetivo

Fortalecer la red integral vial rural de la provincia del Azuay con opciones de utilización de recursos propios, a fin de contribuir al desarrollo social y económico de la provincia, mejorar el servicio, reducir los costos de operación de los vehículos, ahorrar el tiempo de viaje de los pasajeros y dar seguridad a los usuarios, a fin de mejorar las condiciones de interconexión.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1.469	1.657	3.126

Fuente: Dirección de Vialidad y Conectividad
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
10 puentes construidos	Avance: 44,77 % 4 puentes construidos Un muro de contención construido por emergencia.

Fuente: Dirección de Vialidad y Conectividad
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

El Gobierno Provincial del Azuay dentro sus competencias establecidas en el COOTAD, en el artículo 42, literal b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; motivo por el cual la DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y CONECTIVIDAD del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay, dentro de su programación anual lleva a cabo la construcción de puentes bajo la modalidad de Administración Directa, a continuación se detallan los puentes construidos en el año 2024.

ITEM.	CANTÓN	PARROQUIA	PROYECTO	LUZ
1	CUENCA	TARQUI	PUENTE SOBRE EL RÍO ACCHAYACU	7
2	GUALACEO	LUIS CORDERO	PUENTE SOBRE EL RÍO SAN FRANCISCO	12
3	CHORDELEG	CHORDELEG	PUENTE SOBRE EL RÍO PUNGOHUAYCO	12
4	CUENCA	MOLLETURO	PUENTE BAIYLE SOBRE EL RÍO BLANCO	36



En cuanto al puente sobre el Río Blanco fue un convenio con el GAD Parroquial de Molleturo y el MTOP Subsecretaria Zonal 6, para emplazar un puente Bailey de 36 m de luz.

Dentro de este proyecto se considero también intervenir de manera emergente en la construcción de un muro en las instalaciones en donde se pretendía construir el centro de Bio conocimiento de Santa Isabel.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2024.

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Registro Fotográfico



PUENTE SOBRE EL RIO SAN FRANCISCO – LUIS CORDERO VEGA – CANTÓN GUALACEO



PUENTE SOBRE EL RIO ACCHAYACU – PARROQUIA TARQUI – CANTÓN CUENCA



PUENTE BAILE SOBRE EL RIO BLANCO – PARROQUIA MOLLETURO – CANTÓN CUENCA

4.2.1.5. ESTUDIOS VIALES Y DE PUENTES DE LA RED VIAL PRODUCTIVA

Código: IYS106

Objetivo

Desarrollar estudios técnicos integrales para la planificación, mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial Productiva del Azuay, priorizando una infraestructura vial segura, sostenible e inclusiva, que fortalezca la movilidad, la conectividad territorial y el acceso a mercados para productores locales, en concordancia con la visión de desarrollo social y económico impulsada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
160.948	183.556	344.504

Fuente: Dirección de Vialidad y Conectividad
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
60 Km. de vías con estudios para mejoramiento vial.	AVANCE: 100,00% 71,42 Km. de vías con estudios para mejoramiento a nivel de pavimento flexible (28 proyectos).
10 estudios de puentes	80 m. de luz en 10 proyectos para puentes a nivel de la provincia.

Fuente: Dirección de Vialidad y Conectividad
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Elaboración de estudios y diseños definitivos con capacidad operativa propia de la Coordinación de Estudios y Proyectos Viales para el mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial Productiva del Azuay.

Durante el año 2024, la Coordinación de Estudios y Proyectos Viales desarrolló **28 proyectos** orientados al mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial Productiva del Azuay, logrando intervenir un total de **62,79 km** de vías.



Cuadro 3 Estudios y Diseños definitivos por capacidad operativa propia de la Coordinación de Estudios y Proyectos Viales

N°	PROYECTO	LONGITUD (km)
1	BARRIO LA ALAMEDA (AMPLIACION VIA)	0,60
2	DISEÑO DE CRIBA FIJA A GRAVEDAD	
3	DISEÑO ESTRUCTURAL PORTONES DE SEGURIDAD	0,01
4	DISEÑO SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL PORTONES DE SEGURIDAD	0,70
5	ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA VÍA ROSAS – UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA EL VERBO, CON UNA LONGITUD DE 293 m UBICADO EN LA PARROQUIA DE NULTI, CANTON CUENCA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY	0,29
6	MANTENIMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO AL CENTRO PARROQUIAL DE SIMÓN BOLÍVAR, EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 4.23 KM, UBICADA EN LA PARROQUIA DE SIMÓN BOLÍVAR DEL CANTÓN GUALACEO, PROVINCIA DEL AZUAY	4,23
7	MANTENIMIENTO DE LA VÍA LUIS CORDERO – DANIEL CÓRDOVA – MARIANO MORENO, EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 9.2 KM, UBICADA EN EL CANTÓN GUALACEO, PROVINCIA DEL AZUAY	9,20
8	MANTENIMIENTO DE LA VÍA SANTA ANA – SAN BARTOLOMÉ, EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 13.6 KM, UBICADA EN LA PARROQUIA DE SANTA ANA DEL CANTÓN CUENCA	13,60
9	MANTENIMIENTO DE LA VÍA TURI - TARQUI, EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 15 KM, UBICADA EN LAS PARROQUIA DE TARQUI Y TURI DEL CANTÓN CUENCA	15,00
10	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VÍA ESTACION DE CUMBE - RVE E35 EN UNA LONGITUD DE 1,2 KM	1,20
11	MEJORAMIENTO A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA VÍA CUTCHIL - LUDO TRAMO: E594 - COMUNIDAD DE SAN ANTONIO EN UNA LONGITUD DE 1.08 KM, UBICADO EN LA PARROQUIA CUTCHIL, CANTÓN SIGSIG, PROVINCIA DEL AZUAY	1,08
12	MEJORAMIENTO A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA VÍA LUDO - CUTCHIL	1,00
13	MEJORAMIENTO A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA DEL TRAMO VIAL: CALLE HONORATO VASQUEZ - LAGUNA DE BUSA, EN UNA LONGITUD DE 1,6 KM, UBICADO EN EL CANTÓN SAN FERNANDO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY	1,60
14	MEJORAMIENTO A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA DEL TRAMO VIAL: EL CARMEN DE BULLCAY – PUENTE DE LA UNIDAD, EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 0.5 KM, UBICADO EN EL CANTON GUALACEO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY	0,50
15	MEJORAMIENTO A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA DEL TRAMO VIAL: PILANCON - SAN SALVADOR DE CAÑARIBAMBA, EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 4,4 KM, UBICADO EN EL CANTÓN SANTA ISABEL DE LA PROVINCIA DEL AZUAY	4,00
16	MEJORAMIENTO VIAL DE LA VÍA GUALACEO-CAHUAZHUN EN UNA LONGITUD DE 0,6 KM, UBICADO EN EL CANTÓN GUALACEO DE PROVINCIA DEL AZUAY	0,72
17	MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES BENIGNO ORDOÑEZ Y HUASIPUNGO, UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN GERARDO DEL CANTÓN GIRÓN, PROVINCIA DEL AZUAY	0,17
18	MODELACION HIDRAULICA RIO GUANACHE	0,50
19	MURO ESCOLLERA OCTAVIO CORDERO	0,02
20	MURO ESCOLLERA SAMANA-TABLON	0,04
21	PISTA ATLÉTICA DEL ESTADIO ALEJANDRO SERRANO AGUILAR	0,40
22	REHABILITACION DE LA VÍA CAPULISPAMBA – CENTRO PARROQUIAL DE LLACAO, EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 3.7 KM, UBICADA EN LA PARROQUIA DE LLACAO DEL CANTON CUENCA	3,70
23	REHABILITACION DE LA VÍA DE ACCESO A LA MINA DE LLATCON, EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 1.4 KM, UBICADA EN LA PARROQUIA DE NULTI DEL CANTON CUENCA	1,40
24	REHABILITACION VIA SAN JUAN PAMBA – MINAS DE LASTRE (LLATCON)	0,50
25	SEÑALIZACION INTERSECCION BULLCAY	0,08
26	SEÑALIZACION REDONDEL RICAURTE - LA RAYA (LIMITE PROVINCIAL)	0,08
27	SINDICATO DE CHOFERES DEL AZUAY	0,36
28	VIA A CENTRO DE SALUD CHAUCHA - CENTRO PARROQUIAL	1,80
TOTAL		62,79

Resultado 2

Rediseño de estudios y diseños viales para el mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial Productiva del Azuay

En 2024, la Coordinación de Estudios y Proyectos Viales llevó a cabo el rediseño de estudios existentes para cinco proyectos destinados al mantenimiento y

mejoramiento de la Red Vial Productiva del Azuay, alcanzando una intervención total de 8,63 km de vías.

Cuadro 4 Rediseño de estudios y diseños viales para el mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial Productiva del Azuay

N°	PROYECTO	LONGITUD (km)
1	LAS COMETAS (BAÑOS)	1,10
2	MEJORAMIENTO A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA VÍA GUARAINAG - TOMBAMBAMBA, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LAS ABCISAS 24+700 A 23+200, UBICADO EN LA PARROQUIA GUARAINAG, CANTÓN PAUTE, DE LA PROVINCIA DEL AZUAY	1,50
3	MEJORAMIENTO DE LA VIA CUMBE – SAN JOSÉ DE RARANGA, TRAMO: FLORESTA – Y DE QUINGEO, EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 2,8 KM	2,80
4	SHAGLLI - CAÑARIBAMBAMBA	1,50
5	TOMBAMBAMBA-GUARAINAG 10+700 - 12+430	1,73
TOTAL		8,63

Resultado 3

Validación de estudios y diseños viales para el mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial Productiva del Azuay.

En 2024, la Coordinación de Estudios y Proyectos Viales validó los estudios presentados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales y Municipales, así como los estudios contratados por el Gobierno Provincial del Azuay, para un total de 17 proyectos destinados al mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial Productiva del Azuay, alcanzando una intervención de 57,06 km de vías.

Cuadro 5 Validación de estudios y diseños viales

N°	PROYECTO	LONGITUD (km)
1	CUNETAS Y BORDILLOS DE LA VIA JUAN PABLO II DE LA PARROQUIA GUEL	6,50
2	DISEÑOS DEFINITIVOS A NIVEL DE ASFALTO DE LA AV. PAUTE INGRESO AL CENTRO CANTONAL EN UNA LONGITUD DE 0,16 KM PERTENECIENTE AL CANTÓN EL PAN, PROVINCIA DEL AZUAY	0,16
3	ESTUDIO VIAS URBANAS DE PUCARA	2,50
4	ESTUDIOS CENTRO PARROQUIAL PACCHA - GUAGUALZHUMI	2,30
5	ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA LOMA DE CAPILLA - EL ARENAL (INTERSECCIÓN GUAGUALZHUMI), LA COFRADÍA - ESTACIÓN DE BUSUES LÍNEA , VÍA DE INGRESO A CHOCARSI, CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 3,45KM EN LA PARROQUIA NULTI, CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY	3,45
6	ESTUDIOS INTEGRALES DE 9KM DE VARIAS VIAS DE LA PARROQUIA VICTORIA DEL PORTETE, INCLUYE LA VIA CUENCA GIRON PASAJE, VIA CENTRAL Y VÍA CEMENTERIO - PUCARALOMA	9,00
7	ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA PARA LA VÍA DESDE LA IGLESIA DE ALLPAPANA HASTA LA VÍA PRINCIPAL LA UNIÓN DE CHORDELEG	0,70
8	ESTUDIOS PARA LA EVALUACIÓN FUNCIONAL DE LA VÍA PUENTE ULISES SOTO MAYOR – QUINGEO	1,00
9	ESTUDIOS PICOTACUCHO - BUENOS AIRES	0,68
10	ESTUDIOS TÉCNICOS DE MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE ASFALTO DE LA VÍA JESÚS DEL GRAN PODER – POTRERILLOS (0,6 KM), CANTÓN EL PAN, PROVINCIA DEL AZUAY	0,60
11	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MÁRGENES DEL RÍO COLLAY Y DETERMINACIÓN DE UN ÁREA DE AMORTIGUAMIENTO, PROTECCIÓN DE MÁRGENES Y APROVECHAMIENTO PARA ÁREAS DE ESPARCIMIENTO PÚBLICO, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PUENTE PAILÓN Y EL ESTADIO MUNICIPAL DE SEVILLA DE ORO	0,60



N°	PROYECTO	LONGITUD (km)
12	ESTUDIOS TÉCNICOS VIALES DE LA PARROQUIA TURI, CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY; TRAMO 1 PUNTA CORRAL – 5 ESQUINAS – CORAZÓN DE JESÚS	1,00
13	VÍA GRUTA DE LA VICTORIA BAJA – VICTORIA CENTRO – Y DE SANTA MARTHA, PARROQUIA EL VALLE	2,50
14	VÍA SAN JOSÉ-DORA CANELOS-OCHOA LEÓN LONGITUD APROXIMADA DE 0.84 KM	0,90
15	VÍAS URBANAS DE PAUTE	2,00
16	YANATURO-EL CARMEN	2,50
17	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS VIALES DE LOS TRAMOS: ASUNCIÓN-LENTAG, ZHIDMAD- EL CARMEN DE JADAN, BIBIN-IGLESIA CRISTO DEL CONSUELO, IGLESIA CRISTO DEL CONSUELO ABCISA 1+000 - OCTAVIO CORDERO, DE LA PROVINCIA DEL AZUAY	20,67
TOTAL		57,06

Resultado 4

Revisión de estudios y diseños viales para el mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial Productiva del Azuay

En 2024, la Coordinación de Estudios y Proyectos Viales revisó los estudios presentados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales y Municipales, para un total de 8 proyectos destinados al mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial Productiva del Azuay, alcanzando una intervención de 57,34 km de vías.

Cuadro 6 Revisión de estudios y diseños viales para el mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial Productiva del Azuay

N°	PROYECTO	LONGITUD (km)
1	CIRCUNVALACION NOR-OESTE DE GUALACEO	1,30
2	ESTUDIOS CENTRO PARROQUIAL PACCHA - GUAGUALZHUMI	2,30
3	ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA LOMA DE CAPILLA - EL ARENAL (INTERSECCIÓN GUAGUAZHUMI), LA COFRADÍA - ESTACIÓN DE BUSUES LÍNEA , VÍA DE INGRESO A CHOCARSI, CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 3,45KM EN LA PARROQUIA NULTI, CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY	3,45
4	ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA BELLAVISTA - EL CABO, CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 2,69 KM, UBICADA EN EL CANTÓN PAUTE, PROVINCIA DEL AZUAY	2,69
5	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS MÁRGENES DEL RIO COLLAY Y DETERMINACIÓN DE UN ÁREA DE AMORTIGUAMIENTO Y PROTECCIÓN DE MÁRGENES, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PUENTE PAILÓN Y EL ESTADIO MUNICIPAL DE SEVILLA DE ORO CORRESPONDIENTE A LA ABCISA +600 A LA +1800	1,20
6	MOLLETURO -GRANDA CENTENO	32,00
7	PROYECTO DE ASFALTADO DE LAS COMUNIDADES SHUMIRAL -MIRADOR -GUADALUPE -SAN JACINTO, PERTENECIENTES AL CANTÓN DE CAMILO PONCE ENRÍQUEZ PERTENECIENTE A LA PROVINCIA DEL AZUAY	13,40
8	VÍAS CHUMBLIN	1,00
TOTAL		57,34

Resultado 5

Estudios y diseños de puentes en la Red Vial Productiva del Azuay, en 2024, la Coordinación de Estudios y Proyectos Viales realizó el diseño de la superestructura de 10 puentes destinados al mejoramiento de la Red Vial Productiva del Azuay, alcanzando una intervención de 80 m de longitud.



Cuadro 7 Estudios y diseños de puentes en la Red Vial Productiva del Azuay

N°	DESCRIPCION	TIPOLOGIA	LUZ (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES
1	PUENTE PUNGOHUAYCO	Puente Viga-Losa T	12,00	7,00	Ubicado en Chordeleg
2	PUENTE SAN FRANCISCO	Puente Viga-Losa T	11,00	7,00	Ubicado en Gualaceo
3	PUENTE TIPO 5.00M	Puente Losa	5,00	7,00	Catálogo de Puentes del Gobierno Provincial del Azuay
4	PUENTE TIPO 6.00M	Puente Losa	6,00	7,00	Catálogo de Puentes del Gobierno Provincial del Azuay
5	PUENTE TIPO 6.00M	Puente Losa	6,00	8,70	Catálogo de Puentes del Gobierno Provincial del Azuay
6	PUENTE TIPO 7.00M	Puente Losa	7,00	7,00	Catálogo de Puentes del Gobierno Provincial del Azuay
7	PUENTE TIPO 8.00M	Puente Losa	8,00	7,00	Catálogo de Puentes del Gobierno Provincial del Azuay
8	PUENTE TIPO 8.00M	Puente Losa	6,00	8,70	Catálogo de Puentes del Gobierno Provincial del Azuay
9	PUENTE TIPO 9.00M	Puente Losa	9,00	7,00	Catálogo de Puentes del Gobierno Provincial del Azuay
10	PUENTE TIPO 10.00M	Puente Losa	10,00	7,00	Catálogo de Puentes del Gobierno Provincial del Azuay
TOTAL			80,00		

Resumen de resultados de la Coordinación de Estudios y Proyectos Viales – 2024

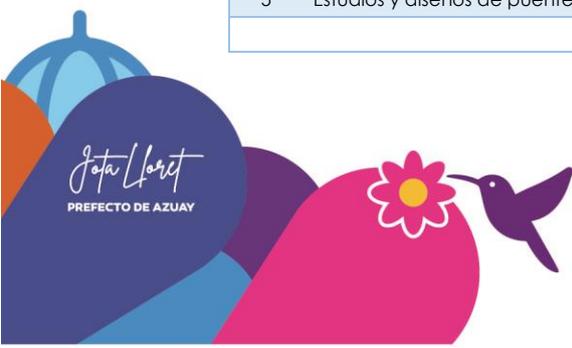
En 2024, la Coordinación de Estudios y Proyectos Viales ejecutó diversas acciones para el mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial Productiva del Azuay:

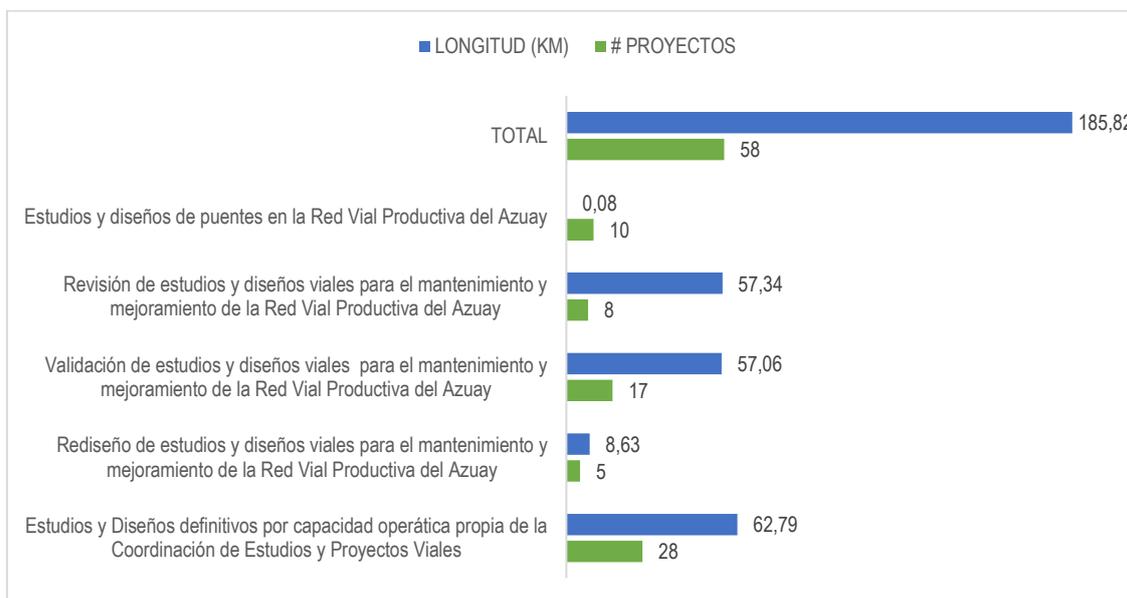
- **Elaboración de estudios y diseños definitivos:** Se desarrollaron 28 proyectos, interviniendo 62,79 km de vías.
- **Rediseño de estudios viales:** Se reformularon cinco estudios, abarcando 8,63 km.
- **Validación de estudios viales:** Se evaluaron y aprobaron 17 proyectos de GAD parroquiales, municipales y el Gobierno Provincial, con una intervención de 57,06 km.
- **Revisión de estudios viales:** Se revisaron ocho estudios de GAD parroquiales y municipales, cubriendo 57,34 km de vías.
- **Diseño de puentes:** Se diseñó la superestructura de 10 puentes, con una intervención total de 80 metros de longitud.

Estas acciones permitieron la planificación y mejora de más de 185 km de vías y 80 metros de puentes en la provincia.

Cuadro 8 Resumen de resultados de la Coordinación de Estudios y Proyectos Viales – 2024

ITEM	DESCRIPCION	# PROYECTOS	LONGITUD (KM)
1	Estudios y Diseños definitivos por capacidad operática propia de la Coordinación de Estudios y Proyectos Viales	28	62,79
2	Rediseño de estudios y diseños viales para el mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial Productiva del Azuay	5	8,63
3	Validación de estudios y diseños viales para el mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial Productiva del Azuay	17	57,06
4	Revisión de estudios y diseños viales para el mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial Productiva del Azuay	8	57,34
5	Estudios y diseños de puentes en la Red Vial Productiva del Azuay	10	0,08
TOTAL		58	185,82





Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
165.671,79	163.428,39	98,65

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA 2024.

Principales dificultades

Las consultorías proporcionadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales y municipales presentan deficiencias significativas en su desarrollo a nivel de diseño definitivo. En la mayoría de los casos, no incluyen todas las ingenierías esenciales para la ejecución efectiva del proyecto, tales como:

- Estudio de suelos
- Estudio de tráfico
- Topografía
- Diseño de pavimentos
- Diseño geométrico vial
- Diseño hidrológico-hidráulico para obras de arte menor y mayor
- Estudios geotécnicos
- Estudios estructurales
- Costos y presupuestos

En otros casos, los estudios entregados están desactualizados y requieren una revisión y actualización exhaustiva para garantizar su validez y aplicabilidad. Es fundamental que las consultorías cumplan con los requisitos establecidos en las Normas de Diseño Geométrico 2002, que define las políticas, criterios,



procedimientos y metodologías para el desarrollo de infraestructura vial en el país.

Además, según los procedimientos del Gobierno Provincial del Azuay, los GAD parroquiales y municipales deben presentar estudios completos que incluyan todos los componentes mencionados anteriormente para la validación y ejecución de proyectos viales.

La ausencia o desactualización de estos estudios impide la correcta ejecución de los proyectos, afectando negativamente la planificación y desarrollo de la infraestructura vial en la región.

Registro fotográfico



4.2.1.6. VIVIENDA RURAL DE INTERÉS SOCIAL - PROYECTOS EMERGENTES

Código: IYS301

Objetivo:

Reducir el déficit habitacional de vivienda digna (saludable, segura y sostenible), a través de la inversión social, articulando esfuerzos y considerando las necesidades culturales, productivas, sociales y ambientales de los hogares del área rural, con la finalidad de disminuir la pobreza y mejorar la calidad de vida de los hogares rurales del Azuay.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
79	160	239

Fuente: Coordinación de Vivienda rural de interés social
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Solicitudes atendidas para soluciones técnicas realizadas en el marco de las competencias, con participación de la comunidad beneficiada al término del año 2024.	AVANCE: 56,45 0% No se pudo realizar la ejecución del indicador planificado debido que para su ejecución, fue pertinente aprobar en primer el lugar la normativa.
Instrumentos normativos que garanticen vivienda a los hogares de las comunidades rurales, en el marco de las competencias del gobierno provincial al término del año 2024.	Ordenanza para el desarrollo de planes y programas de viviendas de interés social en el área rural en la provincia del Azuay, aprobada.
Convenios suscritos con la finalidad desarrollar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de vivienda de interés social al término del año 2024.	Se suscribió un convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay y la Cámara de la Construcción de Cuenca, para realizar capacitaciones continuas sobre nuevas tecnologías constructivas.
Espacios de encuentro generados para vivienda de interés social durante el año 2024.	Se realizaron un total de 6 espacios de encuentro con diferentes actores y los responsables parroquiales, en los cantones de Gualaceo y Chordeleg.

Fuente: Coordinación de Vivienda rural de interés social
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.



Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

No se pudo realizar la ejecución del indicador planificado debido a que para su ejecución, fue pertinente aprobar en primer el lugar la Ordenanza para el desarrollo de planes y programas de viviendas de interés social en el área rural en la provincia del Azuay, para poder ejecutar el programa denominado "Reducción del déficit cualitativo de viviendas rurales en el Azuay mediante la autoproducción de la vivienda, con el fin de aumentar la calidad de habitabilidad de las familias de bajos recursos", el programa propone la intervención de 200 viviendas, se realizó el levantamiento de 200 expedientes para la evaluación y calificación de los postulantes, beneficiando a un total de 648 personas, según el siguiente detalle:

CANTON	M2 A INTERVENIR	MONTO MATERIALES PARA CONTRAPISO DE HORMIGÓN	MONTO PINTURA	# VIVIENDAS
Nabón	3.156,40	\$37.556,96	\$10.328,31	77
Santa Isabel	2.062,94	\$24.546,24	\$6.750,31	41
Oña	1.030,57	\$12.262,41	\$3.372,21	17
Gualaceo	1.507,35	\$17.935,46	\$4.932,32	26
Girón	1.325,43	\$15.770,85	\$4.337,05	22
San Fernando	342,73	\$4.078,03	\$1.121,47	4
Guachapala	659,60	\$7.848,36	\$2.158,33	13
TOTAL	10085,02	\$119.998,31	\$33.000,00	200

Resultado 2

Se desarrolló un instrumento normativo a favor de la vivienda, la ORDENANZA PARA EL DESARROLLO DE PLANES Y PROGRAMAS DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL EN EL AREA RURAL EN LA PROVINCIA DEL AZUAY, fue aprobada en primer y segundo debate por la CAMARA PROVINCIAL y emitida con fecha martes 17 de diciembre de 2024, Edición Especial N° 1940 - Registro Oficial, dando la factibilidad para la ejecución de diferentes planes y/ o programas a favor de la vivienda de interés social.

Resultado 3

Se suscribió un convenio con La Cámara de la Construcción de Cuenca, con el objeto de realizar capacitaciones continuas dentro de cada territorio de la provincia del Azuay, con el objeto de establecer en el marco de la Cooperación Interinstitucional en capacitaciones continuas que buscan ofrecer oportunidades de formación y desarrollo profesional con el propósito de fortalecer las habilidades y conocimientos en ámbitos constructivos y de desarrollo productivo en la provincia del Azuay.

El plazo establecido para la ejecución del convenio tendrá una duración desde su suscripción realizada el 30 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025.



Durante la ejecución de las capacitaciones se emitirán certificados de asistencia sobre las capacitaciones a los diferentes beneficiarios de forma conjunta con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay.

Resultado 4

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se generaron 06 espacios de encuentro entre diferentes actores privados, públicos y los beneficiarios del programa de capacitaciones continuas con La Cámara de la Construcción de Cuenca, para la puesta de conocimiento de nuevas tecnologías y procesos constructivos que puedan generar un beneficio de costo, calidad y tiempo de construcción de las viviendas, según el siguiente detalle:

No.	TEMA DE CAPACITACIÓN (ACTORES PRIVADOS)	LUGAR	BENEFICIARIOS
1	HOLCIM	DELEGSOL (TODAS LAS PARROQUIAS DE CHORDELEG)	30
2	CEMENTO ATENAS	DELEGSOL (TODAS LAS PARROQUIAS DE CHORDELEG)	30
3	NOVACERO	DELEGSOL (TODAS LAS PARROQUIAS DE CHORDELEG)	25
4	NOVACERO	GUALACEO CENTRO (TODAS LAS PARROQUIAS DE GUALACEO)	30
5	HORMIGONES	GUALACEO CENTRO (TODAS LAS PARROQUIAS DE GUALACEO)	27
6	GLIDDEN	GUALACEO CENTRO (TODAS LAS PARROQUIAS DE GUALACEO)	28
TOTAL			170

Avance Financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
11.502,64	11.500,60	99,98

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA 2024.

Principales dificultades.

- Las principales dificultades presentadas para el proyecto VIVIENDA RURAL DE INTERÉS SOCIAL - PROYECTOS EMERGENTES, fue a haber generado un POA 2024 direccionado a actividades enfocadas al "Fenómeno del Niño".



- De igual manera para la factibilidad de varios planes y/o programas fue necesario generar un instrumento normativo como la ORDENANZA PARA EL DESARROLLO DE PLANES Y PROGRAMAS DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL EN EL AREA RURAL EN LA PROVINCIA DEL AZUAY, misma que fue publicada en el Registro Oficial el 17 de diciembre de 2024, por lo que, no se pudo realizar una ejecución presupuestaria pronta.

Registro fotográfico.



4.2.2. DIRECCIÓN DE RIEGO

4.2.2.1. CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SISTEMAS DE RIEGO

Código: IYS201

Objetivo:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los azuayos implementando un modelo productivo con infraestructura de riego adecuada para una producción eficiente.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1.087	1.329	2.416

Fuente: Coordinación de Riegos

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Construcción de 18 sistemas de riego.	AVANCE: 62 % <ul style="list-style-type: none"> - Se concluye la construcción de 9 obras. - En ejecución 4 obras. - Por ejecutar 5 obras.

Fuente: Dirección de Riego

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Se concluye la intervención de 9 sistemas de riego en 5 de los quince cantones de la provincia del Azuay; los cuales se detallan a continuación.

PROYECTO	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD O SECTOR	HAB. BENEFICIAD.	HECTÁREAS ATENDIDAS
S.R. Tunzha	Gualaceo	San Juan	Tunzha	225	2
S.R. Bolo Guagualpamba	Sigsig	San José de Raranga	San José de Raranga	15	5
S.R. Piedras Blancas Banguir	Sigsig	San José de Raranga	Banguir	69	56
S.R. Duraznopata	Gualaceo	Gualaceo	Caguazhún Chico	26	10
S.R. San Miguel	Cuenca	Checa	Jatumpamba	500	80



S.R. Suro	Cuenca	Molleturo	San Felipe de Suro	80	10
S.R. Pueblo Nuevo	Cuenca	Molleturo	Pueblo Nuevo	180	25
S.R. Cauquil	Girón	San Gerardo	Cauquil	185	18
Reservorios	Oña	Susudel	Pullcanga, Gallozhapa y Chacalata	25	5
TOTAL				1.305	211

Fuente: Dirección de Riego

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultado 2

A diciembre del 2024 se encuentran en ejecución 4 obras en tres cantones de la Provincia.

PROYECTO	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD O SECTOR	AVANCE ACUMULADO
S.R. Unión y Progreso	Pucará	Pucará	Manzano	1%
S.R. Estero "Sanchez Cuenca"	Cuenca	Molleturo	San Miguel del Azuay	60%
S.R. Gramalotal	Cuenca	Molleturo	Santa Teresita del Azuay	81%
S.R. Cebadas	Santa Isabel	Shaglli	Cebadas	67%

Fuente: Dirección de Riego

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Avance Financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
319.753,28	319.589,61	99,95

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA 2024.

Principales dificultades

Retraso en la entrega de materiales de ferretería por parte del proveedor para la ejecución de las obras.



Registro fotográfico



SISTEMA DE RIEGO DURAZNOPATA – COMUNIDAD DE CAGUAZHUN –
CANTÓN GUALACEO



SISTEMA DE RIEGO DURAZNOPATABOLO GUAGUALPAMBA – PARROQUIA SAN
JOSÉ DE RARANGA – CANTÓN SIGSIG

4.2.2.2. CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO POR COMPETENCIA

Código: IYS202

Objetivo:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los azuayos implementando un modelo productivo con infraestructura de riego adecuada para una producción eficiente.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
13.160	16.084	29.244

Fuente: Dirección de Riego

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Construcción y/o mejoramiento de 20 sistemas de Riego.	AVANCE: 26% 9 obras en ejecución. Materiales adquiridos para los proyectos del año 2021.

Fuente: Dirección de Riego

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Se construyen 9 sistemas de riego con fondos de la Competencia; obras que por su magnitud representan grandes inversiones y son consideradas como plurianuales en cuanto a su construcción se refiere.

PROYECTO	CANTON	PARROQUIA	AVANCE	FECHA DE INICIO	POSIBLE FECHA DE FINALIZACIÓN
S.R. Cerro Negro - Churuco	Sigsig, Gualaceo	San Bartolomé, Cuchil, Ludo, San Juan	77,8%	4/6/2018	30/6/2025
S.R. Minas Ludo	Sigsig	Ludo	41%	20/3/2023	31/3/2026
S.R. Cañas Bravas	Paute	Chicán	98,5%	13/3/2023	28/2/2025



S.R. Cacique Duma	Sigsig	Cuchil y San Sebastián del Sigsig	99,9%	11/7/2022	30/6/2025
S.R. Hornillos II	Nabón	Nabón	62,0%	10/10/2022	30/6/2025
S.R. Las Nieves-Chilpa-Susudel	Nabón/Oña	Susudel	65%	15/2/2018	30/6/2026
S.R. Chuilla 5 de Enero	Gualaceo	Daniel Córdova Toral (Zharbán), Luis Cordero Vega (Laguán)	8%	1/2/2024	31/12/2025
S.R. Casadel	Nabón	Nabón	33%	15/4/2024	30/11/2025
S.R. Betas Morasloma	Oña	San Felipe de Oña	11%	25/3/2024	31/5/2026

Fuente: Dirección de Riego

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultado 2

A diciembre del 2024, a pesar del retraso en la transferencia de los fondos y de que la transferencia fue hecha en bonos a finales del año 2023, se logran adquirir los materiales para los proyectos del año 2021; se planifica adquirir los materiales para los demás proyectos en el año 2025.

Resultado 3

Se inaugura la Escuela de Riego, con la creación de 6 módulos:

- Módulo Infraestructura
- Módulo Social
- Módulo Ambiental
- Módulo Productivo
- Módulo para Niños
- Módulo Financiero

En el año 2024 se realizaron 5 talleres para adultos, en los que en cada uno se abordaron los 5 módulos antes mencionados. Se realizan también dos talleres para niños; capacitando a 247 personas.

Resultado 4

Se diseñan y presentan 4 proyectos: Sistemas de Riego Bolo Dolores, Palmas Cochaloma, Ulucata y Puca para acceder a los fondos de la Competencia de Riego 2024; los cuales obtuvieron ya la viabilidad técnica.



Avance Financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
1'610.328,65	1'176.325,99	73,05

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA 2024.

Principales dificultades.

- Retraso en la transferencia de los fondos.
- Transferencia realizada en bonos.
- Los procesos de contratación pública de obra civil, tienen plazos mayores en el portal de compras públicas, lo que retrasa la ejecución de las obras.
- Retraso en la recepción de materiales de ferretería para la ejecución de las obras.

Registro fotográfico.



SISTEMA DE RIEGO HORNILLOS II – COMUNA ZHIÑA – CANTÓN NABÓN



PARTE DEL AREA DE RIEGO – COMUNIDAD DE PUCALLPA. SISTEMA DE RIEGO HORNILLOS II – COMUNA ZHIÑA – CANTÓN NABÓN



PARTE DEL AREA DE RIEGO – COMUNIDAD DE PUCALLPA. SISTEMA DE RIEGO
HORNILLOS II – COMUNA ZHIÑA – CANTÓN NABÓN



4.2.2.3. ESTUDIOS DE RIEGO

Código: IYS203

Objetivo:

Elaborar estudios, consultorías y proyectos de Riego, para la construcción de infraestructura.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
145.257	182.425	331.682

Fuente: Dirección de Riego

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Estudio para la ejecución de infraestructura de Riego.	AVANCE 25% Se lanza el proceso para la contratación de la consultoría y se firma el contrato en el mes de diciembre.
Estudio para la generación hidroeléctrica de los proyectos de Riego.	

Fuente: Dirección de Riego

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Se celebra el contrato 107 - 2024 con la Consultora Tratural Cía. Ltda., para la elaboración del "ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA REPOTENCIACIÓN DE VARIOS SISTEMAS DE RIEGO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY MEDIANTE EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE BOMBEO".

Avance Financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
50.000,00	50.000,00	100,00

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA 2024.





Principales dificultades

- Dificultad para identificar un CPC que permita la homogeneidad de las proformas, lo cual ocasionó retrasos.
- Demora de los oferentes para presentar proformas.



📍 Tomás Ordóñez 8-69 y Simón Bolívar
☎ Teléfono: (07) 2 842 588 ext. 1000
📱 Whatsapp: +593 99 105 9041
✉ <https://www.azuay.gob.ec/>
Azuay - Ecuador



4.2.2.4. EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Código: IYS204

Objetivo:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los azuayos implementando un modelo productivo con infraestructura de riego adecuada para una producción eficiente.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
36	44	80

Fuente: Dirección de Riego

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
5 pozos perforados y/o construidos, líneas de impulsión y distribución de aguas subterráneas.	AVANCE: 50% - 2 pozos construidos - 1 pozo en ejecución

Fuente: Dirección de Riego

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Se interviene en tres obras de aguas subterráneas, como se indica a continuación:

PROYECTO	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD O SECTOR	AVANCE ACU.
Frente de Perforación Caligüiña	Pucará	Pucará	Caligüiña	Por ejecutar
Frente de Perforación Maluay	Cuenca	El Valle	Maluay	100%
Frente de Perforación Manzanilla	Pucará	Pucará	Manzanilla	100%
Frente de Perforación El Valle	Cuenca	Cueca	El Valle	49%

Fuente: Dirección de Riego

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.



Resultado 2

Aprovechamiento de agua subterránea como alternativa a la escasez de agua superficial.

Resultado 3

Incremento en la productividad en las áreas de influencia de los proyectos implementados.

Avance Financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
\$73.792,40	\$16.126,73	21,85

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA 2024.

Principales dificultades

- Legalización de terrenos, para el emplazamiento de los pozos.
- Tramitología en el Ministerio del Ambiente (MAATE).

Registro fotográfico



FRENTE DE PERFORACIÓN – SECTOR MANZANILLA - CANTÓN PUCARÁ

4.2.2.5. MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO

Código: IYS205

Objetivo:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los azuayos implementando un modelo productivo con infraestructura de riego adecuada para una producción eficiente.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
12.317	15.056	27.373

Fuente: Dirección de Riego
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Mantenimiento, mejoramiento y reconstrucción de 63 sistemas de Riego	AVANCE: 95% <ul style="list-style-type: none"> - 21 emergencias atendidas. - 21 sistemas de riego atendidos mediante la modalidad de Operación. - 21 obras de riego concluidas. - 23 obras en ejecución

Fuente: Dirección de Riego
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Se concluye la atención a 63 obras del proyecto IYS205 a diciembre del año 2024.

PROYECTO	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD O SECTOR
S.R. La Sociedad de Ricaurte	Cuenca	Ricaurte	San Miguel, Corazón de Jesús, Churuco, Tiopamba, El Centro, Tablón, Aterrizaje, La Quinta, Molinopamba



S.R. Machángara - Módulo 31 y 32			Diferentes sectores de las parroquias Chiquintad, Sinincay y Hno. Miguel
S.R. Checa Sidcay Ricaurte			Barrio Jesús del Gran Poder y Huajibamba Chico
S.R. Machángara			Sinincay
S.R. Sociedad de Ricaurte			Ricaurte centro
S.R. San José y San Antonio		Chiquintad	San José de Chiquintad
S.R. Tutupali Grande distribución		Tarqui	Tutupali Grande, La Victoria, La Asunción, San Jacinto y Colinas de Zhucay
S.R. San Joaquin		San Joaquin	San Joaquín
S.R. Rosas			Rosas
S.R. Marianza Gulag		Sayausí	Marianza - Gulag
S.R. Divino Niño			Tuncay
S.R. Tobachirí		La Asunción	Tobachiri Chico
S.R. Señor de Girón			Las Nives
S.R. Río Portete			Los Verdes
S.R. Pongo Rircay		Girón	El Pongo
S.R. Gigantones			Gigantones
S.R. Ñuñurco Don Julo			Ñuñurco - Tablahuaico - Don Julo
S.R. Shushcurrun, Guablild, Monjas, Los Palacios	Guachapala	Guachapala	Guablild, Monjas
S.R. Chiticay-Gualaceo (Bulcay)			Bulcay
S.R. Cochapamba		Gualaceo	Cochapamba
S.R. Zhordan	Gualaceo	Mariano Moreno	Zhordan, Burín
S.R. Carmen y Lican		Jadán	Jadán
S.R. Virgen de los Milagros		Remigio Crespo	Gulag
S.R. Pavan Angopallana			Shiña
S.R. Pavancachi - Angopallana - Chorro Blanco	Nabón	Nabón	Angopallana, Shiña
S.R. Charqui - Charcay			Charqui



S.R. Rosas			Rosas
S.R. San José de Charqui			Charqui
S. R. Quillusisa			Rañas
S. R. Patadel			Patadel, La Cruz y Morasloma
S.R. Chuilla		Las Nieves de Chaya	Chuilla
S.R. Palacios		El Progreso	Potrerosillos
S.R. Guarupamba			Guarupamba
S.R. Ulucata		Cochapata	Ulucata
S.R. Gandil	Paute	Chicán	Tutucán
S.R. Yanacocha		Tomebamba	
S.R. Huasipamba -El Paraíso	Pucará	San Rafael de Sharug	Huasipamba El Paraíso
S.R. Chulcos Llimbi Bajo			Llimbi Bajo
S.R. Valle del Niño Campesino			San Marcos, Caligüiña, Patococha, Manzanilla, Tipoloma
S.R. de Cooperativa Pelincay		Pucará	Pelincay
S.R. Suro Pescandula Saucal y Yuracaca			Ñugropamba
S.R. Cerro Negro Valle Hermoso			Cerro Negro Valle Hermoso
S.R. Tobachirí	San Fernando	San Fernando	San Antonio
S.R. La Sociedad			Virgen de la Merced
S.R. Lentag San Fernando			Recinto Rosas
S.R. Quillosisa - Malapamba - Pueres - Etapa II	Santa Isabel	Abdón Calderón	Quillosisa
S.R. San Francisco Módulo 70			Puente Loma
S.R. Patapata			Patapata
S.R. Llaushari 3			Llaushari
S.R. Portón			Portón
S.R. Portovelo Grande Bajo			Portovelo Grande



S.R. Unidos por el Agua y Seminario		Cañaribamba	Varias
S.R. Santa Isabel			Santa Isabel
S.R. Santa Isabel Ramal 6C		Santa Isabel	Gramas
S.R. Quillocachi - Chachacoma			Jima
S.R. Talanguchi			Tacadel
S.R. Minas Guno			Guno
S.R. Quillocachi - Módulo Tasqui Llacucris		Jima	Jima Ganillacta
S.R. Apugacachi - Moya - El Verde, San Miguel de Apuga, Minas Guno	Sigsig		Apuga
S.R. Bolo San Antonio		San José de Raranga	San José de Raranga
S.R. Bauril - Los Capulíes			Bauril
S.R. Arug		San Bartolomé	San Bartolomé
S.R. Río Blanco		Sigsig	San Sebastián

Fuente: Dirección de Riego

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultado 2

Adicionalmente, se trabajó en 23 frentes a diciembre del 2024, en proyectos de mantenimiento y mejoramiento de sistemas de riego.

PROYECTO	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD O SECTOR	AVANCE ACUMULADO
S.R. Chorro Blanco	Oña	Oña	3 Lagunas	65%
S.R. Guayan Chico	Paute	Bulan	Guayan	6%
S.R. Chicticay Paute	Paute	El Cabo	Bellavista, Belén, El Cabo	78%
S.R. Cerro Negro - Serrag	Sigsig	Ludo	Serrag	85%
S.R. Sondeleg	Gualaceo	Mariano Moreno	Sondeleg	97%
S.R. Nueva Esperanza - Río Atajado	Pucará	Pucará	Santa Marianita	85,0%
S.R. Rosas Esmeralda	Sigsig	San José de Raranga	Rosas	99%



S.R. Sauces Caledoneas	Girón	Girón	Caledoneas	6%
S.R. San Joaquín	Cuenca	San Joaquin	San Joaquin	50%
S.R. Pamar Chacrín	Sigsig	San Bartolomé	Pamar Chacrín	50%
S.R. Conutambo	Chordeleg	Chordeleg	Chordeleg	40%
S.R. Amorgeo	Sígsig	Sígsig	Sígsig	3%
S.R. La Dolorosa	Sigsig	Ludo	La Dolorosa	20%
S.R. Tocteloma Patul	Gualaceo	Gualaceo	Barrio Patul de Gualaceo	5%
S.R. Puca Guicundo	Sígsig	Jima	Zhipta Jima	5%
S.R. Cochuco - Cochaseca	Nabón	El Progreso	Cochaseca	20%
S.R. San Francisco de Gualaceo	Gualaceo	Gualaceo	Gualaceo centro	44%
S.R. Tutupali Moreno	Cuenca	Victoria del Portete y Tarqui	Varias comunidades	45%
S.R. Canal Granadillas	Santa Isabel	San Salvador de Cañaribamba	Salinas	42%
S.R. El Rodeo	Cuenca	Tarqui	Varias comunidades	70%
S.R. Cotacachi	San Fernando	Asunción	Cataviña	11%
S.R. Santa Isabel Módulo 110	Santa Isabel	Santa Isabel	Gramas	91%
S. R. Unión y Progreso	Pucará	Pucara		30%

Fuente: Dirección de Riego

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Avance Financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
2.108.128,22	1.780.103,47	84,44

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA 2024.

Principales dificultades.

Retraso en la recepción de materiales de ferretería para la ejecución de las obras.



Registro fotográfico.



SISTEMA DE RIEGO NUEVA ESPERANZA – RÍO ATAJADO – CANTÓN PUCARÁ



SISTEMA DE RIEGO CONUTAMBO – CANTÓN CHORDELEG

4.3. COMPONENTE ESTRATÉGICO: ECONOMÍA Y SOCIEDAD



4.3.1. DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL Y SOLIDARIA

4.3.1.1. DESARROLLO DE CIRCUITOS DE COMERCIALIZACIÓN

Código: EYS101

Objetivo

Impulsar la comercialización y competitividad de los productos azuayos

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
289	930	1.219

Fuente: Dirección de Fomento de Producción Social y Solidaria

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
7 ferias realizadas para fortalecer procesos de comercialización en la provincia del Azuay.	Avance 89,30% 42 ferias coordinadas por el GAD Provincial del Azuay para fortalecer la comercialización de productores, artesanos y emprendedores de la provincia del Azuay.
Una marca productiva desarrollada que identifica el potencial productivo de la provincia en el primer semestre.	2 contratos de servicios profesionales suscritos para generación de imagen de productos y actividades asociadas.

Fuente: Dirección de Fomento de Producción Social y Solidaria

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

En el año 2024 el GAD Provincial del Azuay, a través de la Dirección de Fomento de la Producción coordinó la participación de productores, artesanos y emprendedores en 42 ferias a fin de fortalecer los procesos de comercialización de artesanías de paja toquilla, tejidos, bordados, textiles, joyería, cerámica, madera, cuero; emprendimientos de derivados de lácteos, café, chocolatería, cerveza artesanal, vinos; gastronomía, y productos agroecológicos de la provincia del Azuay. En estas ferias se beneficiaron alrededor de 850 feriantes, con una afluencia de 545.000 visitantes y turistas y ventas de USD. 253.060,00

A continuación, se expone un resumen de las ferias desarrolladas:



ORD.	FECHA DE FERIA	LUGAR	NOMBRE DE EVENTO	Nº. DE FERIAENTES	No.DE VISITANTES	VALOR DE VENTAS
1	10-feb	YUNGUILLA	BAKANSOTE YUNGUILLA 2024	25	7.000	\$ 14.120,00
2	23-mar	CUENCA	POLICÍA TU AMIGO	15	1.000	\$ 1.500,00
3	27-mar	CUENCA	I ENCUENTRO DE GRUPOS MUSICALES FEMENINOS DE PICHINCHA, LOJA, AZUAY Y ZAMORA CHINCHIPE	20	900	\$ 3.000,00
4	06-abr	PALMAS	FERIA AGROPECUARIA, ARTESANAL Y EMPRENDIMIENTOS PALMAS 2024	10	2.000	\$ 400,00
5	12-abr	CUENCA	CALLEJONEADA CUENCANA 2024	10	1.000	\$ 3.500,00
6	02-may	CAÑAR	PROYECTOS SOSTENIBLES EN EL MARCO DE LA GRAN REUNIÓN CERVECERA ARTESANAL EN LA PLANTA DE PROCESAMIENTO JODOCO - EL TAMBO	20	120	\$ 14.000,00
7	03-may	CUENCA	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, NETWORKING, CONVERSATORIOS	30	180	\$ 400,00
8	18-may	EL PAN	II EXPOFERIA AGROPECUARIA DE EMPRENDIMIENTOS, ARTESANAL Y GASTRONÓMICA EL PAN 2024	45	2.000	\$ 1.500,00
9	26-may	OÑA	EXPO FERIA DE EMPRENDIMIENTOS. ARTESANAL Y GASTRONÓMICA	25	1.000	\$ 900,00
10	09-jun	PRINCIPAL	FERIA PRODUCTIVA Y ARTESANAL EN EL MARCO DE LA PARROQUIALIZACIÓN DE PRINCIPAL	15	2.000	\$ 1.500,00
11	27-28-jun	CUENCA	ENCUENTRO NACIONAL FOMENTANDO LAS EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS LOCALES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA POR EL BICENTENARIO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY	45	800	\$ 450,00
12	28 al 30-jun	QUITO	XIV EDICIÓN DEL SALÓN DEL CHOCOLATE, CACAO Y CAFÉ QUITO	2	9.000	\$ 700,00
13	29-jun	SIMÓN BOLÍVAR	FERIA AGROPRODUCTIVA Y TURÍSTICA	8	700	\$ 300,00
14	09-jul	SAN JOAQUÍN	FESTIVAL DE CARNES ASADAS	10	5.000	\$ 4.000,00
15	21-jul	LA UNIÓN DE CHORDELEG	EXPOFERIA ARTESANAL Y EMPRENDIMIENTOS LA UNIÓN 2024	12	500	\$ 600,00
16	20-jul	PUCARÁ	FERIA AGROPRODUCTIVA Y EMPRENDIMIENTOS PUCARÁ 2024	5	400	\$ 350,00
17	10 y 11 - Ago	CUENCA	EXPO FERIA GASTRO DELI	6	20.000	\$ 9.000,00
18	30-Ago al 01-Sep	LOJA	195 EDICIÓN FERIA DE LOJA	6	20.000	\$ 9.000,00
19	25-ago	ABDÓN CALDERÓN	FESTIVAL DE LA CAÑA	15	2.000	\$ 1.600,00
20	14-sep-24	BAÑOS	EXPOFERIA AGROGANADERA EN LA PARROQUIA BAÑOS	88	8.000	\$ 18.000,00
21	14-15-sep-24	VICTORIA DEL PORTETE	EXPO FERIA GANADERA, EMPRENDIMIENTOS, ARTESANAL Y GASTRONÓMICA DE LA PARROQUIA VICTORIA DEL PORTETE	30	3.000	\$ 2.000,00
22	19 al 22 - sep	MACHALA	FERIA MUNDIAL DEL BANANO	10	10.000	\$ 1.100,00
23	27-sep	CUENCA	FERIA ARTESANAL POR EL DÍA DEL ORGULLO ECUATORIANO	3	1.000	\$ 200,00
24	02 al 04-oct	CUENCA	FERIA DE ARTESANOS Y EMPRENDEDORES EN EL I CONGRESO INTERNACIONAL INTERCIENTÍFICO. EL PLURIVERSO EN DIÁLOGO DESDE EL SUR	10	2.500	\$ 1.050,00



25	04-oct	CUENCA	PARTICIPACIÓN EN UN "HAPPENING", CON ARTESANAS/OS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY (JOYERÍA, MACANAS, PAJA TOQUILLA, CERÁMICA), EN EL MARCO DEL EVENTO VITRINA TURÍSTICA	5	1.000	\$ 700,00
26	12-oct	YUNGUILLA	FESTIVAL ROTO FEST YUNGUILLA 2024	12	8.000	\$ 12.000,00
27	12-oct	SAN JUAN DEL CID	FESTIVAL DE LA SIEMBRA	10	1.500	\$ 600,00
28	01-al 04-Nov	CUMBE	EXPO FERIA AGROPECUARIA CUENCA 2024	40	70.000	\$ 19.120,00
29	31-Oct al 04-Nov	CUENCA	PARTICIPACIÓN EN LA 22 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE ARTESANÍAS DE AMÉRICA – CIDAP	187	350.000	\$ 123.650,00
30	2-3-Nov	CUENCA	FERIA "CALLEJONEADA 2024	10	1.000	\$ 900,00
31	08-nov	CUENCA	FERIA CON ARCSA, EXHIBICIÓN DE EMPRENDEDORES Y ARTESANOS DEL AZUAY.	12	500	\$ 300,00
32	07 al 09 - Nov	LOJA	PARTICIPACIÓN FERIA FESTIVAL DEL CAFÉ 2024 EN LOJA.	2	2.500	\$ 500,00
33	07 al 09 - Nov	MORONA SANTIAGO	FESTUR 2024 FERIA DE EMPRENDIMIENTOS, GASTRONOMÍA, ARTESANÍAS Y OPERADORES TURÍSTICOS. MORONA SANTIAGO.	8	2.000	\$ 700,00
34	12-nov	CUENCA	FERIA CON ARTESANOS EN VIVO "HAPPENING", EN EL MARCO DE LA CUMBRE IBEROAMERICANA DE PRESIDENTES	12	1.000	\$ 180,00
35	14 al 16 - Nov	CUENCA	FERIA DE EMPRENDIMIENTOS Y AGROECOLÓGICA EN EL MARCO DE LA CUMBRE IBEROAMERICANA DE PRESIDENTES, JUNTO CON EL EPICENTRO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	30	2.000	\$ 480,00
36	29-30-Nov	GUAYAQUIL	FERIA CUMBRE MUNDIAL DE MUJERES 2024 Y FERIA PARA MUJERES EMPRENDEDORAS ORGANIZADO POR CONGOPE	2	1.500	
37	23-24-Dic	CUENCA	ECO BAZAR CON LA PARTICIPACIÓN DE ARTESANOS ARTÍFICES DE LA PROVINCIA DEL AZUAY	6	3.000	\$ 250,00
38	25-nov	CUENCA	NETWORKING CON ARTESANAS Y ARTESANOS EN EL MARCO DE LOS 16 DÍAS DE ACTIVISMO POR EL DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	6	200	\$ 950,00
39	25-nov	MOLLETURO	FESTIVAL DE CUY 2024 EN MOLLETURO	15	400	\$ 1.760,00
40	05-dic	CUENCA	FERIA TEJIENDO PATRIMONIO	5	200	\$ 100,00
41	07-dic	CUENCA	FERIA DE EMPRENDEDORES EN EL MARCO DE LA CLAUSURA DEL HUAIRASINCHI	8	500	\$ 1.500,00
42	15-16-Dic	MACHÁNGARA	PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DE EMPRENDIMIENTOS Y COMERCIALIZACIÓN AZUAY 2024 EN CHALLUABAMBA	10	500	\$ 200,00
TOTAL				845	545.900	\$ 253.060,00

Fuente: Dirección de Fomento de Producción Social y Solidaria

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultado 2

Como resultado de la generación de la marca productiva, se contrataron los servicios de una Especialista en generación de imagen de producto y actividades asociadas para insertar en el mercado la producción de los 10 sistemas priorizados por el GAD Provincial del Azuay.

 Tomás Ordóñez 8-69 y Simón Bolívar
 Teléfono: (07) 2 842 588 ext. 1000
 Whatsapp: +593 99 105 9041
 <https://www.azuay.gov.ec/>
Azuay - Ecuador



La especialista impartió talleres a 11 asociaciones: Asociación de Trabajadores Agrícolas, Juventud del Porvenir de El Progreso, Nabón; Asociación de Productores de Trigo Buravalle de Nabón; Asociación de Horchatas de Nabón; Asociación de Desarrollo Agropecuario Familiar Güel; Productores y Emprendedores de Arándano, Patawasi; Asociación Agropecuaria Runakunapak Sumak Kawsay; Cooperativa Artesanal de Producción La Horma; Asociación Artesanal de Mujeres Progresista Don Bosco y Asociación de Toquilleras María Auxiliadora en estrategias en la comunicación y comercialización de sus productos.

La especialista también visitó a 72 establecimientos para la comercialización de la producción azuaya que forman parte de los 10 sistemas productivos.

Como resultados de estos procesos, la especialista logró captar a 10 clientes para la colocación de la producción agroecológica y la inserción de 10 asociaciones como proveedores a establecimientos registrando un volumen de ventas de USD. 15.912,91

El segundo especialista, experto en Gastronomía quien impartió talleres a las y los emprendedores de venta de comida tradicional del Azuay en los cantones de Paute, Gualaceo, Chordeleg y las parroquias de San Joaquín y Baños en Buenas Prácticas de Manejo de la Gastronomía.

Los emprendedores de cada cantón y parroquia participaron de 30 horas de capacitación en:

- Buenas prácticas de manejo de alimentos.
- Estandarización de recetas
- Costos aplicados a la gastronomía

En estos talleres participaron en total 92 emprendedores de los cantones y parroquias mencionadas.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
28.240,00	23.560,00	83,43

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades

- El tema político, los GAD locales e instituciones con las que se coordinaron el desarrollo de las ferias y los talleres, buscan un protagonismo de sus instituciones con un escaso reconocimiento al trabajo articulado con el GAD Provincial del Azuay.
- La movilización para los artesanos y emprendedores es otra de las dificultades que se presentan para las ferias, puesto que llevan sus productos y no están en



condiciones de asumir los costos de logística, alojamiento y alimentación, especialmente cuando participan en ferias nacionales.

- El GAD Provincial del Azuay cuenta con mobiliario deteriorado y escasas de mantelería para la adecuación de los espacios de comercialización en las ferias que se realizaron durante el año 2024, que brinden mayor comodidad y apariencia a las ferias.
- Deserción de los participantes en algunos talleres de capacitación.

Registro fotográfico



ARTESANOS PARTICIPANDO EN FERIAS ORGANIZADAS POR LA PREFECTURA DEL AZUAY

4.3.1.2. FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS

Código: EYS102

Objetivo

Fortalecer los medios de producción de los agroproductores y artesanos con énfasis en el sistema de economía social y solidaria en la provincia del Azuay.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1.283	3.071	4.354

Fuente: Dirección de Fomento de Producción Social y Solidaria
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
55% de pequeños y medianos productores fortalecen su sistema agro productivo y procesos productivos.	Avance 82,61 % 60.93% de pequeños y medianos productores fortalecieron su sistema agro productivo y procesos productivos.
3% de comunidades asistidas por situaciones de emergencia en zonas de riesgo.	No ejecutado
22 centros cantonales y parroquias cuentan con personal técnico para asesoramiento en actividades productivas durante el año 2024.	No ejecutado
150 productores fortalecen las cadenas agro-productivas y artesanales de manera coordinada con GADs.	630 productores fortalecieron las cadenas agro-productivas y artesanales de manera coordinada con GADs.
200 beneficiados en procesos cortos de capacitación técnica y/u oficios durante el año 2024.	1567 beneficiados de procesos cortos de capacitación técnica durante el año 2024.
2 intercambios de experiencias a nivel provincial y/o nacional.	1 intercambio de experiencia a nivel nacional.
1 Centro de Desarrollo Productivo de la Economía Social y Solidaria en el cantón Santa Isabel adecuado durante el primer semestre del año 2024.	1 Centro de Desarrollo Productivo de la Economía Social y Solidaria adecuado.

Fuente: Dirección de Fomento de Producción Social y Solidaria
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.



Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

En el marco del Convenio No. 054-2024 suscrito entre el GAD Provincial del Azuay y la Compañía de Economía Mixta Agroazuay para el Mejoramiento de la Producción y Provisión de Alimentos Saludables para la Autosuficiencia Alimentaria y Abastecimiento de los Mercados Locales y Regionales en el marco de la Economía Social y Solidaria en la provincia del Azuay enfocado en el fortalecimiento de siete de los diez sistemas productivos en la provincia del Azuay como es el Cacao, Café, Aguacate, Frutales, Hortalizas, Leche y Cuy.

La Compañía de Economía Mixta Agroazuay GPA para el cumplimiento del objeto del convenio trabaja en dos componentes:

- El fortalecimiento de las capacidades de los agro-productores, comercializadores y agregadores de valor de productos, mediante un sistema de interaprendizaje técnico y de formación crítica.

En este componente, Agroazuay y el GPA cuentan con un diagnóstico de la situación actual de los sistemas productivos, se realizaron talleres de interaprendizaje en los sistemas productivos establecidos, el diseño de un cuaderno de campo y la ficha de evaluación de la mejora de las unidades de producción por la intervención del proyecto.

- Promover la incorporación de insumos y tecnología apropiada en sus unidades de producción a fin de incrementar y brindar estabilidad a la producción agropecuaria.

La incorporación de insumos y tecnología a las unidades de producción conllevó a que Agroazuay estructure los kits de insumos de acuerdo con cada sistema productivo, mediante la suscripción de convenios específicos, producción de plantas y bioinsumos para el fortalecimiento de la unidad de producción; finalmente se realiza la entrega de los insumos de acuerdo con el sistema productivo y mediante convenio específico y por procesos de adquisición de insumos que la compañía no produce.

Los beneficiarios del proyecto son 2.831 de los cuales el 60,93% se suman a la propuesta porque consideran que la incorporación de insumos y tecnología a su unidad productiva logrará mejorar la productividad e insertarse a la comercialización.

El Consejo Provincial de Azuay en Sesión Extraordinaria Nro. 06-2024 de fecha 26 de diciembre de 2024 autorizó al señor Prefecto Provincial del Azuay la transferencia de recursos del GAD Provincial del Azuay a la Compañía de



Economía Mixta Agroazuay, el monto de USD. 1'300.000,00 para la capitalización enfocados en la potenciación de las siguientes áreas:

- Planta de Bioinsumos y Vivero
- Tecnologías de mecanización y digitalización agropecuaria.
- Circuitos cortos de comercialización con la AMPLIACION DE LA TIENDA PRECIO JUSTO DE AGROAZUAY

Resultado 2

En el año 2024 en el tema productivo no se contó con una declaratoria de emergencia en las comunidades del Azuay por lo tanto no se cumplió con el indicador; los recursos asignados a la actividad se transfirieron para la suscripción de convenios con Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, para el fortalecimiento de las actividades productivas y de comercialización.

Resultado 3

En el año 2024, se analizó la posibilidad de un convenio con la Compañía de Economía Mixta Agroazuay para el fortalecimiento de las actividades agropecuarias para la contratación de profesionales que apoyen a los técnicos de dicha compañía, sin embargo la falta de un modelo de gestión, la duplicidad de esfuerzos con los técnicos de Agroazuay no fue posible el cumplimiento del indicador.

Los recursos contemplados en esta actividad, se realizó el traspaso de créditos para convenios con la Compañía de Economía Mixta Agroazuay y que al final se destinaron a la capitalización de la empresa.

Resultado 4

En el año 2024, 630 pequeños productores agropecuarios, artesanos fortalecieron las cadenas productivas de frutales, cuyes, leche y de paja toquilla mediante la firma de convenios con GAD Municipales y Parroquiales.

A continuación, se expone un resumen de los convenios suscritos:



ORD.	CANTÓN / PARROQUIA	NOMBRE DEL PROYECTO	Nro. DE BENEFICIARIOS
1	CUTCHIL	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CUYES DE LA PARROQUIA CUTCHIL	15
2	SANTA ISABEL	CENTRO DE ACOPIO, FAENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE CUYES EN EL CANTÓN SANTA ISABEL, PROVINCIA DEL AZUAY	104
3	GUACHAPALA	FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS PRODUCTIVOS Y AGROPECUARIOS DEL CANTÓN GUACHAPALA	179
4	JIMA	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE COMERCIALIZACIÓN DE PEQUEÑOS COMERCIANTES, PRODUCTORES Y CONSUMIDORES EN EL MERCADO PARROQUIAL DE JIMA	42
5	SAN BARTOLOMÉ	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE MANEJO TÉCNICO EN FRUTALES DE LA PARROQUIA SAN BARTOLOMÉ.	106
6	LLACAO	IMPULSO A LA CADENA PRODUCTIVA DEL CUY DE LA PARROQUIA LLACAO DEL CANTÓN CUENCA	40
7	CHECA	FORTALECIMIENTO DEL ÁREA AGRO-PRODUCTIVA A TRAVÉS DE LA CRIANZA DE ANIMALES MENORES Y LA IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES EN LA PARROQUIA CHECA, CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY	50
8	BAÑOS	FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL MEDIANTE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	61
9	PRINCIPAL	MEJORAR EL PROCESO PRODUCTIVO DEL TERMINADO DE SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA DE LA PARROQUIA PRINCIPAL	33
TOTAL BENEFICIARIOS			630

Fuente: Dirección de Fomento de Producción Social y Solidaria

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultado 5

El GAD Provincial del Azuay contrató los servicios de 3 profesionales expertos, el primero en procesamiento de alimentos para la ejecución de talleres de capacitación de valor agregado e impulsar el desarrollo de habilidades en cantones y/o parroquias de la provincia el Azuay. Los temas que se abordaron en las capacitaciones fueron: en procesamiento de frutas, lácteos, hierbas aromáticas, especias, mermeladas, frutas, hortalizas, entre otros. Los beneficiarios fueron 893 de parroquias y cantones de la provincia del Azuay.

La tercera experta que se contrató ejecutó talleres para el correcto manejo, cosecha, post cosecha y valor agregado de fibras naturales de totora (elaboración de artesanías con capacitación, asistencia técnica y acompañamiento a 56 productores).



Resultado 6

En el marco del Convenio No. 061-2024 "Convenio Tripartito De Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Provincial De Azuay, La Fundación Ayuda En Acción Y Universidad Politécnica Salesiana, para la ejecución del proyecto denominado manejo sostenible de la producción y postcosecha de café (Coffea Arabica) de la Asociación de Pequeños Productores de Café de Santa Isabel (ASOPROCSI), provincia del Azuay se llevó a cabo un intercambio de experiencias, los productores de café participaron de una gira de observación y aprendizaje a la provincia de Loja donde pudieron observar la infraestructura básica para el adecuado proceso de secado del café.

Resultado 7

En el año 2024, el Complejo Turístico Yunguilla, otorgado mediante comodato por el IEPS contó con el mantenimiento respectivo que permitió que se lleve a cabo eventos turísticos, instalación de viveros, entre otros. Se inició con la contratación de una consultoría para la Elaboración de Estudios Definitivos para la Intervención y rehabilitación del inmueble del Centro Ecoturístico Yunguilla de Santa Isabel sin embargo, por cuestiones técnicas, el proceso fue declarado desierto.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
2'390.243,34	911.064,74	38,12

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades

- La firma de convenios con la Compañía de Economía Mixta Agroazúay para el fortalecimiento agropecuario en la provincia del Azuay, fue una de las principales dificultades que enfrentó la dirección, que permitan el apoyo al sector agropecuario de la provincia del Azuay.
- El escaso compromiso de los GAD locales con los que se suscribieron convenios de cooperación para la implementación del proyecto dentro del plazo establecido.
- El cambio de personal no permitió la consecución de algunos proyectos, afectando la ejecución presupuestaria del POA.



Registro fotográfico:



ADECUACIONES EN EL MERCADO DE LA PARROQUIA JIMA –
CANTÓN SIGSIG

4.3.1.3. POTENCIACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS

Código: EYS103

Objetivo

Impulsar la comercialización y competitividad de los productos azuayos.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
99	608	707

Fuente: Dirección de Fomento de Producción Social y Solidaria

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados.

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
500 productores vinculados a la Economía Social y Solidaria de al menos 15 organizaciones fortalecieron sus capacidades.	Avance 80,77% 707 emprendedores del Azuay fortalecieron sus capacidades con la segunda etapa de talleres para la transformación de alimentos para potenciar la generación de valor agregado y potenciar técnicas de procesamiento y correcto manejo de maquinaria y terminado de sombreros de paja toquilla.
4 cadenas de valor se fortalecieron con equipamiento para la agregación de valor a diciembre de 2024.	2 cadenas de valor se fortalecieron con equipamiento para la agregación de valor a diciembre de 2024.
4 procesos de acopio se implementan y/o fortalecen a diciembre de 2024.	No ejecutado

Fuente: Dirección de Fomento de Producción Social y Solidaria

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

El GAD Provincial del Azuay suscribió dos contratos con especialistas para brindar talleres cortos de transformación de alimentos a fin de potenciar los procesos de generación de valor agregado y el correcto uso de maquinaria; además de brindar apoyo a los artesanos/as de tejedores/as de paja toquilla para potenciar las técnicas de procesamiento y correcto manejo de maquinaria y terminados



Resultado 2

En el año 2024 el GAD Provincial del Azuay a través de la Dirección de Fomento de la Producción fortaleció tres cadenas de valor mediante la entrega de equipamiento para la agregación de valor mediante la suscripción de los siguientes convenios;

Cadena de Cuy:

- Convenio con el GAD Parroquial de Cutchil y la Asociación Agropecuaria Alianza Vida SANA-AAVIS para el Fortalecimiento de la Producción y Comercialización de Cuyes de la parroquia Cutchil mediante la adquisición y entrega de una máquina peletizadora con transportador de dragón para la elaboración de suplementos alimenticios.
- Convenio con el GAD Municipal del cantón Santa Isabel para el proyecto Centro de Acopio, Faenamiento y Comercialización de Cuyes en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, mediante el equipamiento del centro de acopio y faenamiento de cuyes (recipientes, mobiliario, balanza, aturdidor, kit de faenamiento, peladora de cuyes, gavetas, etc.)

Cadena de Paja Toquilla.

- Convenio con el GAD Parroquial de Principal para Mejorar el proceso productivo de terminado de sombreros de paja toquilla de la parroquia Principal mediante la adquisición y entrega de herramientas, maquinaria, insumos y equipos para terminado de paja toquilla
- Contratación de técnico especializado que brindó talleres a las/os artesanas/os tejedoras/es de sombrero de paja toquilla para potenciar las técnicas de procesamiento y correcto manejo de maquinaria y terminado

Resultado 3

En el año 2024 no se concretó el fortalecimiento o implementación de centros de acopio en la provincia del Azuay.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
28.400,00	26.599,99	93,66

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.



Principales dificultades

- La falta de definición y directrices para la intervención en la construcción del Sistema de Economía Popular y Solidaria impidieron trabajar en proyectos que apoyen a los actores del sistema de economía social y solidaria
- El modelo actualmente se encuentra en desarrollo y no se contó con un diagnóstico que permita tomar decisiones y dar respuesta a lo planificado en el proyecto.

Registro fotográfico



TOQUILLERAS DE LA PARROQUIA PRINCIPAL – CANTÓN
CHORDELEG

4.3.1.4. RECUPERACIÓN DEL SISTEMA TRADICIONAL DEL CACAO - FIASA

Código: EYS104

Objetivo

Recuperar la práctica del sistema tradicional de cultivo de cacao en la zona baja de Molleturo, comunidad de Putucay y Jesús del Gran Poder, del cantón Cuenca, provincia del Azuay.

Beneficiarios:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
40	60	100

Fuente: Dirección de Fomento de Producción Social y Solidaria

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
<p>Aplicación de talleres participativos para determinar las condiciones socioeconómicas actuales para la construcción colectiva de una línea de investigación.</p> <p>Mapeo, análisis geoestadístico y generación de mapas temáticos, base y topográficos mediante el uso de tecnologías RPAS (Sistema Aéreo Tripulado Remotamente), SIG (Sistemas de Información Geográfica) y teledetección.</p> <p>Caracterizar las condiciones biofísicas, químicas y ambientales existentes en las diferentes fincas cacaoteras de las comunidades de Putucay y Jesús de Gran Poder (calidad de suelo, cultivo, agua, biodiversidad, etc.).</p> <p>Mitigación de cadmio mediante la adquisición y dotación de enmendantes de suelos en las comunidades de Putucay y Jesús del Gran Poder.</p> <p>Definición de un plan de trabajo del proceso de transición agroecológica e</p>	<p>Avance 78,42%</p> <p>Un informe de los sistemas de producción de cacao.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 62 fincas georreferenciadas. - 80% de área de estudio Ortho rectificado - Un convenio Firmado con la UPS e INIAP. - Una entrega de Equipo y de reactivos al INIAP. - 30 resultados de Análisis de Suelo y Mazorca de Cacao. - Un estudio de Consultoría sobre red de Polinizadores. - Una Propuesta para la mitigación de cadmio en 3 parcelas piloto. - De acuerdo con el análisis, se cuenta con el tipo de enmendantes a adquirir.



<p>implementación de prácticas agronómicas de manejo sostenible del cacao.</p> <p>Sistematización, difusión de resultados, seguimiento y evaluación de las fincas y participación en ferias locales y /o provinciales.</p> <p>Equipar a la asociación, con equipo básico de laboratorio para la evaluación de calidad del grano de cacao.</p> <p>Formación de promotores locales.</p>	<p>62 planos prediales de las fincas de cacao.</p> <p>3 talleres de manejo de maquinaria agrícola, Bioles y manejo de equipos de caracterización medioambiental.</p> <p>6 procesos de Contratación pública para la adquisición de reactivos, Maquinaria agrícola, materiales y accesorios, suministros agrícolas, herramientas, entre otros.</p> <p>Talleres en campo sobre podas de Cacao y preparación de Biol y Bocachi.</p>
---	---

Fuente: Dirección de Fomento de Producción Social y Solidaria

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

El proyecto se realiza con fondos del FIASA (Fondo de Investigación de Agrobiodiversidad, Semillas y Agricultura Sustentable), siendo el Gobierno Provincial del Azuay (GPA) el Ejecutor Principal. Para la ejecución de las actividades del proyecto se cuenta con dos Co-ejecutores, la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) y el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP).

Resultado 1

Aplicación de 56 encuestas a los beneficiarios del proyecto con el objetivo de analizar los aspectos socioeconómicos de los sistemas de producción de cacao presente en fincas cacaoteras. Los datos recopilados incluyeron: información sobre el productor, aspectos demográficos, tenencia y uso de la tierra, métodos de producción, consumo y comercialización, prácticas culturales, uso de mano de obra, fertilización y abonos orgánicos, control de malezas, plagas y enfermedades, manejo de recursos hídricos, pasturas, especies animales, producción y venta de subproductos, acceso a créditos, migración, remesas y asistencia técnica.

Posteriormente se tabularon y sistematizaron los datos de las 56 encuestas, integrando la información recopilada para generar una visión integral sobre las condiciones socioeconómicas y las necesidades de los sistemas de producción de cacao en las fincas beneficiarias.

Actualmente se dispone de un documento borrador, que detalla las condiciones de sistema de producción existente en Cacao.



Resultado 2

Generación de ortofoto mosaico de 724,30 hectáreas levantadas mediante el uso de tecnologías avanzadas RAP's (Sistemas de aeronave pilotada remotamente), empleando un dron Mavic 3 Multiespectral. Este proceso involucra, la planificación de vuelos, utilizando DJI PILOT, con diferentes rutas de vuelo ajustadas a las condiciones de terreno y los parámetros necesarios para garantizar la cobertura completa del área en estudio, la recolección de imágenes multiespectrales de alta resolución, el procesamiento de datos, en el software DJI TERRA, generando un modelo georreferenciado compuesto por una nube de puntos. Las ortofotos generadas proporcionan una representación precisa del terreno, útil para análisis topográficos, diseño predial y planificación de actividades en las fincas beneficiarias.

Resultado 3

En coordinación con el INIAP, se generó un mapa de distribución espacial para toma de muestras de suelo y agua de riego, seleccionadas de manera aleatoria en el área de estudio.

Una vez definida las áreas, se recolectó y se georreferenció las sub-muestras de suelo, de los 30 beneficiarios del proyecto seleccionados de manera aleatoria, para la determinación de los diferentes parámetros y como parte de las actividades orientadas a mitigar el cadmio.

De igual manera, con el objetivo de determinar la red de polinizadores en los cultivos de Cacao, se contrató un estudio de consultoría.

Resultado 4

Una vez recolectado y definido el número de muestras, estas fueron etiquetados y enviados a los laboratorios del INIAP. Actualmente se cuenta con los resultados de los análisis tanto de agua, suelo y mazorca de cacao.

Resultado 5

Georreferenciación de 62 lotes, con el propósito de ubicar espacialmente las fincas beneficiarias del proyecto.

Elaboración de 62 planos prediales de las fincas involucradas, detallando sus características y distribución de las fincas.

Generación de mapas cartográficos que representan la ubicación del área de estudio y fincas visitadas de los beneficiarios del proyecto.



Resultado 6

Para difundir los resultados, se realizó los talleres participativos con los productores de Putucay y Jesús de Gran Poder. También se dictó 3 talleres de manejo de maquinaria agrícola, bioles y manejo de equipos de caracterización medioambiental.

Resultado 7

Con el objetivo de contar con equipos y herramientas para la investigación, mediante procesos de contratación pública se realizó 5 procesos:

- Adquisición de equipos informáticos
- Adquisición de suministros agrícolas
- Adquisición de equipos de laboratorio
- Adquisición de reactivos de laboratorio
- Adquisición de gases de laboratorio

Resultado 8

En coordinación con los beneficiarios del proyecto, durante las visitas de campo se imparten talleres de manejo agronómico de cacao, podas, elaboración de bioles y bocachi.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
122.120,91	117.785,91	96,45

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

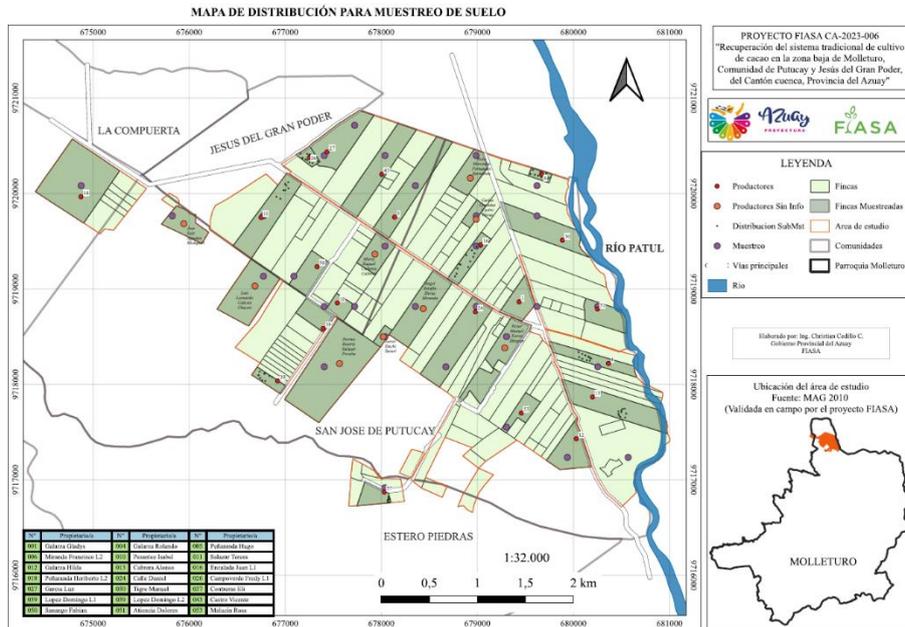
Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades

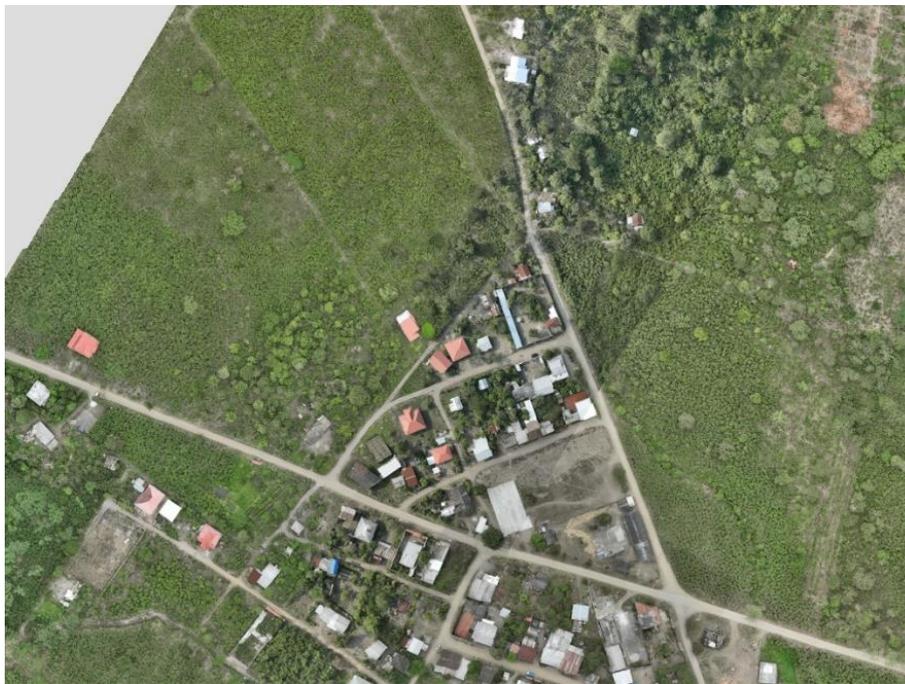
- Suscrito el convenio tripartito entre la UPS, INIAP y GPA, ante la nueva designación de la responsable financiera del FIASA, actualización de los manuales de ejecución administrativa, adquisición de bienes, etc., se trabaja en viabilizar los recursos correspondientes a viajes técnicos, materiales y suministros, esto con el fin de hacer posible la ejecución técnica del equipo del INIAP-EETP.
- Una vez suscrito el convenio tripartito, se ha realizado la transferencia de los recursos a la Universidad Politécnica Salesiana, mismas que hasta impartir las directrices para la reposición de gastos, el equipo técnico de la EETP - INIAP, no ha podido iniciar con las actividades a su cargo.
- Adenda al convenio 082-2024. Con el objetivo de viabilizar el transporte de técnicos del FIASA mediante Proceso de Contratación Pública.



Registro Fotográfico



MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE MUESTREO DE SUELOS



ORTHOFOTO DE LA COMUNIDAD DE PUTUCAY, CENTINELA DEL AZUAY".



CAPACITACIÓN EN MANEJO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA



SELECCIÓN DE MAZORCAS DE CACAO



4.3.1.5. MANEJO SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION Y POS-COSECHA DE CAFÉ - FIASA

Código: EYS105

Objetivo

Implementar estrategias de manejo sostenible en la Producción y Postcosecha del Café de la Asociación de Pequeños Productores de Café de Santa Isabel (ASOPROCSI), Provincia del Azuay.

Beneficiarios:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
87	91	178

Fuente: Dirección de Fomento de Producción Social y Solidaria

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Al menos 30 fincas caracterizadas socio económica y ecológicamente de los sistemas productivos de ASOPROCSI.	60,76% Un informe de los sistemas de producción de café.
Al menos 15 mapas y ortofotos elaborados sobre los tipos de suelos cafeteros de Santa Isabel.	- 56 Fincas georreferenciadas - 1 ortofoto
Resultado de análisis de suelos, Informe de calidad de agua e informe de análisis cromatográficos y bromatológicos del café.	- Un convenio Firmado con la UPS y Ayuda en acción. - Una entrega de Equipo y de reactivos a la UPS.
Al menos 1 protocolo de cultivo y aplicación de Beauveria para control de broca realizados	- La UPS ha realizado un protocolo de aislamiento del Hongo. - Un taller sobre el control de la broca de café.
3 fincas con ensayo de manejo agroecológico y agroforestal de café.	En 3 fincas se ha colocado 60 trampas para el control de la broca de café.
Se han realizado al menos 1 monitoreo anuales para evaluar las condiciones socio ecológicas y económicas de los caficultores de ASOPROCSI.	Un Informe de la línea base de las condiciones socio ecológicas y de los caficultores de ASOPROCSI. - Un taller en cosecha y postcosecha en café.



<p>Se cuenta con al menos un manual de procesos estandarizados de postcosecha de café</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un taller sobre el control de la broca de café. - Un taller sobre la implementación de las marquesinas. - Taller sobre la elaboración de Biopreparados.
<p>Al menos 25% de los productores cuentan con espacios de beneficiado de café en sus propiedades.</p>	<p>Entrega de 6 despulpadoras, 3 refractómetros y 3 Phímetros.</p>

Fuente: Dirección de Fomento de Producción Social y Solidaria

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

El proyecto se realiza con fondos del FIASA (Fondo de Investigación de Agrobiodiversidad, Semillas y Agricultura Sustentable), siendo el GAD Provincial del Azuay (GADPA) el ejecutor principal. Para la ejecución de las actividades del proyecto se cuenta con dos co-ejecutores, la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) y la fundación Ayuda en Acción (AeA).

Resultado 1

En coordinación con los beneficiarios del proyecto la Asociación Agroartesanal de Productores de Café de Santa Isabel (ASOPROCSI), se visitó las fincas y se aplicó 24 encuestas sobre la producción de café. Además de los beneficiarios del proyecto FIASA-CAFÉ, también se coordinó dos reuniones de trabajo con la Asociación "Mujeres Fuertes" San Rafael de Sharug, y una reunión con el Comité Promejoras Corazón de Lentag, para socializar el proyecto FIASA.

En resumen, con el objetivo de caracterizar las condiciones socio ecológicas se visitó las fincas de producción de café y se aplicó la encuesta sobre producción de café, en los sectores: Corazón de Lentag, Trosana, Bellavista, (cantón Girón), comunidades de Abdón Calderón, Guayara, Tugula, Guabopamba, y Chalcalo, (Cantón Santa Isabel); Santa Marta y San Rafael de Sharug-centro (cantón Pucará).

En conclusión, se tiene 52 encuestas tabuladas: 24 de ASOPROCSI, 12 de la comunidad de Santa Marta y 16 de San Rafael de Sharug.

Resultado 2

Con el objetivo de realizar el levantamiento fotogramétrico con el uso de drones, se realizó el recorrido de fincas cafetaleros, y actualmente se tiene 56 fincas georreferenciadas, mismas que se ubican en los cantones, Girón, Santa Isabel y Pucará.





Con el objetivo de generar ortofotos que permitan determinar las áreas de los cafetales, se ha realizado tres vuelos con Dron Multiespectral.

Resultado 3

Para realizar el análisis de suelos, del agua y el análisis cromatográficos y bromatológicos del café, se ha firmado un convenio con la UPS y la Fundación AeA, y se entregó los equipos de laboratorio (Digestor New version sistema completo- método Kjeldhal, Destilador UDK129 230V, Neutralizador de gases KS 1000 y Titulador semi automático Easy EPM) y reactivos (gas argón).

Resultado 4

En las fincas de los Cafetales de los Socios de ASOPROCSI, se realizó la colecta de varias muestras de las enfermedades del cultivo y muestras de suelo, se realizó la entrega a la UPS para que se realice el aislamiento de los microorganismos. Actualmente la UPS, dispone de un protocolo de aislamiento del Hongo.

En coordinación con el Co-Ejecutor Ayuda en Acción, se realizó un taller sobre el control de la broca de café.

Resultado 5

Con el apoyo de los beneficiarios del Proyecto FIASA-CAFÉ, con el objetivo de monitorear la incidencia de la broca de café, se instaló 60 trampas para captura de broca del café, por lo tanto 16 socios cuentan con trampas instaladas en sus cultivos.

Resultado 6

Con los datos de las encuestas realizadas a los 24 socios de ASOPROCSI, se ha realizado un informe de la línea base de las condiciones socio ecológicas de los caficultores de ASOPROCSI.

Resultado 7

En base al convenio firmado con la UPS y la Fundación AeA, y en coordinación con ASOPROCSI, la fundación AeA realizó varios talleres relacionados a cosecha y postcosecha en café, control de la broca de café, implementación de las marquesinas y el taller de elaboración de Biopreparados.

Resultado 8

La fundación AeA en el marco del convenio Tripartito adquirió y entregó a la Asociación ASOPROCSI 6 despulpadoras de café, 3 refractómetros y 3 Ph. Esto con el objetivo de mejorar y dotar de equipos indispensables de 6 centros de



beneficio de café ubicado en el sector de Wayara, Wayara alto, centro de Acopio ASOPROCSI, Chalcalo y dos en el sector de Tugula.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
72.924,00	57.331,00	56,26

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades

- Falta de equipo técnico retrasó todos los procesos de adquisición de equipos y herramientas, adquisición de reactivos, firma de convenio, coordinación de actividades, entre otros
- Inconvenientes en la Transferencia de recursos económicos por parte del GPA a Ayuda en Acción, en el marco del convenio Tripartito
- La Asociación ASOPROCSI no consta con una directiva actualizada, lo que dificultó la coordinación de las diferentes actividades.

Registro Fotográfico



ELABORACION DE BIOPREPARADOS EN LA COMUNIDAD DE GUAYARA



MARQUESINA DE JULIO PANDO - ASOPROCSI



CAPACITACIÓN EN CONTROL DE LA BROCA DEL CAFÉ

4.3.2. DIRECCIÓN DE CULTURAS, RECREACIÓN Y TURISMO

4.3.2.1. PROMOCIÓN TURÍSTICA - AZUAY ES EL DESTINO

Código: EYS201

Objetivo

Dinamizar la economía social y solidaria mediante el fomento del turismo en la provincia del Azuay.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
160.948	183.556	344.504

Fuente: Dirección de Culturas, Recreación y Turismo

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Una política pública implementada en el primer semestre del año 2024, para mejorar las condiciones de la gestión turística en la provincia del Azuay.	AVANCE: 50% Se levantó un diagnóstico para la construcción del Plan de Turismo y se socializó con el sector turístico, la academia y el sector público.

Fuente: Dirección de Culturas, Recreación y Turismo

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Plan provincial en proceso de redacción, elaboración del documento, trabajo articulado con la secretaria de Planificación y la máxima autoridad.

Resultado 2

Generación de 19 convenios para el desarrollo de la actividad turística en los diferentes territorios, lo que permite la reactivación económica de la población.

Resultado 3

Creación y gestión de plataformas digitales visit Azuay tanto en social media (Tik Tok, Facebook, Instagram, X y Youtube) como en sitio web visitazuay.com para la promoción turística del Azuay.



Resultado 4

Taller de capacitación en territorio "Capacita Azuay" junto al ARCSA para el fortalecimiento de los conocimientos y prácticas gastronómicas y turísticas en manipulación de alimentos y marketing turístico para los establecimientos de comida, beneficiando en su primera fase a más de 120 emprendimientos gastronómicos de Baños, El Cabo y San Joaquín, sitios de corredores gastronómicos de gran afluencia.

Resultado 5

Levantamiento de 6 rutas turísticas, 3 itinerarios y 120 atractivos turísticos para la consolidación de la oferta turística del Azuay para la promoción de la provincia como destino de viaje.

Resultado 6

Promoción del Azuay como destino turístico en más de 16 eventos, actividades y talleres de promoción turística a nivel nacional.

Resultado 7

Reactivación de sitio de interés turístico San Blas en el Centro Histórico de Cuenca a través de 16 activaciones culturales, artísticas y artesanales.

Resultado 8

Generación de alianzas estratégicas con la Universidad de Cuenca para la obtención del primer lugar y premio económico de fondos no reembolsables de \$25.000 en el proyecto "Reto Gastronómico" organizado por el MINTUR para capacitación en territorio a agroproductores.

Resultado 9

Adhesión a la Red Mundial de Destinos Turísticos del Cacao y sus Derivados, lo que permite la promoción del Azuay como sitio donde se produce el cacao fino de aroma, se trabaja en preservar los sistemas tradicionales de siembra del cacao, además, promoción como destino turístico en base a experiencias vinculadas al cacao.

Avance Financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
71.111,30	71.111,30	100 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.



Principales dificultades

- Limitación de tiempo de inversión para el desarrollo del Plan debido a las múltiples tareas asignadas.
- Limitación de personal para una óptima gestión del desarrollo y promoción turística del destino

Registro fotográfico.



EVENTOS DE CAPACITACIÓN CON OPERADORES Y EMPRENDEDORES DEL SECTOR TURÍSTICO

4.3.2.2. PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LAS ARTES Y LA RECREACIÓN

Código: EYS202

Objetivo

Dinamizar la economía social y solidaria mediante la promoción de las culturas y el deporte.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
45.612	55.748	101.360

Fuente: Dirección de Culturas, Recreación y Turismo

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Suscripción de convenios para participación en la Feria del CIDAP, para el Encuentro Nacional de Historia del Azuay y proceso de cronistas rurales.	Avance 100% fortalecimiento de los portadores de saberes artesanales del Azuay, permitiéndoles ser parte del Festival de Artesanías de América (FAAM).
Un festival internacional de cine, 25 activaciones artísticas en territorios, 1 concierto internacional y dos nacionales y 7 eventos deportivos.	Se desarrollaron más de 25 activaciones artísticas en toda la provincia teniendo cerca de 300 mil asistentes.
Impresión de una publicación del bicentenario de la provincia del Azuay y plan de socialización del patrimonio material e inmaterial.	Borrador del libro Bicentenario compuesto por 10 artículos que hablan sobre la historia de nuestra provincia.
Un centro cultural azuayo ubicado en la ciudad de Cuenca como epicentro de las actividades culturales de la provincia.	Comodato para la administración del Complejo Arqueológico Todos Santos.

Fuente: Dirección de Culturas, Recreación y Turismo

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Con la firma del convenio con el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP), aportamos al fortalecimiento de los portadores de saberes artesanales del Azuay, permitiéndoles ser parte del Festival de Artesanías de





América (FAAM), mismo que actualmente es el evento de comercialización más importante de artesanía de excelencia del país. Ha sido, declarado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio como evento de interés cultural nacional y, por el Ministerio de Turismo, como actividad turística prioritaria para los intereses nacionales. Además de ser uno de los espacios más significativos para el sector artesanal a nivel regional, convoca a artesanos de países como México, Cuba, Colombia, Guatemala, Perú, Chile, Paraguay, Brasil, Uruguay, India, Bolivia, entre otros.

Beneficios

- Participantes Azuayos: 55 artesanas y artesanos artífices y 2 artesanos gastronómicos azuayos.
- Ventas registradas de los participantes Azuayos: USD. 141.553,90.
- Ventas promedio registradas de los participantes Azuayos: USD. 2,483,40

Mediante el convenio Cronistas Rurales se busca salvaguardar la memoria oral y escrita de las narrativas locales y dentro de este consta:

- Visitas de campo: a los cantones de Nabón, Oña, Girón y San Fernando, en total 4 salidas a cada territorio junto a estudiantes de la Universidad de Cuenca quienes posterior a estas salidas, procesaron la información recolectada y mapeo de las y los cronistas de los cantones visitados para la elaboración del borrador del libro.
- Talleres: Cuatro talleres realizados sobre historia, crónica periodística, escritura creativa, podcast y diarios de campo.
- Coloquio-Taller "Nuevas miradas y enfoques del Patrimonio Inmaterial y la Memoria en las sociedades contemporáneas", en el que participaron profesores de FLACSO-Ecuador, Universidad de Chimborazo, Universidad del Azuay, Universidad de Cuenca y funcionarios de la Fundación Turismo de Cuenca. Contó con una masiva asistencia, en total el público alcanzó las 180 personas en las mesas y más de 50 en cada uno de los talleres.
- Se organizaron cuatro mesas de discusión y dos talleres de investigación y curaduría, titulados "Historia, memoria y vida cotidiana" y "Museos: curaduría de la memoria", a cargo de los expertos Eduardo Kingman, Mireya Salgado y Lucía Durán, donde participaron funcionarios y gestores de espacios culturales de la provincia.
- Actividades paralelas, como la presentación del libro "La Belleza del Mundo" de Eduardo Kingman; y la planificación de una salida de campo, coordinada por la Prefectura del Azuay a las parroquias de Paccha y Nulti, con vistas a artesanas y artesanos de las parroquias, asistieron 60



📍 Tomás Ordóñez 8-69 y Simón Bolívar
☎ Teléfono: (07) 2 842 588 ext. 1000
📱 Whatsapp: +593 99 105 9041
✉ <https://www.azuay.gob.ec/>
Azuay - Ecuador





personas, ponentes y asistentes al Coloquio, así como los estudiantes y docentes del Proyecto Cronistas Rurales del Azuay.

- Productos: la publicación de Cronistas Rurales del Azuay, así como cuatro PODCAST, uno de cada cantón: Girón, San Fernando, Oña y Nabón.

Resultado 2

Festival Internacional de cine: Guagua Cine, 15 presentaciones cinematográficas de alta calidad artística, de duración mínima de 45 y máxima de 60 minutos por proyección, para un mínimo de 20 niños, niñas y adolescentes por función. Incluyendo cine foro y espacio de reflexión y debate con temas de derechos de infancias y adolescencia, ecología y medio ambiente, derechos culturales, inclusión, resiliencia, cultura de paz y resolución de conflictos, enfoque de género, para infancias y jóvenes en las parroquias de: La Unión, Turi, San Joaquín, El Valle y Baños.

Se desarrollaron más de 25 **activaciones artísticas** en toda la provincia teniendo cerca de 300 mil asistentes en total. Entre los eventos que contaron con activaciones artísticas están: Festival de las Carnes Asadas, Festival de danza Jima, parroquialización de Amaluza, El Progreso, Cutchil, San Rafael de Sharug, Festival del Sancocho en Ricaurte, Festival de la Caña de Azúcar de Santa Isabel, Fiestas Comunidad Zhiña cantón Nabón, Inti Raymi en Chobshi, Fiestas patronales de Guel, Desfile Cívico en San Rafael de Sharug, XXV Festival Intercultural de la Siembra 2024 en San Juan, presentación Pekeband en Guarainag, Palmas, Tomebamba, Daniel Córdova, Remigio Crespo Toral, Chiquintad, Dug Dug, Santa Ana, Zhidmad, Guachapala, Guarainag, Chicán, Tarqui, Sinincay, Checa y Chiquintad, entre otros.

Se llevó a cabo el concierto internacional dentro del **Festival Bakansote Yunguilla 2024** con más de 10.000 asistentes, con la presentación de los Adolescentes de Venezuela y Mane de Latin Dreams, así como artistas nacionales y locales. El evento además incluyó emprendimientos productivos de la localidad.

Se realizó el evento Batalla de Bandas con la presentación de 19 bandas emergentes y la banda nacional General Villamil en el Teatro Casa de la Cultura.

Se desarrolló el **Bakansote Fest** en noviembre con las bandas: Miel, Don Medardo y sus Players, Paola Navarrete, Milo Mae, Los Ilegibles, Mandroga, La Quinta Pinta, entre otros.

Run Can es una experiencia única diseñada para aventureros de dos y cuatro patas que buscan superar límites y disfrutar de la belleza inigualable de la naturaleza, este evento se realizó en la parroquia de LLACAO con una asistencia de 500 personas.



📍 Tomás Ordóñez 8-69 y Simón Bolívar
☎ Teléfono: (07) 2 842 588 ext. 1000
📱 Whatsapp: +593 99 105 9041
✉ <https://www.azuay.gob.ec/>
Azuay - Ecuador



Escuelas de Fútbol: 22 escuelas con sus respectivos implementos deportivos y con un instructor por cada escuela.

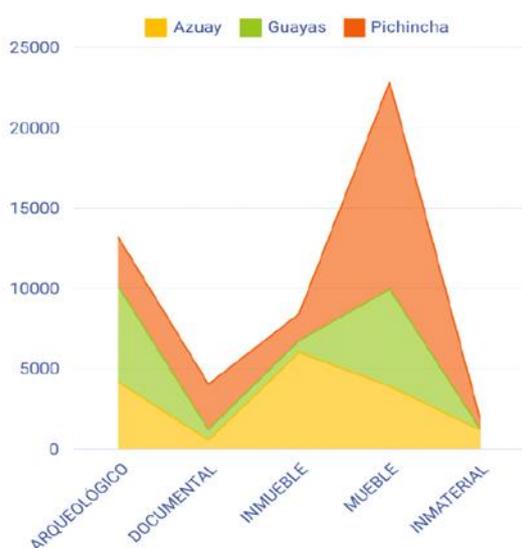
Escuelas de Judo: 2 escuelas con sus respectivos implementos deportivos y con un instructor. El presente proyecto está dirigido a niños/as, adolescentes y jóvenes de los GADs parroquiales y Cantonales; y, Ligas Cantonales. Estos territorios fueron seleccionados por factores que demuestran la idoneidad para la ejecución del proyecto. Se llegó a 1500 niños -niñas de los 24 territorios

Giro de Italia una de las mejores carreras de ciclismo en el mundo. Con más de 100 ediciones es una de las tres grandes vueltas en la que todos los ciclistas quieren competir. Ahora podemos experimentar esta increíble experiencia en Ecuador con la tercera edición de: GIRO D'ITALIA RIDE LIKE A PRO ECUADOR. Esta carrera ha sido concebida para transmitir las emociones de vivir un día de auténtico ciclismo como un verdadero campeón.

Resultado 3

Se cuenta con el borrador del libro Bicentenario compuesto por 10 artículos que hablan sobre la historia de nuestra provincia, desde diferentes ámbitos: género, vialidad, personajes populares, manifestaciones festivas, arqueología, entre otros. Estos textos fueron realizados por profesionales y expertos de la provincia.

Como parte del diagnóstico de cultura de la provincia se incluye el plan de socialización del patrimonio material e inmaterial, con un análisis y diagnóstico sobre el patrimonio en todos sus ámbitos. Con esta información se realizó la socialización con personal de los GADs, funcionarios de instituciones vinculadas a la cultura como: Museo Pumapungo, Casa de la Cultura, Red de Museos, INPC, gestores y actores culturales, así como la academia.



Número de registros de patrimonio por km² de territorio provincial



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural



Resultado 4

Comodato para la administración del Complejo Arqueológico Todos Santos. Es un espacio cultural importantísimo que consta de un sitio arqueológico y el Museo Manuel Agustín Landívar; al encontrarse cerrado durante cerca de 5 años requiere una rehabilitación integral. Actualmente se están trabajando en los estudios complementarios y el diseño definitivo, sin embargo, ya se han realizado unas primeras visitas guiadas con el arqueólogo del GPA. Este año se contratará también la museografía.

Avance Financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
763.852,00	763.852,00	100,00 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades

- Articulación interna entre áreas para agilizar procesos.
- Poco personal especializado en el área de cultura en los GADs.
- Es necesario analizar la competencia de la prefectura en cultura y patrimonio, pues se percibe que se considera que la Prefectura debe encajar las actividades culturales en turismo, sin embargo, como institución somos parte del Sistema Nacional de Cultura, conforme lo determina la Ley de Cultura, adicionalmente las actividades artísticas son parte de las actividades productivas.

Registro fotográfico.



LANZAMIENTO DEL LIBRO CRONISTAS RURALES DEL AZUAY



CONCIERTO INTERNACIONAL – BAKANSOTE YUNGUILLA



PRESENTACIONES MUSICALES INFANTILES - PEKEBAND



FESTIVAL DE LA SIEMBRA

4.3.3. DIRECCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

4.3.3.1. ATENCIÓN PRIORITARIA A GRUPOS VULNERABLES

Código: EYS301

Objetivo

Fomentar el desarrollo humano mediante la inclusión, la cohesión social, la convivencia pacífica y la atención a los grupos prioritarios para disminuir las brechas sociales.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
9.500	10.000	19.500

Fuente: Dirección de Equidad e Inclusión Social
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Al menos el 70% de los GADs articulados al plan de atención prioritaria a grupos vulnerables	Avance 80% 15 cabeceras cantonales, 61 parroquias y 5 comunas articuladas y fortalecidas en sus capacidades para alcanzar el desarrollo de sus grupos de atención prioritaria.

Fuente: Dirección de Equidad e Inclusión Social
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Aporte a la seguridad alimentaria de 1.565 familias en situación de vulnerabilidad en 15 cantones y 21 parroquias del Azuay mediante la entrega de kits de alimentos saludables durante 8 meses.



CANTÓN	PARROQUIA /COMUNIDAD	ENTREGAS									TOTAL	INVERSIÓN
		1	2	3	4	5	6	7	8	9		
Sigsig	San Bartolomé	82	82	82	82	82	82	82	82		656	\$13.382,40
	Güel	27	28	28	28	28	28	28	28	28	251	\$5.120,40
	Jima	57	57	57	57	57	57	57	57		456	\$9.302,40
	San José de Raranga	47	47	47	47	47	47	47	47		376	\$7.670,40
Nabón	Las Nieves	25	25	25	25	25	25	25	25		200	\$4.080,00
	El Progreso	37	37	37	37	37	37	37	37		296	\$6.038,40
	Cochapata	61	61	61	61	61	61	61	61		488	\$9.955,20
	Zhiña	81	81	81	81	81	81	81	81		648	\$13.219,20
Oña	Susudel	24	24	24	24	24	24	24	24	24	216	\$4.406,40
	Centro cantonal	31	31	31	31	31	31	31	31		248	\$5.059,20
Gualaceo	Zhidmad	54	54	54	54	54	54	54	54		432	\$8.812,80
	Jadán	86	86	86	86	86	86	86	86	86	774	\$15.789,60
Chordeleg	Delegsol	30	30	30	30	30	30	30	30		240	\$4.896,00
	Principal	27	27	27	27	27	27	27	27	27	243	\$4.957,20
Cuenca	Chaucha	26	26	26	26	26	26	26	26		208	\$4.243,20
	Molleturo	66	66	66	66	66	66	66	66		528	\$10.771,20
Santa Isabel	Carmen de Pijilí	91	91	91	91	91	91	91	91		728	\$14.851,20
Guachapala	Centro cantonal	45	45	45	45	45	45	45	45		360	\$7.344,00
Paute	Chicán	73	73	73	73	73	73	73	73		584	\$11.913,60
	Guarainag	19	19	19	22	22	22	22	22	22	189	\$3.855,60
El Pan	El Pan	57	57	57	57	57	57	57	57		456	\$9.302,40
Sevilla de Oro	Palmas	37	37	37	37	37	37	37	37		296	\$6.038,40
	Amaluza	36	36	36	36	36	36	36	36		288	\$5.875,20
Cuenca	Victoria del Portete	58	58	58	58	58	58	58	58		464	\$9.465,60
Pucara	San Rafael de Sharug	38	38	38	38	38	38	38	38		304	\$6.201,60
	Centro cantonal	78	78	78	78	78	78	78	78		624	\$12.729,60
San Fernando	Centro cantonal	35	35	35	35	35	35	35	35		280	\$5.712,00
Santa Isabel	Centro cantonal	60	60	60	60	60	60	60	60		480	\$9.792,00
	Shaglli	43	43	43	43	43	43	43	43		344	\$7.017,60
Girón	Centro cantonal	54	54	54	54	54	45				315	\$6.426,00
	Asunción	27	27	27	27	27					135	\$2.754,00
Camilo Ponce Enríquez	San Gerardo	49	52	52	52	52	52	52	52		413	\$8.425,20
TOTAL											12.520	\$255.408,00

Fuente: Dirección de Equidad e Inclusión Social
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultado 2

Entre marzo y noviembre de 2024, se realizaron 74 talleres de cocina saludable y manejo de huertos familiares dentro del Proyecto Caravanas por la Vida, promoviendo la seguridad alimentaria, el rescate de saberes ancestrales y la autosuficiencia en comunidades del Azuay.



No.	PARROQUIA	FECHA	# PARTICIPANTES
1	Principal	17/4/2024	20
2	San Jose De Raranga	23/4/2024	24
3	Carmen De Pijilí	26/4/2024	64
4	Chicán	30/4/2024	43
5	San Fernando	7/5/2024	28
6	Jima	10/5/2024	30
7	Victoria Del Portete	10/5/2024	18
8	San Rafael De Sharug	20/5/2024	29
9	San Gerardo	28/5/2024	40
10	Las Nieves	30/5/2024	37
11	El Progreso	30/5/2024	21
12	Chaucha	4/6/2024	24
13	Guarainag	5/6/2024	23
14	Jadán	13/6/2024	39
15	Pucara Rural	11/6/2024	17
16	Cochapata	24/6/2024	27
17	Guel	2/7/2024	24
18	Delegsol	4/7/2024	20
19	San Bartolomé	6/7/2024	22
20	Guachapala Rural	9/7/2024	48
21	Nabón (Zhiña)	17/7/2024	20
22	El Pan Rural	18/7/2024	54
23	Las Nieves	23/7/2024	22
24	Zhidmad	8/8/2024	36
25	El Progreso	4/8/2024	22
26	Susudel	11/9/2024	24
27	Amaluza	18/9/2024	35
28	Amaluza	26/9/2024	21
29	Amaluza (Sta. Teresita)	6/11/2024	18
30	Amaluza (Sta. Rita)	6/11/2024	45
31	Oña Rural	7/11/2024	31
32	Victoria Del Portete	19/11/2024	26
33	Jadán	16/11/2024	17
34	Victoria Del Portete	21/11/2024	23
35	Zhidmad	24/11/2024	15
36	Shaglli	26/11/2024	21
37	Principal	28/11/2024	38
TOTAL PARTICIPANTES			1.069

Fuente: Dirección de Equidad e Inclusión Social
 Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.



Resultado 3

En 2024, la Dirección de Equidad e Inclusión Social fortaleció alianzas con organismos internacionales, ejecutando programas de capacitación y consultorías que beneficiaron a grupos de atención prioritaria y comunidades del Azuay.

Nº	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	# DE BENEFICIAR.
1	GIZ	Participación dentro de la consultoría del Modelo de Gestión de la Ordenanza de Promoción y Protección de Derechos de las Personas en situación de Movilidad Humana y sus Familiares	Provincia
		Asesoría técnica para el proyecto Comunidades por la Vida en la gestión de un grant.	150
2	ACNUR	Ejecución de programa de capacitación para las facilitadoras comunitarias de las Comunidades por la Vida	26
3	ONU Mujeres	Ejecución de programa de Capacitación en Nuevas Masculinidades para facilitadoras comunitarias y líderes comunitarios de San José de Raranga, Chaucha y la comuna indígena de Zhiña.	23
4	ONU Mujeres	Replica de talleres Nuevas Masculinidades en San Cristóbal y Chicán	50
6	ONU Mujeres – Iniciativa Spotlight	Visita y conferencia de la Embajadora Global de la Iniciativa Spotlight, Cecilia Suárez	100
		Aporte valorado para el desarrollo del evento.	
7	KAS y Ciclo Rosa	Coordinación de Programa de Liderazgo Comunitario dirigido a 20 facilitadoras comunitarias con una duración de 3 días.	20

Fuente: Dirección de Equidad e Inclusión Social

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultado 4

Se fortaleció la postulación a fondos y premios a través de una gestión estratégica y documental rigurosa, logrando que varios proyectos sociales del Azuay sean finalistas y ampliando oportunidades de financiamiento y colaboración internacional.



Nº.	ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	NOMBRE DEL FONDO	PROYECTO	FECHA DE APLICACIÓN / POSTULACIÓN
1	BDE	Séptima edición del Premio Verde	Inclusión socioeconómica y la conciencia medioambiental de las comunidades del Azuay. Comunidades de Equidad.	21/03/24
2	Corporación Líderes para Gobernar	Prácticas Ejemplares 2024	Comunidades de Equidad	29/07/2024
3	Corporación Líderes para Gobernar	Prácticas Ejemplares 2024	Caravanas por la vida	29/07/2024
4	Fundación INCLUSOCIAL, de Barranquilla, Colombia	Prefecto Solidario e Incluyente 2024	Comunidades de Equidad	29/07/2024

Fuente: Dirección de Equidad e Inclusión Social
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultado 5

La gestión de talleres, servicios y donaciones ha facilitado el acceso a capacitación y recursos esenciales en comunidades del Azuay, fortaleciendo la colaboración entre actores públicos, privados y voluntarios para un impacto positivo sostenible.

No.	ENTIDAD	ACTIVIDAD GESTIONADA	TERRITORIO	BENEFIC.	MONTO (\$) VALORADO
1	Carrera de Género y Desarrollo – Universidad de Cuenca	Taller de desigualdad de género y violencia contra la mujer	San Bartolomé	40	\$ 70,00
2	Fundación Living Care	Actividades recreativas con niños, entrega de ropa y víveres	Chaucha	55	\$ 700,00
3	Centro Integral de Patología Mamaria Ecuador (CIPAM)	Revisión gratuita para prevención de cáncer de mama	Guachapala	20	\$ 400,00
4	Registro Civil	Campaña de cedulación	Pucará	80	\$ 200,00
5	Registro Civil	Campañas de cedulación	Molleturo	70	\$ 200,00
6	Centro Integral de Patología Mamaria Ecuador (CIPAM)	Revisión gratuita para prevención de cáncer de mama	Santa Isabel	25	\$ 500,00
7	Registro Civil	Campaña de cedulación	Ponce Enríquez	80	\$ 200,00



8	Registro Civil	Campaña de cedulación	Guachapala	60	\$ 200,00
9	Fundación Living Care	Entrega de enseres, ropa y limpieza	Chaucha	3	\$ 300,00
10	Donación del equipo	4 chalecos, 4 alcancías, 4 roll ups, 300 flyers para campaña de recolección de fondos para Memorial por las Víctimas de femicidio	Cuenca	200	\$ 1.000,00
11	Ministerio de DDHH – Zonal 6	Taller sobre violencia basada en género: femicidio	Cuenca	28	\$ 70,00
12	Centro Integral de Patología Mamaria Ecuador (CIPAM)	Revisión gratuita para prevención de cáncer de mama	San Fernando	20	\$ 400,00
13	Fundación Living Care	Entrega de silla de rueda, kits de alimentos saludables y minga limpieza	Chaucha	2	\$ 400,00
14	Unidad Educativa CEBSI	Presentación de la obra de teatro "Anastasia" El Musical	Cuenca	250	\$ 2.500,00
15	Comando de Logística 73	Traslado de sillas de ruedas Quito – Cuenca	Cuenca	21	\$ 500,00
16	Charity International	Entrega de 21 sillas de ruedas gratuita	Guachapala, Gualaceo, Chordeleg, San Fernando, Las Nieves	21	\$ 8.400,00
17	Fundación Living Care	Taller de chocolatería	Susudel	30	\$ 250,00
18	Consejo para la Igualdad Intergeneracional	Taller sobre niveles de competencia y articulación en protección de derechos	Cuenca	6	\$ 150,00
19	Jóvenes construyendo un futuro mejor	Brigada de atención médica, corte de cabello gratuito, caritas pintadas	Jadán	150	\$ 1.000,00
20	Vinculación UDA	Circuito de talleres de teatro con enfoque de género	Victoria del Portete Chicán Guachapala	45	\$ 300,00
21	Hogar Buen Pastor	Kits de alimentación	Cuenca	25	\$ 150,00
TOTALES				1.231	\$17.890,00

Fuente: Dirección de Equidad e Inclusión Social
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultado 6

La articulación con organizaciones de la sociedad civil ha permitido fortalecer la inclusión social en el Azuay, facilitando acceso a fondos, promoviendo la



autonomía económica de mujeres sobrevivientes de violencia y formando jóvenes como agentes de cambio en salud sexual y reproductiva.

CONVENIO	MONTO	BENEFICIARIOS
CONVENIO 076-2024 CON LA FUNDACIÓN MARIA AMOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESO DE AUTONOMIA ECONOMICA DE SOBREVIVIENTES MUJERES DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO	\$ 13.000,00	<p>Más de 30 mujeres sobrevivientes de violencia de género participaron en un programa de capacitación de autonomía económica y desarrollo personal.</p> <p>1 caja de herramientas de emprendimiento diseñada para fortalecer los procesos de mujeres sobrevivientes de violencia basada en género</p> <p>40 niños y niñas, hijos/as de mujeres sobrevivientes de violencia de género, han recibido apoyo escolar y psicopedagógico para fortalecer su desarrollo académico y emocional.</p>
Convenio 070-2024 – SENDAS para la ejecución del proyecto "PREVENCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE, VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO RURANKAPAK EN EL CANTON GUALACEO"	\$ 10.000,00	<p>30 jóvenes de Gualaceo participaron en el Programa de Capacitación en Derechos Sexuales y Reproductivos, enfocado en la prevención del embarazo adolescente.</p> <p>150 jóvenes formaron parte de los circuitos de aprendizaje y procesos de réplica en Derechos Sexuales y Reproductivos, enfocado en la prevención del embarazo adolescente.</p>

Fuente: Dirección de Equidad e Inclusión Social
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultado 7

Se formalizó el convenio 210-2024 para la construcción de una escultura conmemorativa en el Cementerio Patrimonial de Cuenca, como símbolo de la lucha contra la violencia de género. El proyecto "Memorias Vivas" avanza con la implementación de una escultura en homenaje a las víctimas de femicidio, promoviendo la conciencia social y la reflexión sobre la violencia basada en género en el Azuay.



Resultado 8

Se realizó la presentación de la obra teatral musical "Plan Rescate Navideño", en 16 en distintos territorios del Azuay.

No.	TERRITORIO	FECHA	HORA
1	Gualaceo	21 de diciembre	11:00
2	El Vecino		14:00
3	Monay		17:00
4	Cebollar	22 de diciembre	10:00
5	Guncay		13:00
6	Cochapata		16:30
7	El Valle	23 de diciembre	09:00
8	San Blas		11:30
9	Girón		15:00
10	Cumbe	24 de diciembre	17:30
11	Shaglli		09:00
12	Sharug		13:00
13	Tutupali Grande	25 de diciembre	16:30
14	San Bartolomé		09:30
15	El Cabo		14:00
16	San Cristóbal		16:30

Fuente: Dirección de Equidad e Inclusión Social

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Avance Financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
74.500,00	61.378,19	82,39

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades

- Cobertura territorial: Llegar a todas las comunidades del Azuay con la misma efectividad requiere mayor logística y financiamiento.
- La persistencia de estereotipos y creencias limita la participación de ciertas comunidades en programas de sensibilización y apoyo, dificultando la transformación social esperada.
- La limitada capacidad de movilización institucional restringió la distribución de los kits y la implementación de diversas actividades, provocando demoras y dificultando su ejecución.



Registro fotográfico.



4.3.3.2. COMUNIDADES DE EQUIDAD Y DERECHOS

Código: EYS302

Objetivo

Promover y proteger los derechos de los grupos prioritarios en la provincia del Azuay, a través de los diversos espacios generados en las Comunidades de Equidad.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
5.330	6.514	11.844

Fuente: Dirección de Equidad e Inclusión Social
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
47 comunidades de Equidad promoviendo espacios, acciones, servicios y talleres permanentes para los grupos de atención prioritaria en materia de promoción de derechos.	Avance 72,34% 34 convenios, se han brindado servicios sociales a más de 2.000 personas.

Fuente: Dirección de Equidad e Inclusión Social
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Mediante 34 convenios y una inversión de más de \$266.000, se han brindado servicios sociales a más de 2.000 personas, incluyendo acceso a rutas de denuncia, apoyo escolar, talleres comunitarios y visitas domiciliarias a adultos mayores y personas con discapacidad en situación de abandono.

#	TRÁMITE	CONVENIO NRO.	COMUNIDAD DE EQUIDAD	APORTE GPA	FECHA FIRMA DE CONVENIO
1	GPA-2024-4696	092-2024	San Bartolomé	\$ 5.420,00	02/07/2024
2	GPA-2024-4706	083-2024	Guachapala	\$ 5.420,00	27/06/2024
3	GPA-2024-4713	098-2024	Guarainag	\$ 4.878,00	04/07/2024
4	GPA-2024-4707	084-2024	Guel	\$ 5.420,00	28/06/2024
5	GPA-2024-4717	094-2024	Principal	\$ 4.878,00	03/07/2024
6	GPA-2024-4697	100-2024	Chicán	\$ 4.878,00	05/05/2024



7	GPA-2024-4711	101-2024	Jadán	\$ 4.878,00	08/07/2024
8	GPA-2024-4720	099-2024	Victoria del Portete	\$ 5.420,00	04/07/2024
9	GPA-2024-4714	102-2024	Cochapata	\$ 5.420,00	08/07/2024
10	GPA-2024-4712	080-2024	Jima	\$ 5.420,00	27/06/2024
11	GPA-2024-4715	089-2024	San Fernando	\$ 4.878,00	01/07/2024
12	GPA-2024-4856	088-2024	Chaucha	\$ 4.878,00	01/07/2024
13	GPA-2024-4836	086-2024	El Progreso	\$ 4.878,00	01/07/2024
14	GPA-2024-4844	105-2024	Carmen de Pijilí	\$ 4.878,00	08/07/2024
15	GPA-2024-4846	093-2024	Santa Isabel	\$ 4.878,00	03/07/2024
16	GPA-2024-4888	106-2024	San Rafael de Sharug	\$ 4.878,00	10/07/2024
17	GPA-2024-4834	085-2024	Las Nieves	\$ 4.878,00	01/07/2024
18	GPA-2024-4887	103-2024	Molleturo	\$ 4.878,00	08/07/2024
19	GPA-2024-4886	095-2024	Delegsol	\$ 4.878,00	03/07/2024
20	GPA-2024-5193	109-2024	Zhidmad	\$ 4.878,00	11/07/2024
21	GPA-2024-4906	091-2024	San José de Raranga	\$ 4.878,00	02/07/2024
22	GPA-2024-4932	124-2024	Pucará	\$ 4.878,00	23/07/2024
23	GPA-2024-4905	104-2024	Susudel	\$ 4.336,00	02/08/2024
24	GPA-2024-4914	096-2024	Ponce Enríquez	\$ 4.878,00	03/07/2024
25	GPA-2024-4805	081-2024	Sevilla de Oro	\$ 5.670,00	27/06/2024
26	GPA-2024-4835	087-2024	El Pan	\$ 3.780,00	05/12/2024
27	GPA-2024-5865	// -2024	Baños	\$ 30.440,00	05/12/2024
28	GPA-2024-5979	// -2024	Paccha	\$ 9.400,00	05/12/2024
29	GPA-2024-5864	// -2024	Bulán	\$ 8.736,00	05/12/2024
30	GPA-2024-5978	// -2024	San Joaquín	\$ 9.976,00	05/12/2024
31	GPA-2024-5977	// -2024	Sinincay	\$ 30.440,00	05/12/2024
32	GPA-2024-//	// -2024	San Gerardo	\$ 8.736,00	05/12/2024
33	GPA-2024-//	// -2024	San Juan	\$ 8.736,00	05/12/2024
34	GPA-2024-//	// -2024	Ricaurte	\$ 30.440,00	05/12/2024
INVERSIÓN TOTAL				\$ 266.136,00	

Fuente: Dirección de Equidad e Inclusión Social
 Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultado 2

Se ha fortalecido las capacidades de las facilitadoras comunitarias a través de círculos de aprendizaje, dotándolas de herramientas técnicas, organizacionales y emocionales para optimizar su labor en la promoción de derechos y prevención de la violencia de género en comunidades rurales del Azuay, con el apoyo de ACNUR y diversas organizaciones aliadas.



 Tomás Ordóñez 8-69 y Simón Bolívar
 Teléfono: (07) 2 842 588 ext. 1000
 Whatsapp: +593 99 105 9041
 <https://www.azuay.gob.ec/>
Azuay - Ecuador



CIRCULOS DE APRENDIZAJE PARA FACILITADORAS COMUNITARIAS 2024

No.	TEMÁTICA	FECHA	ALIADO ESTRATÉGICO
1	Campamento de Defensoras Comunitarias	24/08/2024	Fundación SENDAS
2	Violencia basada en género	26/07/2024	ACNUR
3	Abordaje psico-social y salud mental	23/08/2024	ACNUR
4	Formación para líderes	30/08/2024	KAS – Ciclo Rosa
5	Programa virtual de agentes de prevención de violencia basada en género	25 Horas	GAMMA
6	Derechos sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual	27/09/2024	ACNUR
7	Desplazamiento interno: servicios	27/09/2024	CARITAS
8	Sistema de protección integral de derechos	25/10/2024	ACNUR
9	Protección internacional, movilidad humana y derechos	29/11/2024	ACNUR
10	Prevención y protección frente a la explotación y abuso sexual	27/12/2024	ACNUR
11	Primera infancia, crianza positiva y paternidad activa	31/01/2024	ACNUR

Fuente: Dirección de Equidad e Inclusión Social

Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Avance Financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
300.647,00	300.647,00	100 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades

- La limitada capacidad de movilización institucional restringió la distribución de los kits y la implementación de diversas actividades, provocando demoras y dificultando su ejecución.
- Asegurar la continuidad de los programas a largo plazo depende de la articulación interinstitucional y la disponibilidad de recursos, lo que representa un reto constante.
- Contar con un equipo pequeño limitó la implementación de un sistema más efectivo de seguimiento y monitoreo en las Comunidades de Equidad y Derechos, dificultando la recolección de datos en tiempo real y la evaluación del impacto de las intervenciones. Esta situación afectó la toma de decisiones basada en evidencia y la capacidad de respuesta ante las necesidades emergentes de las comunidades.



Registro fotográfico.



4.4. COMPONENTE ESTRATÉGICO: GESTIÓN TERRITORIAL E INSTITUCIONAL



4.4.1. DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.4.1.1. GESTIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: GTI101

Objetivo

Implementar espacios participativos de diálogo y toma de decisiones con la sociedad civil para la identificación de problemáticas comunitarias y planificación de la ejecución de presupuestos participativos.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
16.231	30.051	46.282

Fuente: Dirección de Participación Ciudadana
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
<p>No. de territorios acceden a los presupuestos participativos del año 2024, a través de un proceso de priorización en asambleas ciudadanas, conforme a normativa vigente (79).</p> <p>No. procesos de presupuestos participativos de años anteriores finiquitados durante el primer semestre del año 2024 (53).</p> <p>Una política pública socializada, validada por los GADs y aprobada por el consejo provincial en el primer semestre del 2024 (1).</p> <p>Mapeo de actores actualizado documentado y validado en los territorios durante el primer semestre del año 2024 (100).</p>	<p>Avance 51,06 %</p> <p>Se gestionaron 58 presupuestos participativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 47 parroquias - 8 centros cantonales - 3 comunales

Fuente: Dirección de Participación Ciudadana
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Para definir líneas de acción en la ejecución de los presupuestos participativos se tuvo que realizar 14 asambleas en los centros cantonales, 61 asambleas parroquiales y 4 asambleas en las comunas jurídicas del cantón Nabón, en



donde participaron aproximadamente 2500 líderes y líderes de diferentes barrios, comunidades y sectores que conforman la provincia del Azuay.

Los territorios que han ejecutado el Presupuesto Participativo 2024 son los siguientes:

CANTÓN	PARROQUIA	COMPETENCIA
Cuenca	Llacao	Vialidad
	Paccha	Vialidad
	Tarqui	Vialidad
	Checa	Vialidad
	Molleturo	Vialidad
	Victoria del Portete	Riego
Chordeleg	Chordeleg	Vialidad
	La Unión	Vialidad
	Delegsol	Vialidad
Sevilla de Oro	Sevilla de Oro	Vialidad
	Amaluza	Fomento a la producción
Paute	Chicán	Vialidad
	Guarainag	Turismo
Gualaceo	San Juan	Vialidad
	Gualaceo	Riego
	Daniel Córdova Toral	Riego
	Jadán	Riego
	Remigio Crespo Toral	Riego
	Zhidmad	Vialidad
Sigüig	Cutchil	Riego
	Jima	Riego
El Pan	San Vicente	Riego / Fomento a la producción
Santa Isabel	Carmen de Pijilí	Vialidad
	Santa Isabel	Equidad
	Shaglli	Riego
	Cañaribamba	Riego
Camilo Ponce Enríquez	Camilo Ponce Enríquez	Vialidad
Nabón	El Progreso	Vialidad
	Nabón	Riego
	Chunazana	Riego
	Puca	Riego
	Cochapata	Riego
	Las Nieves	Riego
San Fernando	Chumblin	Riego
Oña	Oña	Riego



Los territorios donde el Presupuesto Participativo 2024 se encuentra en ejecución:

CANTÓN	PARROQUIA	COMPETENCIA
Cuenca	Cumbe	Vialidad
	Chaucha	Vialidad
	Quingeo	Vialidad
	Sayausí	Vialidad
	Sidcay	Vialidad
	Sinincay	Vialidad
Gualaceo	Mariano Moreno	Vialidad
	Luis Cordero Vega	Vialidad
	Simón Bolívar	Vialidad
Paute	Bulán	Vialidad
	El Cabo	Vialidad
	San Cristóbal	Vialidad
Sigsig	Sigsig	Vialidad
Chordeleg	Puzhio	Vialidad
Girón	San Gerardo	Vialidad
Nabón	Zhiña	Vialidad
Pucará	Pucará	Vialidad
	San Rafael de Sharug	Vialidad
Santa Isabel	Abdón Calderón	Vialidad

Los territorios donde el Presupuesto Participativo 2024 se encuentra ejecutado pero pendiente la suscripción del acta de cierre por intervención vial:

CANTÓN	PARROQUIA	COMPETENCIA
Cuenca	Octavio Cordero Palacios	Vialidad
Paute	Dugdug	Vialidad
Sigsig	Guel	Vialidad
Chordeleg	Principal	Vialidad
Oña	Susudel	Vialidad

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
566.785,58	529.847,55	88,55

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.



Principales dificultades

- Es preciso señalar que ha existido atraso en la ejecución del presupuesto participativo, puesto que los GADs no han remitido de forma oportuna al GADPA los proyectos necesarios como requisitos para la suscripción de convenios.
- No existe un procedimiento estandarizado, para medir la ejecución y el seguimiento del presupuesto participativo, de forma específica de aquellos que se los hace de forma directa por parte de GAD-PA.
- La falta de una herramienta adecuada para el proceso de Mapeo de Actores, dificultó un correcto y dinámico accionar territorial, por lo que dando respuesta a esta importante necesidad para el año 2025.

Registro Fotográfico



ASAMBLEA PROVINCIAL PARA APROBAR ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2025
SINDICATO DE CHOFERES DEL CUENCA



ASAMBLEAS PARROQUIALES 2024



ENTREGA DE POLLOS E INSUMOS CON PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS



4.4.1.2. FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO

Código: GTI102

Objetivo

Fortalecer el tejido social, los procesos asociativos de organizaciones territoriales, sectoriales y productivas.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
493	557	1.050

Fuente: Dirección de Participación Ciudadana
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
No. de organizaciones participan de los procesos de formación y/o capacitación durante el año 2024 (162).	Avance: 87,40 % Participación de más 250 emprendedores de la provincia del Azuay.

Fuente: Dirección de Participación Ciudadana
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

En el marco de la ejecución del proyecto GTI102 – Formación Ciudadana para el Desarrollo, se buscó fortalecer el tejido social, los procesos asociativos de organizaciones territoriales, sectoriales y productivas, es decir, crear espacios de formación e intercambios de saberes y conocimientos. Además, se puede destacar que se trabajó de forma articulada con la Universidad Católica de Cuenca, bajo el Convenio Marco 049 – 2023 de Cooperación Interinstitucional promoviendo el desarrollo de programas, proyectos y actividades relacionados con investigación científica, innovación, emprendimiento, formación y capacitación.

Se desarrollaron dos espacios de capacitación:

- **Formando Emprendedores 1**, espacio orientado hacia potencializar el desarrollo de capacidades y asistencia técnica para Mipyme. Evento que se desarrolló en el mes de julio de 2024 en el Teatrino Raquel Rodas de la Prefectura del Azuay, en la ciudad de Cuenca. Con la participación



de más 250 emprendedores de la provincia del Azuay. Participantes que forman parte de Asociaciones y Organizaciones de la Economía Social y Solidaria, que a continuación se detallan:

- Asociación Brisas del Campo.
- Asoproasocosmo.
- Asociación de Pequeños Productores Santa Teresita.
- Asociación San Felipe de Molleturo.
- Asociación San Felipe de Yumate.
- Asociación San Felipe de Suro.
- Asociación de Desarrollo de Trabajadores Autónomos.
- Asociación Sumak Kawsay.
- Asociación de Productores Agroecológicos Putucay.
- Asociación de Artesanos Sol de América.
- Asociación Turística.
- Asociación Huerto de Cuenca.
- Asociación Coturismo.
- Asociación de Cañaño.
- Aso Pequeños Productores San Antonio.
- Asociación de Productores Santa Bárbara.
- Asociación de Pequeños Productores de Mosquera.
- Asociación ASSA.
- Asociación de Mujeres Calderón.
- Asociación Virgen La Dolorosa.
- Asociación de Agroproductores Caspicorral.
- Asociación Labrando Sueños.
- Asociación Chaguarloma.
- Asociación Esta Es Mi Tierra.
- Asociación Sembrando Esperanzas Para Un Buen Vivir.
- Asociación San Luis de Uzhupud.
- Asociación Cañas Bravas.
- Asociación Chicán.
- Asociación Agropecuaria Aguas Blancas.
- Asociación María Auxiliadora.
- Asociación San Luis.
- Asociación Virgen del Cisne.
- Asociación 24 de septiembre.
- Asociación Virgen del Cisne.
- Asociación San Jacinto de Copzhal.
- Asociación Red de Mujeres.
- Asociación Bulán Padre Urco.
- Asociación San Pablo.



Pero es necesario resaltar que también asistieron emprendedores independientes.

- **Formando Emprendedores 2**, "Primer Intercolegial de Emprendimiento e Innovación – Azuay Emprende". Espacio donde se capacitó a 130 estudiantes de 18 colegios de la provincia del Azuay. Y de manera indirecta, el evento culminó con un gran encuentro en el Teatro Pumapungo de la ciudad de Cuenca, que contó con la participación de 670 alumnos. Eventos desarrollados en el mes de noviembre de 2024. Este programa de capacitación fue desarrollado en articulación con la Universidad Católica de Cuenca, a través de su Centro de Innovación y Tecnología. Las unidades educativas que participaron son las siguientes:
 - UE Alfonso Lituma Correa.
 - UE Gualaceo.
 - UE Chordeleg.
 - UE San Bartolomé.
 - UE 26 de Febrero.
 - UE Ciudad de Paute.
 - UE Paccha.
 - UE Galo Plaza Lazo.
 - UE Santa Isabel.
 - UE Jaime Roldos Aguilera.
 - UE Intercultural Bilingüe Zhiña.
 - UE Nabón.
 - UE Oña.
 - UE Carlos Aguilar Vásquez.
 - UE Quingeo.
 - UE Sayausí.
 - UE Ricaurte.
 - UE Turi.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
84.088,85	84,088,85	100,00

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades

- Una de las principales dificultades en la ejecución de los procesos de formación, fue la falta de recursos para la adecuada implementación logística respecto a insumos. Pero a través de gestión, se logró establecer espacios correctos de capacitación.



- En un primer momento la falta de espacios para el desarrollo de las actividades de capacitación, se volvió una dificultad. Pero a través del trabajo articulado con instituciones como la Universidad Católica de Cuenca y el Ministerio de Cultura, permitió que los eventos se puedan realizar en: CIITT – Cuenca y Museo Pumapungo.

Registro Fotográfico



INTERCOLEGIAL DE EMPRENDIMIENTOS – CUENCA - AZUAY

4.4.2. SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

4.4.2.1. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL

Código: GT1103

Objetivo

Garantizar un servicio a la comunidad de forma oportuna enmarcada en un modelo de planificación territorial que permita integrar a los diferentes actores en el territorio, asegurar el libre acceso a la información, efectivizar las políticas públicas como un medio para transparentar la información a la ciudadanía, y a la vez facilitar la gestión institucional.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
177.542	203.926	381.468

Fuente: Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Documento POA 2025.	Ejecución de 86,57% Documento POA elaborado y aprobado.
Generar un reporte mensual del avance a los proyectos del POA 2024.	100% de reportes de monitoreo y evaluación a los proyectos de las distintas áreas del GADPA generados.
Actualizar, aprobar y publicar el PDOT provincial 2023-2027.	PDOT elaborado y aprobado.
Actualización inventario vial provincial.	95% de solicitudes atendidas para actualización el inventario vial.
Capacitación para la planificación territorial e institucional.	30% capacitación en QGis avanzado.
Preparar la información cartográfica y datos a descargar.	100% en el desarrollo y preparación de información cartográfica.
Gestión institucional del Geoportal.	70% avance en la gestión del Geoportal.
Asesoría a los proyectos estratégicos territoriales.	Asesoría en el desarrollo del 85% de proyectos estratégicos territoriales.

Fuente: Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.



Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Acorde con lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas, se COOTAD, se trabajó en la Planificación Operativa Anual POA del año 2025, en donde vale destacar que para contar con los insumos necesarios para este trabajo se realizaron 79 asambleas en los diferentes territorios de las zonas de planificación establecidas en donde participaron 2.000 ciudadanos aproximadamente y en la Asamblea Provincial para aprobar las prioridades de inversión se pudo contar con la participación de más de 15.00 dirigentes y líderes comunitarios. La estructura programática del año 2024 considero dentro del POA 2024 lo siguiente:

- 4 ejes estratégicos
- 12 políticas
- 13 programas
- 43 proyectos

Resultado 2

Para el seguimiento al avance a los proyectos del POA 2024 se realizaron las siguientes actividades:

- Se han elaborado 12 reportes mensuales del año 2024 para su correspondiente carga en la plataforma de la DPE y link de transparencia del GADPA en el marco del cumplimiento de la LOTAIP.
- Se han elaborado 12 reportes mensuales de ejecución presupuestaria para el seguimiento de avance económico de los proyectos.
- Se generado alrededor de 2 a 3 ayudas memoria por semana enviadas a despacho para las distintas salidas territoriales (recorrido de obras, sesiones solemnes, reuniones con actores, etc.)

Resultado 3

Conforme a la normativa establecida por el Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, se desarrollo el proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023 en sus cuatro etapas y en los tiempos establecidos para el efecto, vale recalcar que las inquietudes ciudadanas fueron absueltas desde la parte técnica y se brindaron alternativas de solución en un plan de trabajo que se incorporó al informe final.

Resultado 4

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay, basado en la Guía para la Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial, emitida por la Secretaría Nacional de Planificación, llevo a cabo las siguientes actividades:



- En cumplimiento a la normativa vigente se notifica el inicio del proceso de actualización del PDOT a los GAD provincial, cantonal y parroquial que tienen influencia territorial y a cuya circunscripción afecta el plan.
- Se llevan a cabo mesas técnicas de trabajo y procesos de socialización con los GAD Municipales, GAD parroquiales y academia sobre los avances y articulaciones con respecto a la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- El secretario de Planificación y Desarrollo solicita a los representantes de las Direcciones y Coordinaciones del GADPA la designación de un Técnico Responsable para cumplir con actividades de coordinación y entrega de información, así como momentos de trabajo conjunto para el cumplimiento del proceso de actualización del PDOT.
- Se realizó la socialización del documento de Diagnóstico del PDOT al Consejo de Planificación Local.
- Se realizan las socializaciones y validaciones de la propuesta en alineación con los GAD cantonales y parroquiales.

Resultado 5

En el año 2024, el GAD Provincial del Azuay planteó una actualización constante del inventario vial, basado en las demandas territoriales y en los trabajos realizados por capacidad operativa propia para el mantenimiento vial. Además, con la finalidad de iniciar un control en el registro de vías de carácter privado al inventario vial, se planteó un esquema de proceso a seguir para el registro de vías nuevas (aperturadas en los últimos 3 años) y las vías existentes por más de 15 años. La metodología aplicada comprendió de tres principales etapas I) Etapa Preliminar, II) Etapa de Trabajo en Campo, y III) Etapa de Trabajo en Oficina. Se ingresó un total de 26.65 Km nuevos a la red vial provincial.

Resultado 6

Se llevó a cabo el proceso de capacitación para la planificación territorial e institucional en QGIS Avanzado.

Resultado 7

Revisión y publicación de información cartográfica de los predios urbanos y rurales de la provincia del Azuay para uso interno.

Procesamiento y publicación de información cartográfica de los predios rurales que colindan con la infraestructura vial provincial para uso interno en la operativización de la Tasa de Cuidado de Cunetas.

Resultado 8

Revisión de calidad de información geográfica tanto alfanumérica como gráfica, de cada una de las capas subidas a la base de datos de publicación.



- Corrección de inconsistencias topológicas y alfanuméricas en la cartografía de competencia del Gobierno Provincial del Azuay
- Actualización de la base de datos geográficos (PostGreSQL – PostGIS) para publicación en el Geoportal de 44capas.
- 35 capas de predios que colindan con la infraestructura vial provincial (para uso interno)
- 1 capa de anillos viales productivos
- 1 capa de centros poblados
- 1 capa de inventario vial
- 1 capa conducción de riego
- 1 capa de accesorios de riego
- 1 capa de portales de seguridad
- 1 capa de límite provincial de acuerdo con el PDOT 2024
- 1 capa de provincias circundantes de acuerdo al PDOT 2024
- 1 capa de división político-administrativa de la provincia de acuerdo al PDOT 2024

Resultado 9

Se ejecutaron de forma satisfactoria las actividades previstas en el contrato de servicios profesionales con el Mgs. Cristian Leonardo Castillo Peñaherrera, orientadas al fortalecimiento de la planificación sectorial del GAD Provincial del Azuay. Se completaron las fases de recolección de información, diseño de herramientas técnicas, acompañamiento en talleres participativos, análisis de datos, sistematización de resultados y validación de productos finales. Asimismo, se brindó soporte académico y técnico en procesos de integración territorial, definición de zonas de intervención y construcción de herramientas para el seguimiento de planes sectoriales. Una de las actividades establecidas contractualmente no fue requerida durante el periodo de ejecución.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
46.917,20	46.917,20	100,00

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades

En relación a la asesoría a los proyectos estratégicos territoriales, el proceso enfrentó algunas dificultades, especialmente en la articulación oportuna entre equipos técnicos y en la entrega de insumos por parte de ciertas dependencias, lo que generó retrasos en la consolidación de productos.



Registro Fotográfico



TALLER CON DIRECTORES Y/O COORDINADORES SOBRE ORIENTACIONES PARA LOS PLANES SECTORIALES



SOCIALIZACIÓN DE DIAGNOSTICO DEL PDOT EN ASAMBLEAS PARROQUIALES

4.4.2.2. PROYECTOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES

Código: GT1202

Objetivo

Contribuir al desarrollo de territorios estratégicos con priorización en poblaciones prioritarias en concordancia con las funciones del gobierno autónomo descentralizado provincial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas y proyectos estratégicos.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1.786	1.934	3.720

Fuente: Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
3 estudios para proyectos estratégicos en la provincia, para el primer semestre del 2024	Avance 66,21 % Contratación de consultoría para los estudios de la Plaza Bicentenario.
100% de mitigación de emergencias territoriales a nivel provincial durante el periodo 2024.	Suscripción de convenio para la prevención y mitigación de los impactos ocasionados por el Fenómeno del Niño en la Parroquia Molleturo.
100% de apoyo a infraestructura comunitaria y proyectos priorizados al término del año 2024	50 proyectos priorizados, en proceso compra de materiales.
100% de apoyo a la implementación de proyectos estratégicos al término del año 2024.	Suscripción de Convenio entre el GAD Provincial y el comando de Policía zona 6 para la readecuación en el UPC Tamarindo. Suscripción de convenio con el GAD Cantonal de Oña para el aporte en la seguridad cantonal y provincial.

Fuente: Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.



Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Con el afán de disponer de información suficiente y necesaria para la ejecución de acciones y toma de decisiones a nivel territorial, se llevó a cabo la firma del Contrato Nro. 014-2025 con el Arq. Fabián Edmundo Mata Vicuña. Este contrato tiene como objeto la consultoría integral para el diseño arquitectónico, ingenierías por especialidad y estudios complementarios definitivos para la construcción de la Plaza Bicentenario, infraestructura que busca consolidar el tejido comunitario y el acceso equitativo a servicios culturales y sociales, en el marco de la descentralización de los servicios del GAD Provincial del Azuay.

Resultado 2

Con el objetivo de brindar una respuesta idónea frente a emergencias territoriales, se suscribió un convenio de apoyo enfocado en la prevención y mitigación de los posibles impactos asociados a la presencia del fenómeno de El Niño en la parroquia Molleturo. En el 2024 no se declaró oficialmente la ocurrencia del fenómeno, y existen planes de contingencia previamente establecidos, se ha logrado atender de manera efectiva diversas emergencias provocadas por crecientes de ríos y deslizamientos de tierra tras la presencia de un fuerte periodo invernal. Esto ha sido posible gracias al aporte institucional para la operatividad de maquinaria específica en los sectores afectados.

Resultado 3

En base a los requerimientos realizados por diferentes organizaciones en los territorios de la provincia, se realizaron de manera coordinada con la dirección de Participación Ciudadana inspecciones técnicas para mejorar la infraestructura comunitaria en 5 cantones, 21 parroquias y 50 comunidades, adicional a esto se trabajó en informes técnicos para apoyar a 14 centros educativos pero no se pudo concretar la firma de un convenio de concurrencia para poder gestionar los mismos conforme lo establece la normativa vigente. Vale indicar que la gestión de los proyectos de infraestructura comunitaria no se cumplió en su totalidad ya que el proceso de compras públicas a finales del periodo fiscal del año 2026 quedó el mismo en el portal del SERCOP.

Resultado 4

En cumplimiento de una de las funciones asignadas a los gobiernos provinciales según el artículo 41 del COOTAD, el Gobierno Provincial del Azuay ha suscrito dos convenios de cooperación interinstitucional orientados al fortalecimiento de la seguridad ciudadana. Estas intervenciones se canalizan a través del apoyo a Unidades de Policía Comunitaria (UPC), con el objetivo de mejorar la infraestructura existente y garantizar condiciones dignas y adecuadas para el desempeño de las labores operativas y administrativas del personal policial en el territorio.



Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
287.658,02	130.180,04	45,26

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades

- Se han identificado diversas dificultades que han afectado los tiempos y la eficiencia en la ejecución de las acciones previstas. En lo que respecta al Contrato Nro. 014-2025 para el diseño de la Plaza Bicentenario, el proceso de contratación pública ha resultado particularmente complejo y prolongado, debido a los procedimientos administrativos que demanda el sistema de compras públicas y la validación técnica de los anteproyectos, lo que ha extendido el proceso hasta el año 2025.
- En cuanto al convenio para la mitigación de impactos asociados al fenómeno de El Niño en la parroquia Molleturo, uno de los principales retos ha sido la atención oportuna en sectores geográficamente alejados, cuya accesibilidad limitada retrasa la movilización de maquinaria y recursos para la respuesta emergente.
- Por otro lado, en la ejecución de los convenios con la Policía Nacional para el fortalecimiento de Unidades de Policía Comunitaria, los trámites institucionales previos a la suscripción de los convenios han implicado tiempos extensos por parte del Ministerio del Interior y la Unidad Nacional de Policía Comunitaria, generando demoras superiores a seis meses.

Registro Fotográfico



MAQUINARIA OPERATIVA DEL GAD DE MOLLETURO PARA ATENCION DE EMERGENCIAS

4.4.3. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

4.4.3.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LOGÍSTICA

Código: GT1301

Objetivo

Dotar de servicios necesarios para el correcto funcionamiento de la unidad de servicios generales en cada frente e instalación del GPA, mantener pólizas de seguros vigentes.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
502	196	698

Fuente: Dirección de Gestión Administrativa y de Logística
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Requerimientos de servicios generales (servicios básicos, internet, mantenimiento de las instalaciones, entre otros).	Avance 91,64% Se gestionaron y atendieron los requerimientos de servicios generales, incluyendo el mantenimiento de instalaciones, servicios básicos, internet y tasas generales.
Dotaciones de stock necesario en las bodegas de GPA.	Asegurando abastecimiento de materiales para actividades institucionales.
Requerimientos de movilización.	Se atendió un 82% de los requerimientos de movilización.
Cobertura de póliza de seguros (Seguros de vida y Ramos generales, seguros de caución).	Se logró una cobertura total en seguros, incluyendo ramos generales, de vida y de fidelidad.

Fuente: Dirección de Gestión Administrativa y de Logística
Elaborado por: Equipo Técnico – GADPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Durante el período evaluado, se gestionaron y atendieron los requerimientos de servicios generales, incluyendo el mantenimiento de instalaciones, servicios básicos, internet y tasas generales, garantizando así la operatividad institucional.





Se optimizaron los tiempos de respuesta, permitiendo una atención más ágil a las necesidades internas. Asimismo, se adquirió un generador eléctrico con el objetivo de evitar interrupciones en las labores debido a fallas en el suministro eléctrico.

Además, se llevaron a cabo mantenimientos preventivos y correctivos para mejorar la infraestructura y las condiciones de trabajo. Como parte de estas acciones, se adquirió maquinaria especializada para el mantenimiento de áreas verdes.

Todas estas iniciativas se ejecutaron en cumplimiento de la normativa vigente, asegurando eficiencia, calidad y sostenibilidad en la gestión de los servicios generales.

Resultado 2

Se garantizó la disponibilidad del 95% de los insumos y materiales requeridos en las bodegas del GPA, asegurando un abastecimiento oportuno para el desarrollo de las actividades institucionales. Además, se optimizó la gestión de inventarios mediante controles periódicos, lo que redujo el riesgo de desabastecimiento y mejoró el uso del espacio de almacenamiento.

Asimismo, se adquirieron los suministros y materiales necesarios para las distintas áreas de la Institución. Adicionalmente, se incorporaron nuevas carpas, lonas para escenarios, mesas y sillas, elementos esenciales para la ejecución eficiente de los eventos institucionales, garantizando un uso responsable de los recursos. Estas acciones contribuyeron a una gestión más eficiente, optimizando costos y asegurando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de administración de bienes institucionales.

Resultado 3

Se atendió un 82% de los requerimientos de movilización, tratando de cubrir las solicitudes de todas las áreas según la disponibilidad de recursos. Sin embargo, la falta de conductores y los daños mecánicos en los vehículos institucionales limitaron la capacidad de respuesta, impidiendo la cobertura total de las necesidades de transporte.

Para mitigar esta situación se adquirió nuevas unidades para el parque automotor (furgonetas, camionetas doble cabina); se optimizaron las rutas y la asignación de vehículos, maximizando el uso de los recursos disponibles. Se recomienda fortalecer la planificación de mantenimiento preventivo y correctivo, así como gestionar la disponibilidad de personal operativo, a fin de garantizar una mayor cobertura y eficiencia en el servicio.



📍 Tomás Ordóñez 8-69 y Simón Bolívar
☎ Teléfono: (07) 2 842 588 ext. 1000
📱 Whatsapp: +593 99 105 9041
✉ <https://www.azuay.gob.ec/>
Azuay - Ecuador



Resultado 4

Durante el período evaluado, se logró una cobertura total en la póliza de seguros, incluyendo seguros de: ramos generales, seguro de vida y seguros de fidelidad, garantizando la protección del personal, los bienes institucionales y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Se aseguraron todos los activos y riesgos previstos, cumpliendo con la normativa vigente y asegurando la continuidad operativa de la Institución.

SEGUROS	DETALLE	SOLICITUDES 2024	ATENDIDOS 2024
RAMOS GENERALES	SINIESTRO MAQ. PESADA	18	18
	SINIESTRO VEH. LIVIANOS	61	61
	SINIESTRO EQUIPOS INF.	24	24
	SINIESTRO INCENDIO	2	2
TOTAL RAMOS GENERALES		105	105
VIDA COLECTIVO	SINIESTRO ACCIDENTES	5	5
	SINIESTRO MUERTE	2	2
TOTAL VIDA COLECTIVA		7	7
FIDELIDAD	INCLUSIONES Y EXCLUSIONES	12	12
TOTAL FIDELIDAD		12	12

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
2,971,395.88	2,862,939.93	96,35

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades

- La disponibilidad limitada de personal para la conducción de vehículos institucionales afecta la ejecución oportuna de actividades logísticas, retrasando el traslado de bienes, documentos y personal.
- El deterioro recurrente de la flota vehicular impacta la operatividad, generando costos adicionales de mantenimiento y afectando la continuidad de las actividades institucionales.
- La cantidad insuficiente de vehículos para cubrir las necesidades de movilidad de la institución dificulta la gestión eficiente de traslados.



Registro Fotográfico



ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, EQUIPOS Y FLOTA VEHICULAR PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL GADPA



4.4.4. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

4.4.4.1. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.

Código: GTI302

Objetivo

Implementar estrategias y políticas de comunicación interna y externa con los proyectos de la administración, transmitiendo los servicios del GADPA a la ciudadanía en general y personal interno, donde se informa sobre el desarrollo humano, crecimiento económico y sensibilidad ambientales.

Beneficiarios.

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
281.823	314.278	596.101

Fuente: Dirección de Comunicación
Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
A diciembre de 2024, la población del Azuay identifica la marca de la provincia y las obras que se ejecutan.	Avance 100% La población identifica al GADPA en los medios de comunicación.
Implementar una frecuencia de radio comunitaria que permita difundir los planes, programas y proyectos del GADPA y brindar el espacio a la comunidad.	Se aprobó ordenanza para implementación de radio institucional.
Mantener los equipos de audio y video de la institución.	Equipos mantenidos acorde a requerimientos técnicos.
Adquirir equipos (cámaras de video, dos trípodes, cámara de fotos, estabilizador de celular, computadoras, etc.) que permitan trabajar en la difusión de las obras institucionales.	Equipos adquiridos de acuerdo con los requerimientos institucionales.
Elaborar y distribuir la imagen institucional en material publicitario y de difusión y en material pop, para fortalecer la imagen institucional.	Difusión de imagen institucional en los diferentes eventos y/u obras que desarrolla el GADPA.
Producir y ejecutar eventos institucionales.	En coordinación con las diferentes áreas del GADPA, se desarrollan eventos institucionales.



Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

La población de los cantones y parroquias de la provincia identifican sobre el 60% la marca del Azuay en las diversas comunidades rurales. Marca que se refleja en maquinaria de obras, inflables, caballetes y demás material POP, que se asocian al logotipo "Cholita", como imagen de la Prefectura del Azuay.

Resultado 2

Como parte de los trámites administrativos para cumplir con dicha actividad, la Dirección de Comunicación Institucional del GADPA llevó a cabo un proceso de contratación de la consultoría "ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA FRECUENCIA PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN, PARA EL GOBIERNO PROVINCIAL DE AZUAY Y LOS PARÁMETROS PARA SU EJECUCIÓN", cuyo contrato fue firmado el 8 de julio del 2024, por un plazo de 60 días.

El 24 de septiembre de 2024, la Cámara del Gobierno Provincial, aprueba la Ordenanza de Creación y Funcionamiento del Medio Público de Comunicación Social "Bakansota Radio" del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay, y con los resultados de la consultoría se iniciaron los trámites para obtener la autorización de una frecuencia de radiodifusión FM, en la actualidad, la solicitud está en el ARCOTEL a la espera de resoluciones ante las frecuencias disponibles.

Resultado 3

Los equipos que posee la institución se utilizan a diario para la producción de material tanto en vídeo como en audio permitiendo dar a conocer los planes, programas y proyectos que ejecuta la institución para la población del Azuay. Los micrófonos, cámaras de vídeo, drones, computadoras entre otros se encuentran operativos.

Resultado 4

Con el fin de reforzar el trabajo comunicacional con la elaboración de contenidos multimedia, se realizó un proceso de contratación para la "Adquisición de equipos y accesorios de sonido, fotografía y audiovisuales para la Prefectura de Azuay", contrato firmado el 3 de junio del 2024.

Con ello se adquirió equipos como cámaras de video, fotografía, micrófonos, cales, sistema de transmisión, parlantes, pantalla, consola, lentes y más equipos que apoyan al cumplimiento del trabajo del personal de comunicación dentro y fuera de oficina.





Estos equipos han permitido la elaboración de contenido comunicacional de manera profesional, los cuales han llegado a la ciudadanía a través de la difusión de los mismos por diferentes canales.

Resultado 5

La contratación de servicios de diseño e impresión de material publicitario no solo constituye una decisión estratégica para fortalecer la imagen institucional y proyectos del GADPA, sino que también resulta fundamental para que la ciudadanía conozca y comprenda los diversos programas y proyectos que el Gobierno lleva a cabo.

El proyecto resuelve el problema de la falta de acceso a materiales impresos de calidad que son necesarios para comunicar de manera efectiva las iniciativas gubernamentales, proyectos, programas y políticas a la comunidad y a las partes interesadas. Además, la Dirección de Comunicación no cuenta con personal y equipos para elaborar diseños del material e imprimir los insumos comunicacionales que facilitan la difusión de la imagen institucional con mensajes y campañas.

Resultado 6

Desde el Departamento de Comunicación se asignó los recursos a la Dirección Administrativa para la coordinación logística del evento de Provincialización. Desde Comunicación se apoyó con la cobertura, transmisión, presentación, organización, colocación de imagen y difusión en los medios de comunicación.

Resultado 7

Según los datos oficiales del INEC, con el Censo de 2022, en Azuay se registra que el 91,1% de su población tiene celular y el 76,8% accede a Internet, resaltando que la población de jóvenes y adultos usan con mayor frecuencia aparatos móviles con Internet, más que aparatos convencionales como la radio.

Ante ello, un número de población se informa solo por medios convencionales como lo es la radio, televisión y periódicos, mientras que el grupo de mayor porcentaje lo hace por redes sociales, plataformas y medios de comunicación digital. Esta condición determina que la información no es canalizada por un mismo medio ante las costumbres o necesidades de las personas, lo que dificulta que todos obtengan el conocimiento de la gestión que realice la Prefectura del Azuay.

El pautaaje en medios de comunicación, tradicionales, redes sociales y digitales, permite la difusión de la gestión institucional del Gobierno Provincial de Azuay en todos los cantones y comunidades, con el fin de vincularse estratégicamente con los diferentes públicos. Así también, permite implementar técnicas



📍 Tomás Ordóñez 8-69 y Simón Bolívar
☎ Teléfono: (07) 2 842 588 ext. 1000
📱 Whatsapp: +593 99 105 9041
✉ <https://www.azuay.gob.ec/>
Azuay - Ecuador



específicas de impacto visual, auditivo y conceptual, que coadyuva al posicionamiento de una imagen institucional sólida y basada en valores.

Avance financiero

CODIFICADO INICIAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
144.834	128.034	88,40

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades

- Durante la ejecución de las actividades sobre todo en lo concerniente al posicionamiento e identificación de la marca de la provincia y las obras que se ejecutan, se presentaron varios inconvenientes como el desconocimiento de la población del Azuay por el reconocimiento de la nueva imagen y la marca de la institución plasmada en una cholita con su pollera colorida, como símbolo de la mujer rural del Azuay.
- En lo referente a mantener los equipos del departamento que a diario están operativos por la dinámica de comunicación, se han realizado algunos cambios a través del seguro, generando demora debido al procedimiento interno que se realiza con el departamento administrativo.

Registro Fotográfico



MAQUINARIA CON IMAGEN INSTITUCIONAL





IMAGEN INSTITUCIONAL EN EVENTOS PÚBLICOS



📍 Tomás Ordóñez 8-69 y Simón Bolívar
☎ Teléfono: (07) 2 842 588 ext. 1000
📱 Whatsapp: +593 99 105 9041
✉ <https://www.azuay.gob.ec/>
Azuay - Ecuador



4.4.5. COORDINACIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

4.4.5.1. GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Código: GTI303

Objetivo:

Fortalecer el relacionamiento y posicionamiento del Gobierno Provincial del Azuay ante organismos de cooperación internacional, nacional y local posicionándolo en el mundo para captar recursos económicos y/o técnicos para su gestión eficiente.

Beneficiarios.

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
NA	NA	838

Fuente: Dirección de Cooperación Internacional
Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Desarrollo de instrumentos que organicen la elaboración de proyectos para la gestión internacional, aplicación de convocatorias y protocolo institucional.	Avance 86,35% 2 instrumentos desarrollados de manera interna. Aplicación a convocatorias y oportunidades de Cooperación y Gestión de Misiones Internacionales.
Conformación de equipos multidisciplinarios para aplicación de convocatorias, presentación de proyectos y gestión de recursos económicos y técnicos en articulación con las áreas operativas del GPA.	18 convocatorias a oportunidades de cooperación aplicadas con conformación de equipos multidisciplinarios dentro y fuera del GPA.
Modalidades de cooperación gestionada, ganada y por ejecutar.	USD. 187.667 captados en asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades y donaciones y USD. 475.028 captado en cooperación técnica no reembolsable.
Instrumentos de cooperación impulsados y suscritos en el 2024.	11 instrumentos de cooperación impulsados y suscritos con actores relevantes de la cooperación.
Ejecución de Agendas de visitas con y ante organismos locales, nacionales e internacionales.	35 agendas de trabajo con organismos locales y nacionales e internacionales.



<p>Implementación de espacios y estrategias para el fortalecimiento de la mesa técnica de cooperación internacional de la provincia del Azuay.</p> <p>Conformación de agendas de trabajo con Redes Internacionales de gobiernos subnacionales.</p> <p>Asesoría y acompañamiento en misiones nacionales e internacionales a las Autoridades y/o delegados del Gobierno Provincial del Azuay.</p>	<p>12 espacios y estrategias de fortalecimiento técnica de Cooperación internacional.</p> <p>Suscripción y renovación de relaciones y articulación a 3 redes Internacionales.</p> <p>15 misiones internacionales, preparación de agenda y notas conceptuales para las Autoridades Provinciales y Consejeros Provinciales.</p>
---	---

Fuente: Dirección de Cooperación Internacional

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Fortalecimiento de redes internacionales: Se consolidaron relaciones estratégicas con ORU Fogar, ICLEI y Regions4, lo que permitió fortalecer la cooperación técnica y posicionar al Gobierno Provincial del Azuay (GPA) en espacios internacionales clave como la COP16 y la Cumbre Hambre Cero.

Misiones internacionales destacadas: Autoridades y técnicos participaron en misiones internacionales en países como Estados Unidos, Italia, Colombia y España, logrando establecer contactos y adquirir buenas prácticas globales que beneficiarán a la provincia.

Visitas protocolarias: Se sostuvieron 35 reuniones con embajadas y organismos internacionales, fortaleciendo relaciones bilaterales y generando nuevas oportunidades de cooperación.

Resultado 2

Plan de Internacionalización del Azuay: Se avanzó en la formulación de un Plan técnico estratégico que transforma la gestión de la internacionalización de la provincia hacia una para diplomacia proactiva. Este documento está alineado con marcos internacionales como la Agenda 2030, sin perder de vista las agendas locales y regionales. La CCI ha priorizado un enfoque integral, incorporando los ámbitos político, económico y cultural en sus estrategias de internacionalización.

Catálogo de proyectos: El catálogo de proyectos del GADPA como una herramienta dinámica de la política pública de internacionalización para promocionar los ejes estratégicos del GADPA que requieren financiamiento, asistencia y cooperación.



Levantamiento de procedimientos: Se levantó la información de los procesos internos con planificación en Postulación a Oportunidades de Cooperación y Gestión de Misiones Internacionales.

Resultado 3

Incremento en convenios gestionados: Durante 2024 se gestionaron y suscribieron 11 convenios, marcando un incremento del 175% respecto a períodos anteriores. Esto refuerza el compromiso del Azuay como socio estratégico en proyectos de cooperación.

Ejemplos destacados: Alianzas con organismos como ACNUR, ONU Mujeres y PNUD permitieron abordar temas de movilidad humana, género, y desarrollo sostenible en el territorio.

Resultado 4

Proyectos exitosos: Se logró la aprobación de financiamientos clave, como el Fondo FIEM (USD 256,420.00 para proyectos de riego) y la cooperación con la CAF para la recuperación del Qhapaq Ñan. Estos, junto con otros proyectos financiados, significan un monto de cooperación de USD 475,028.00 para su ejecución en el 2025.

Aumento en postulaciones: Se gestionaron 18 proyectos en convocatorias internacionales, reflejando un crecimiento del 157.14% respecto al período previo. Esto demuestra una capacidad ampliada de la CCI para identificar y capitalizar oportunidades de cooperación.

Resultado 5

Bolsa de cooperación internacional: Se canalizaron recursos por más de USD 187,667.00 en 2024, beneficiando a múltiples áreas del GPA y apoyando proyectos estratégicos que fomentan el desarrollo de la provincia y sus habitantes.

Gestión descentralizada: Se apoyó a GADs municipales y parroquiales mediante capacitaciones y talleres para fortalecer sus capacidades en la búsqueda de recursos internacionales. En estos procesos se capacitaron 838 personas dentro y fuera de la institución.

Resultado 6

Presencia en eventos internacionales: La participación en la XIX Cumbre Iberoamericana y la Cena de presidentes posicionó al Azuay en el escenario internacional, destacando su riqueza cultural e histórica mediante eventos como la "Noche Azuaya".



Articulación estratégica: La CCI asesoró en la representación diplomática y cultural de la provincia, fortaleciendo su posicionamiento en espacios de alto nivel. Además, respecto a visitas protocolarias se sostuvieron 35 reuniones con embajadas y organismos internacionales, fortaleciendo relaciones bilaterales y generando nuevas oportunidades de cooperación.

Resultado 7

Eventos culturales y comerciales: A través de iniciativas como la "Noche Azuaya" y la proyección de mapping en la Cena de presidentes, se promovió la cultura, historia y productos emblemáticos de la provincia, reforzando su identidad en el ámbito internacional.

Alianzas estratégicas: El trabajo con cámaras de comercio y redes internacionales facilitó la promoción de los productos azuayos en mercados extranjeros, como en la Feria Bienal EIMA en Italia.

Resultado 8

Capacitaciones y fortalecimiento de capacidades: Más de 686 personas se beneficiaron de talleres y programas de formación en temas clave como género, gestión de proyectos y desarrollo productivo.

Asistencia técnica: La articulación con organismos como PNUD y ACNUR fortaleció las capacidades institucionales de los GADs locales para atender a sectores vulnerables, como personas en movilidad humana.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
38.423,71	36.364,11	94,64

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades

- A pesar de la predisposición del personal hacia la internacionalización, no existe una estrategia internacional integrada, y las áreas encargadas de agregar valor carecen de experiencia práctica en la atracción de inversiones y la gestión de relaciones internacionales.
- Entre las barreras internas se identifican el conocimiento limitado sobre la implementación de estrategias internacionales y una débil articulación entre las unidades internas del GADPA, lo que reduce la capacidad instalada para aprovechar oportunidades de cooperación.
- Los proyectos estratégicos de la provincia aún no incorporan de manera transversal enfoques de género, sostenibilidad ambiental e innovación, lo



que restringe tanto su alineación con las prioridades de cooperación internacional como su articulación y fortalecimiento interinstitucional.

Registro Fotográfico



SUSCRIPCIÓN DE MEMORANDO DE COOPERACIÓN CON ACNUR



CUMBRE DE INVERSIONES 2024

4.4.6. DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

4.4.6.1. FISCALIZACIÓN DE OBRAS

Código: GTI305

Objetivo:

Garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad, costos y plazos establecidos en los contratos y/o convenios, asegurando que la ejecución de los trabajos se realice conforme a los planos, especificaciones técnicas, cumpliendo las leyes y normativas aplicables vigentes.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
177.542	203.926	381.468

Fuente: Coordinación de Fiscalización
Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Fiscalizar las obras por contrato	Avance: 89,41 % Se ha fiscalizado el 100% de las obras por contrato
Fiscalización de vías financiadas con el BDE	Se ha completado el 80% de los procesos de fiscalización de las obras con financiamiento BDE.
Supervisar obras por Administración Directa y/o Convenios	Se supervisa el 100% de las obras por Administración Directa y/o Convenios.

Fuente: Coordinación de Fiscalización
Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Verificación del cumplimiento de la calidad y especificaciones técnicas:

- Los materiales y procedimientos constructivos cumplen con las normativas y especificaciones técnicas establecidas en el proyecto.



Resultado 2

Control y optimización de los plazos de ejecución:

- Seguimiento del cronograma de obra, permitiendo tomar medidas

Resultado 3

Control de costos y uso eficiente de recursos:

- Validación de las cantidades de obra

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
96.101,43	95.322,76	99,19

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades.

- Falta de recursos humanos y técnicos
- Falta de movilización vehicular

Registro Fotográfico



FISCALIZACIÓN - CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y BORDILLOS EN LA VÍA GÜEL – RURCAG



FISCALIZACIÓN – ANALISIS DE SUELOS EN PROYECTOS VIALES



FISCALIZACIÓN – ASFALTADO DE LA VÍA PILANCON CAÑARIBAMBA



4.4.7. DIRECCIÓN DE SECRETARIA GENERAL

4.4.7.1. SECRETARÍA GENERAL

Código: GTI306

Objetivo:

Fortalecer la gestión administrativa de la Secretaría General para garantizar la prestación de servicios públicos con calidad, calidez y mejorar continuamente los procesos, la gestión estratégica con la aplicación de tecnologías de información y comunicación con el fin de optimizar los servicios prestados en beneficio de los 15 cantones y 61 parroquias que forman parte de la provincia de Azuay.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
177.542	203.926	381.468

Fuente: Secretaría General

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
<p>Seguimiento a los procesos archivísticos de la institución.</p> <p>Informes y respuestas a los requerimientos internos y externos ingresados al Gobierno Provincial del Azuay.</p> <p>12 sesiones ordinarias</p> <p>Sesión Conmemorativa 200 años de provincialización.</p> <p>Sesión de Asamblea General Provincial de Azuay.</p> <p>Instrumentos legales aprobados</p>	<p>Avance 94,63 %</p> <p>Se cumple la planificación operativa anual de acuerdo a lo planificado, además de lo manifestado a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 06 sesiones extraordinarias - 03 sesiones de Comisiones - 13 ordenanzas aprobadas por la Cámara Provincial

Fuente: Secretaría General

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.



Análisis de los resultados alcanzados

RESULTADO 1

Seguimiento de procesos archivísticos en la institución

Se mantiene el Archivo Central, en la medida de los recursos humanos y materiales disponibles, conforme a los lineamientos establecidos en la REGLA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS, REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN DE ARCHIVOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY, y Resolución Administrativa 03-2023 referente al manejo de archivo del Gobierno Provincial del Azuay, lo que ha permitido tener un archivo para acceso a la información y así poder dar respuesta a los requerimiento de los ciudadanos internos y externos.

RESULTADO 2

Gestión Administrativa

Recepción de solicitudes internas y externas e ingreso en el sistema AZUADOC de los oficios dirigidos a la máxima autoridad y sus dependencias, recepción que se realiza de manera física, mediante correo electrónico y a través del sistema Azuadoc.

RESULTADO 3

Gestionar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Honorable Consejo Provincial del Azuay, y elaboración de ordenanzas.

Se convocó a las sesiones ordinarias y extraordinarias a los miembros del Honorable Consejo Provincial de Azuay, de acuerdo con los plazos determinados por el COOTAD, así como también se elaboraron las actas de las sesiones del Consejo Provincial del Azuay y sus Comisiones, a fin de que sean aprobadas en las Sesiones de la Cámara Provincial.

SESIONES DE CÁMARA PROVINCIAL REALIZADAS EN EL 2024	
NRO. DE SESIÓN	FECHA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 01 - 2024	11 DE ENERO DEL 2024
SESIÓN ORDINARIA NRO. 01-2024	19 DE ENERO DEL 2024
SESIÓN ORDINARIA NRO. 02-2024	26 DE FEBRERO DEL 2024
SESIÓN ORDINARIA NRO. 03-2024	28 DE MARZO DEL 2024
SESIÓN ORDINARIA NRO. 04-2024	29 DE ABRIL DEL 2024
SESIÓN ORDINARIA NRO. 05-2024	23 DE MAYO DEL 2024
SESIÓN ORDINARIA NRO. 06 - 2024	11 DE JUNIO DEL 2024
SESIÓN CONMEMORATIVA 200 AÑOS DE PROVINCIALIZACIÓN	20 DE JUNIO DEL 2024
SESIÓN ORDINARIA NRO. 07-2024	23 DE JULIO DEL 2024
SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 02 - 2024	01 DE AGOSTO DEL 2024
SESIÓN ORDINARIA NRO. 08-2024	26 DE AGOSTO DEL 2024
SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 03 - 2024	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
SESIÓN ORDINARIA NRO. 09-2024	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
SESIÓN ORDINARIA NRO. 10 - 2024	24 DE OCTUBRE DEL 2024
SESIÓN ORDINARIA NRO. 11-2024	26 DE NOVIEMBRE DEL 2024
SESIÓN ORDINARIA NRO. 12-2024	10 DE DICIEMBRE DEL 2024
SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 04 - 2024	19 DE DICIEMBRE DEL 2024
SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 05 - 2024	23 DE DICIEMBRE DEL 2024
SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 06 - 2024	26 DE DICIEMBRE DEL 2024



SESIONES DE COMISION	
NRO. DE SESIÓN	FECHA
SESIÓN DE COMISIÓN DE LEGISLACIÓN NRO. 01 - 2024	25 DE OCTUBRE DEL 2024
SESIÓN DE COMISIÓN DE AMBIENTE NRO. 01 - 2024	14 DE AGOSTO DEL 2024
SESIÓN DE COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN NRO. 01 - 2024	20 DE NOVIEMBRE DEL 2024

DETALLE DE ORDENANZAS APROBADAS EN EL 2024		
ORDENANZA	OBJETO	FECHA DE EMISIÓN
QUINTA REFORMA Y CODIFICACIÓN A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE ÁRIDOS Y ASFALTOS DEL AZUAY ASFALTAR EP.	Modificar el objeto y ámbito de la Empresa ASFALTAR – EP, para la construcción de obras y venta de materiales de construcción.	19/1/2024
ORDENANZA DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y SUS FAMILIARES	Promover y garantizar el ejercicio de los derechos de las personas en situación de movilidad humana, en el marco de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales.	27/2/2024
ORDENANZA QUE REGULA LA CELEBRACION DE CONTRATOS DE COMODATO DE BIENES DE PATRIMONIO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY.	Normar el procedimiento para otorgar en comodato los bienes muebles e inmuebles pertenecientes al Gobierno Provincial del Azuay; así como, regular y controlar su utilización adecuada y la obligación de restituirlos.	27/2/2024
ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE DEFINE LA DENOMINACIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY POR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY.	Establecer que al Gobierno Provincial del Azuay se le denominará "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY".	23/5/2024
ORDENANZA QUE REGULA LA ESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN EL AZUAY	Establecer la estructura e implementación del Sistema de Gestión Ambiental Descentralizado de la Provincia del Azuay "Gestión Ambiental Sostenible en el Azuay".	27/8/2024
ORDENANZA DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL MEDIO PÚBLICO DE COMUNICACIÓN SOCIAL "BAKANSOTA RADIO", DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY.	Crear el medio público de comunicación "Bakansota Radio", adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay, que tendrá como misión, la de informar, educar y entretener a la población, fomentando la identidad cultural de la provincia.	24/09/2024
QUINTA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SISTEMA DE GESTIÓN VIAL DE LA PROVINCIA DEL AZUAY	Derogar el término de 180 días que establecido en la DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA de la CUARTA REFORMA Y CODIFICACIÓN A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SISTEMA DE GESTIÓN VIAL DE LA PROVINCIA DEL AZUAY.	24/09/2024



ORDENANZA PARA EL DESARROLLO DE PLANES Y PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN EL ÁREA RURAL EN LA PROVINCIA DEL AZUAY.	Establecer el régimen jurídico para promover el desarrollo de planes y programas de vivienda de interés social y fomentar el desarrollo de un hábitat seguro y saludable.	27/11/2024
SEXTA REFORMA Y CODIFICACIÓN A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE ÁRIDOS Y ASFALTOS DEL AZUAY ASFALTAR	Incluir en el objeto de la empresa: La adquisición, comercialización, importación, distribución y venta al por mayor y menor de combustibles líquidos lubricantes y aceites; la administración, generación, transmisión, distribución, comercialización, importación y exportación de energía eléctrica.	27/11/2024
REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA EL SUBSISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS Y REMUNERACIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY	Reforma el artículo 17 de la ordenanza que norma el subsistema y clasificación de puestos y remuneración.	10/12/2024
ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE RIEGO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY	Regula la administración, planificación, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de riego, cuya competencia le corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay.	23/12/2024
ORDENANZA QUE REGULA EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY.	Regula el ejercicio de la potestad sancionadora del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay mediante las funciones de: Instrucción y sanción de las infracciones administrativas.	24/1/2025

RESULTADO 4

Gestionar y ejecutar las resoluciones adoptadas por el Honorable Consejo Provincial del Azuay

Las Resoluciones tomadas en el Consejo Provincial del Azuay se reproducen en las de actas sesiones que se transcriben para la aprobación de la Cámara Provincial, en las sesiones posteriores, y por disposición del Honorable Consejo Provincial, también se dan de conocer a las Autoridades involucradas en las resoluciones. Además, las ordenanzas emitidas y aprobadas por el Honorable Consejo Provincial del Azuay, son el resultado de las decisiones de tomadas en las diferentes sesiones de la Cámara Provincial.



Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
5.932,80	5.932,80	100,00

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades.

Las dificultades que se han presentado, es que, por parte de algunas direcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay, no se entrega la información e informes de respaldo a tiempo, para adjuntar a las convocatorias de sesiones de Cámara Provincial, dentro del plazo establecido en el COOTAD.

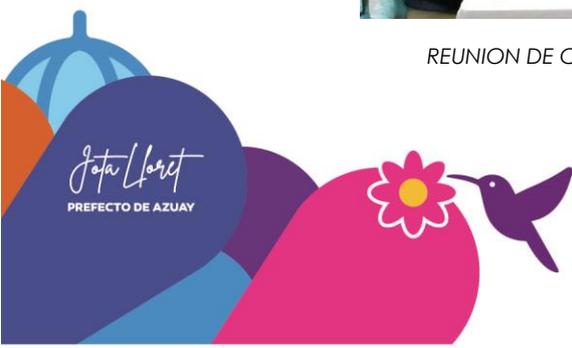
Registro Fotográfico



REUNIÓN CONMEMORATIVA – 200 AÑOS DE PROVINCIALIZACIÓN



REUNION DE CAMARA PROVINCIAL ITINERANTE – CAMILO PONCE ENRÍQUEZ



4.4.8. ASESORÍA JURÍDICA

4.4.8.1. ASESORÍA Y PATROCINIO JURÍDICO ESPECIALIZADO

Código: GTI307

Objetivo:

Disponer permanentemente de asesoría y patrocinio jurídico especializado y oportuno para los procesos legales en los que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay se pueda ver involucrado, en todas las áreas del derecho.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
32.600	5.570	78.170

Fuente: Asesoría Jurídica
Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Requerimientos institucionales de carácter jurídico son atendidos de acuerdo a demanda priorizada.	Avance: 96,31 %

Fuente: Asesoría Jurídica
Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

La dirección de asesoría jurídica institucional fundamenta su accionar en el acompañamiento y asesoría jurídica a las diferentes direcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay, en donde lo que se quiere es agilizar los procedimientos jurídicamente para evitar complicaciones con los organismos de control.

Adicional a lo antes mencionado, también se considera la defensa judicial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay en demandas que se generan de diversa índole.

Las acciones desarrolladas en la dirección de asesoría jurídica, se detallan a continuación:



- 263 convenios elaborados y legalizados.
- 6 contratos modificatorios
- 172 contratos de trabajo, LOSEP y Código de Trabajo.
- 112 contratos de Contratación Pública.
- 15 adendas de convenios.
- 25 adendas de contrato de trabajo.
- 4 convenios Modificatorios
- 4 contratos complementarios
- 3 contratos de trabajo modificatorios.
- Una terminación de convenio.

Avance Financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
6.475,97	6.023,10	93,01

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades.

- Falta de socialización al personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay de los flujos de procesos internos.
- Falta de coordinación de las áreas requirentes en cuanto a los términos y plazos para elaborar tramites.

Registro Fotográfico



RESPALDO JURIDICO INSTITUCIONAL - AUDIENCIAS



4.4.9. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

4.4.9.1. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Código: GTI308

Objetivo

Planificar, organizar, ejecutar y controlar las actividades relacionadas al manejo integral y selección del Talento Humano del Gobierno Provincial del Azuay; enmarcado en la Ley y normativa vigente, con la finalidad de atender con eficiencia y oportunidad las necesidades de las personas para el desarrollo del Buen Vivir como responsabilidad del Estado.

Beneficiarios.

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
465	172	637

Fuente: Dirección de Talento Humano

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
80% Plan de Capacitación ejecutado a diciembre 2024.	Avance 96,31% Avance del 70% por la ejecución de 21 de los 30 temas planificados
Contar al 2024 con una plataforma para ejecutar las pruebas psicométricas y técnicas dentro del concurso de méritos y oposición.	Se cumplió con el 100% ya que se contó con la plataforma del Ministerio de Trabajo para la aplicación de pruebas psicométricas y técnicas.
4 de eventos de clima laboral, participa el 80% del personal del GPA.	Se ejecutó un evento para el fortalecimiento del clima laboral.

Fuente: Dirección de Talento Humano

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Inicialmente se planificaron y aprobaron un total de 30 eventos de capacitación a ser ejecutados por la Dirección de Talento Humano durante el año 2024 para un total de 479 servidores y trabajadores; sin embargo, de los 30 eventos se llevaron a cabo 21 procesos de capacitación mismos que fueron priorizados por



la importancia que representaba su ejecución; de igual manera se priorizó por el tiempo que se tuvo para ejecutar el plan ya que se llevó a cabo el mismo durante el último cuatrimestre del año.

En algunos temas se buscó proveedores que impartieran las capacitaciones de manera gratuita, es el caso de eventos que se llevaron a cabo con la Contraloría General del Estado, la EMAC, la Cruz Roja, el CONGOPE, etc., entre otros; lo cual constituye un ahorro para la institución.

Resultado 2

Dentro del proceso de selección de personal mediante concurso de méritos y oposición, se procedió a realizar la gestión para el uso de una plataforma que permita la aplicación de la fase de oposición con la aplicación de pruebas psicométricas y pruebas técnicas a los postulantes de los diferentes procesos de concursos planificados; es por eso que en base al artículo 23 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal en donde se establece "La entidad podrá contratar los servicios para la aplicación de las pruebas psicométricas, siempre que no estén disponibles las mismas en el Ministerio del Trabajo, y de conformidad con la disponibilidad presupuestaria de la institución", ante esto la Dirección de Talento Humano solicitó al Ministerio de Trabajo se indique la posibilidad de realizar la aplicación de pruebas psicométricas y técnicas de los procesos de concursos de méritos y oposición planificados por la institución en su herramienta tecnológica, y se pudo desarrollar el proceso de la mejor manera considerando un ahorro de recursos para la institución.

De los dos procesos planificados, el uno se declaró desierto por no contar con postulantes que aprobaran la fase de oposición; y, del segundo proceso se obtuvo ganador; con lo cual se cumplió con el 100% de lo planificado en este sentido.

Resultado 3

Por priorización de otros procesos de la Dirección de Talento Humano, no se pudieron ejecutar los eventos relacionados a mejora de clima laboral que se habían planificado, a pesar de iniciar con la elaboración de la documentación necesaria para ejecutarla; únicamente se llevó a cabo un evento de mejora del clima laboral en el mes de diciembre de 2024, en el cual participaron servidores y trabajadores del GADPA.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
20.619	19.206	93,15

Fuente: Dirección de Gestión Financiera
Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.



Principales dificultades

- Durante la ejecución de las actividades sobre todo en lo concerniente a la ejecución del Plan de Capacitación 2024, se presentaron varios inconvenientes como la falta de compromiso tanto de los Directores y/o Coordinadores así como de los servidores destinados a la capacitación, ya que en varias ocasiones tenían que ausentarse de la capacitación y en otros casos no asistían en virtud de las actividades que tenía que ejecutar dentro de la institución, es decir, no existió una adecuada organización y planificación de actividades que permita un normal desarrollo del evento de capacitación.
- En algunos casos a pesar de la disposición dada por la Dirección de Talento Humano para la participación de servidores en los diferentes cursos ofertados, no hubo la acogida esperada y se generó una pérdida de cupos para su capacitación.
- Otro inconveniente que se presentó fue la molestia o inconformidad con los horarios establecidos para la capacitación, mismo que fue autorizado previo al inicio de las capacitaciones por la Secretaría de Administración; sin embargo, los servidores manifestaban que dichos eventos de capacitación deberían ser impartidos dentro del horario de trabajo, ya que forman parte de los conocimientos y destrezas a ser aplicados en la ejecución diaria de sus actividades según sus puestos de trabajo.

Registro Fotográfico



CAPACITACIÓN - QGIS AVANZADO





CAPACITACIÓN – REFORMAS DE LA NORMATIVA SERCOP



CAPACITACIÓN A CHOFERES – MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS



CAPACITACIÓN A OPERADORES DE MAQUINARIA PESADA

4.4.9.2. SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Código: GTI310

Objetivo

Brindar atención a los requerimientos y necesidades del Gobierno Provincial del Azuay en materia de Seguridad y Salud Ocupacional con la finalidad de contribuir con el fortalecimiento institucional y el normal desarrollo de las actividades administrativas y operativas; a su vez garantizar el cumplimiento de la normativa legal vigente establecido por las diferentes instituciones de control.

Beneficiarios.

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
501	198	699

Fuente: Coordinación de Salud y Seguridad Ocupacional

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
100 % de procesos de gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional realizados y cumplimiento de Normativa del Ministerio del Trabajo.	AVANCE: 88,61% Cumplimiento a cabalidad de las actividades de gestión de la seguridad y salud ocupacional y cumplimiento de la normativa aplicable durante el año 2024.

Fuente: Coordinación de Salud y Seguridad Ocupacional

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1 - Colaboradores atendidos según requerimientos

La gestión de seguridad y salud ocupacional cuenta con diferentes unidades que brindan atención a los funcionarios y sus familiares:

- Medicina general, Medicina ocupacional, enfermería y fisioterapia donde se realizan atenciones a las diferentes morbilidades que presentan los funcionarios y sus familiares; así también se realizan exámenes ocupacionales de seguimiento y especiales de acuerdo con las actividades y riesgos a los que se encuentran sometidos los trabajadores y funcionarios de la Prefectura.



- Psicología, donde se trabaja por el bienestar y la salud mental de todas y todos, son actividades permanentes y que incluyen a la red apoyo de los funcionarios.
- Trabajo social mantiene un permanente contacto con el personal en la evaluación de la situación socioeconómica, trámites y gestiones en las diferentes instituciones, como es el IESS, Ministerio del Trabajo, etc. El accionar de trabajo social es importante en el seguimiento de los casos que se presentan con los compañeros en situación de vulnerabilidad o de riesgo social.
- En Odontología, el tratamiento curativo tanto para el personal de la Prefectura como a sus familiares directos se constituyen en un importante aporte en la salud bucal.

Atención a funcionarios del GADPA

DESCRIPCIÓN	TRABAJO SOCIAL	FISIOTERAPIA	PSICOLOGIA	ENFERMERIA	ODONTOLOGÍA	MEDICINA GENERAL	MEDICINA OCUPACIONAL	TOTAL
TOTAL ATENCIONES	2266	1694	494	2548	598	2403	1425	11428
HOMBRES	1610	1305	318	1947	243	1848	850	8121
MUJERES	656	389	176	601	355	555	575	3307

Atención a familiares de funcionarios del GADPA

DESCRIPCIÓN	TRABAJO SOCIAL	PSICOLOGIA	ENFERMERIA	ODONTOLOGÍA	MEDICINA GENERAL	MEDICINA OCUPACIONAL	TOTAL
TOTAL ATENCIONES	71	301	456	526	314	123	1791
HOMBRES	24	89	264	204	132	40	753
MUJERES	47	212	192	322	182	83	1038

Resultado 2 - Programas de prevención realizados e implementados

Los programas de prevención están orientados a la capacitación y/o sensibilización en los diferentes temas, mismos que son realizadas por los funcionarios del área de gestión de la seguridad y salud ocupacional; en el siguiente cuadro se observa el alcance obtenido:



PROGRAMAS	N° DE PARTICIPANTES
SENSIBILIZACIÓN DISCAPACIDADES	86
DONACIÓN DE SANGRE	79
ERGONOMÍA	166
EXÁMENES OCUPACIONALES	192
IMPORTANCIA DE LA VACUNACIÓN	174
PAUSAS ACTIVAS	145
PRESTACIONES IESS	46
PREVENCIÓN DE LA SALUD BUCAL	142
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	871
PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES	502
PREVENCIÓN DE USO Y CONSUMO DE DROGAS (ALCOHOL, TABACO, SUSTANCIAS SUJETAS A CONTROL)	436
PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	248
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	488
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD	618
TOTAL	4.193

Resultado 3 - Trabajadores y empleados con EPPs entregados de acuerdo a la situación de riesgo

La entrega de equipos de protección personal (EPP) a todos los trabajadores y empleados, conforme a su situación de riesgo laboral, es de vital importancia para garantizar su seguridad y bienestar en el entorno de trabajo. Los EPP adecuados no solo protegen a los trabajadores y empleados de posibles lesiones y enfermedades, sino que también fomentan una cultura de prevención y responsabilidad. Al proporcionar a cada trabajador el equipo necesario según los riesgos específicos a los que están expuestos, se minimizan significativamente las probabilidades de accidentes y se promueve un ambiente laboral más seguro y saludable.

DESCRIPCIÓN	NUMERO	EPP ENTREGADOS
NUMERO DE TRABAJADORES	405	5013
NUMERO DE EMPLEADOS	169	525
TOTAL	574	5538

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
345.610,34	344.862,58	99,78

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.



Principales dificultades

- Equipo de trabajo en el área de seguridad industrial pequeño para el número de centros y frentes de trabajo.
- Falta de apoyo en la asignación de vehículo para cumplir con las inspecciones de verificación de condiciones de seguridad y salud ocupacional en los frentes de trabajo.

Registro fotográfico



CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE SALUD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

4.4.10. DIRECCIÓN DE TALLERES

4.1.1.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPO CAMINERO

Código: GTI309

Objetivo

Lograr un parque automotor en óptimas condiciones de trabajo para reducir los tiempos de espera y permitir que las áreas operativas desarrollen sus actividades de manera eficiente, optimizando así los recursos institucionales

Beneficiarios.

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
40.818	36.136	76.954

Fuente: Dirección de Mantenimiento del Parque Automotor

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Mantenimiento preventivo de los vehículos y maquinaria del parque automotor.	Avance: 91,15 %
Mantenimiento correctivo de vehículos y maquinaria del parque automotor	

Fuente: Dirección de Mantenimiento del Parque Automotor

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

La Dirección de Mantenimiento del Parque Automotor cuenta con el programa "SMPROG", a través del cual se generan órdenes de trabajo para cada vehículo o maquinaria que reporta averías. Este sistema permite asignar al personal técnico correspondiente, según las necesidades específicas que presente el equipo. Una vez concluidos los trabajos de reparación o mantenimiento, se procede al cierre de la orden emitida, asegurando así un control eficiente de los procesos técnicos, durante el año 2024 se han atendido aproximadamente 3.839 órdenes de trabajo correspondientes a diferentes unidades, incluyendo vehículos pesados, vehículos livianos y maquinaria pesada.



ORDENES DE TRABAJO EMITIDAS EN EL AÑO 2024		
VEHICULOS LIVIANOS	VEHICULOS PESADOS	MAQUINARIA PESADA
1.090	2.052	729
TOTAL		3.871

Resultado 2

Mediante los procesos de contratación realizados, se logró abastecer las bodegas con repuestos para vehículos livianos y pesados. Además, la adquisición oportuna de filtros y lubricantes ha facilitado la ejecución de mantenimientos preventivos integrales en todo el parque automotor. También se ejecutaron procesos iniciados en años anteriores, enfocados en vehículos y maquinaria que aún se encuentran dentro de su vida útil tecnológica, lo que ha permitido mantener su operatividad. Cabe destacar la reparación integral de la transmisión de la motoniveladora N.º 17, la cual ha sido fundamental para el desarrollo de diversos trabajos en las zonas rurales de la provincia del Azuay. Asimismo, la contratación de servicios de torno ha contribuido significativamente en la reparación y mantenimiento de diversas unidades. Gracias a todas estas acciones, se ha logrado mantener operativo el parque automotor, garantizando la continuidad de los servicios.

TIPOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS / CORRECTIVOS	OBJETO DE CONTRATACION
MP	ADQUISICIÓN DE FILTROS DE AIRE, COMBUSTIBLE, ACEITE DE MOTOR E HIDRAULICOS, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY
MC	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS NECESARIOS PARA REPARACIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE LA MOTONIVELADORA INSTITUCIONAL NUMERO 17 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY
MC	SERVICIO DE TRABAJOS CON MAQUINAS Y HERRAMIENTAS TALES COMO TORNO, FRESADORA, MANDRINADORA, CEPILLO MECÁNICO, SUELDAS, ESPECIALES PARA RECONSTRUCCION DE PARTES Y PIEZAS DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY
MP	"ADQUISICIÓN DE TRES (3) CAMIONES CISTERNA DE AGUA CON TANQUE DE 3000 GALONES DE CAPACIDAD INCLUIDA LA VIGENCIA TECNOLÓGICA, PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY"
MP	ADQUISICIÓN DE UN 1 CAMIÓN CISTERNA DE AGUA CON TANQUE DE 2000 GLNS DE CAPACIDAD, UN 1 CAMIÓN TANQUERO DE COMBUSTIBLE CON TANQUE DE 2000 GLNS DE CAPACIDAD Y UN 1 CABEZAL CON CAMA BAJA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE



MP	"ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY"
MP Y MC	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO QUE INCLUYE LA PROVISION DE REPUESTOS PARA EL VOLQUETE IVECO EUROARGO 180E28 No.- 193 DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY"
MP	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR VIGENCIA TECNOLÓGICA QUE INCLUYE LA PROVISION DE REPUESTOS PARA LAS CAMIONETAS GREAT WALL WINGLE 7 AC 2.0 CD 4X4 TM DIESEL PERTENECIENTES AL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY
MC	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE LOS VEHÍCULOS PESADOS QUE DISPONE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY
MP. MC	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO DE LOS VOLQUETES DE 8m3, IVECO EUROARGO ML 180E28 DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY"
MP MC	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR VIGENCIA TECNOLÓGICA QUE INCLUYE LA PROVISION DE REPUESTOS PARA LAS CAMIONETAS GREAT WALL WINGLE 7 AC 2.0 CD 4X4 TM DIESEL PERTENECIENTES AL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY"
MP	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESPECIALIZADO QUE INCLUYE LA PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA MAQUINARIA PESADA LIUGONG Y BOMAG QUE DISPONE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY"
MC	"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS QUE DISPONE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY"
MP	"SERVICIO DE TORNO, FRESADO, CEPILLO MECANICO, SUELDA PARA RECONSTRUCCION DE PARTES Y PIEZAS DE LOS VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY"2023
MP MC	"SERVICIO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RECICLADORA Y ESTABILIZADORA DE SUELOS MARCA WIRTGEN MODELO WR24 QUE DISPONE EL GOBIERNO PROVINCIAL AZUAY
MP	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y GRASAS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA PESADA QUE DISPONE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY
MP	"ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY"
MC	INFIMAS CUANTIAS



Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
1'373.993,77	1'246.329,72	90,64

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades

Una de las principales dificultades identificadas es la diversidad y antigüedad del parque automotor. Al contar con una amplia variedad de vehículos y maquinaria de diferentes marcas y modelos, muchos de los cuales son antiguos, se presentan los siguientes inconvenientes:

- Dificultad para conseguir repuestos, debido a la obsolescencia de algunos modelos, ciertos repuestos no están disponibles en el mercado local o requieren tiempos prolongados de importación o búsqueda, lo cual retrasa significativamente los mantenimientos correctivos.
- Retraso en la operatividad, la espera por repuestos afecta directamente la disponibilidad de los vehículos, impactando la eficiencia operativa y la continuidad del servicio.

Registro Fotográfico



ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR





ADQUISICIÓN DE ACEITES PARA MATENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR

4.4.11. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TICs)

4.4.11.1. DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (TICs)

Código: GTI311

Objetivo

Fortalecer y promover el uso adecuado de los servicios tecnológicos orientados a mejorar los procesos institucionales conforme las necesidades y requerimientos de la institución en bien de la sociedad.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
498	183	681

Fuente: Dirección de Mantenimiento del Parque Automotor

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Adquisición de computadoras para diseño visual y audiovisual.	Avance: 91,15 % Compra de 3 computadoras APPLE MacBook y licencias de Adobe Creative Suite. (100%)
Adquisición de equipos de computación e impresión para el gobierno provincial del Azuay.	Compra de 34 computadores portátiles, 17 computadores de escritorio y 1 impresora. (100%).
Adquisición de equipos tecnológicos necesarios para análisis SIG, imágenes satelitales y fotogrametría, en el marco de los proyectos FIASA-cacao y café.	Fase precontractual (4 computadores, 5 tabletas y 3 monitores). (100%).
Adquisición de suministros de impresión catalogados para el GADPA.	Compra de suministros para todas las impresoras de la institución. (100%).
Adquisición de suministros de impresión no catalogados para el GADPA.	Compra de suministros para todas las impresoras de la institución. (100%).
contratación del servicio de licencias de office 365 para el GADPA.	280 licencias para el personal administrativo de la institución, 4 licencias de Power BI para el análisis de datos, 2 Licencias de Windows para el AD sitio alterno y alta disponibilidad. (100%).



Renovación de licencias de Autocad y civil 3D para el GADPA.	Renovación del licenciamiento de AutoCad y Civil 3D Comercial por 3 años. (100%)
Servicio de firewall de aplicaciones web para el gpa, antispam y ssl.	Servicio de protección de aplicaciones web "WAF", ANTISPAM y SSL por dos años. (100%).
Servicio de mantenimiento del sistema de gestión empresarial ERP Olympo del GADPA.	Mantenimiento del sistema de gestión empresarial de ERP Olympo V8. (100%).
Servicio de renovación de licencias del Azuadoc para el GADPA.	Renovación del sistema de tramitología "AZUADOC" por 1 año. (100%).
Servicio de internet para el gobierno provincial del Azuay.	Servicio de internet institucional por el lapso de 18 meses, servicio corporativo simétrico por 500Mb. (100%).
Actualización del sistema de gestión empresarial ERP Olympo.	Actualización del sistema de gestión empresarial ERP Olympo de la versión 8 a la versión 16.

Fuente: Dirección de Mantenimiento del Parque Automotor

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1 – 2

En el marco del proceso de renovación tecnológica se procedió a realizar la adquisición de los siguientes equipos informáticos:

ITEM	CODIGO CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	4523000878	Computador todo en uno. M4 G13	U	17
2	4522000124	Computador portátil. M3 G13	U	6
3	4522000125	Computador portátil. M4 G13	U	9
4	4522000120	Computador portátil. M6	U	19
5	45160031124	Impresora multifunción Led o Laser Color A3.	U	1
6	452200016	Apple MacBook	U	3

Resultado 3

En el marco del proceso de renovación tecnológica se procedió a realizar la fase precontractual para la adquisición de los siguientes equipos informáticos para el proyecto FIASA-CACAO y CAFÉ:



ITEM	CODIGO CPC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	452300088	Computador de escritorio con tarjeta gráfica / estación de trabajo	U	2
2	452200016	Computador portátil con tarjeta gráfica.	U	2
3	4522000110	Tablet	U	5
4	452900015	Monitores WUXGA Led IPS	U	3

Resultado 4 – 5

Se procedió a la compra de suministros catalogados y no catalogados para todas las impresoras de la Institución con el afán de mantener operativas las impresoras.

Resultado 6

En base del listado enviado por talento humano se realizó la adquisición de 250 licencias de office 365 estándar, 30 licencias de office 365 estándar con teams, 4 licencias de Power BI y 2 licencias de Windows Server. Las licencias de Power BI serán utilizadas para el análisis de datos. Las licencias de Windows fueron utilizadas para el sitio alterno y la alta disponibilidad del directorio activo de la institución.

SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE OFIMÁTICA, CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY.				
Ítem	CPC	Detalle (características mínimas)	Cantidad	Precio anual
1	733100011	Herramienta de ofimática y correo electrónico (suscripción o licenciamiento 1 año) Microsoft 365 Business Standard (no Teams)	250	\$20,597.09
2		Herramienta de ofimática, correo electrónico y comunicación (suscripción o licenciamiento 1 año) Microsoft 365 Business Estándar	30	\$2,675.07
3		Herramienta de inteligencia de negocios para desarrolladores (suscripción o licenciamiento 1 año) Power BI Premium Per User	4	\$736.37
4		Licencia de Windows Server 2022 Standard - 16 core - Licencia perpetua.	2	\$2019,24
5	831600111	Servicio de Health Check y Despliegue de servicios	1	\$ 0.01
6	5129000240	Instalación, configuración y puesta del servicio de ofimática	1	\$ 0.01
7	831410513	Servicio de soporte (bajo demanda).	20	\$ 972,21

TOTAL: \$27,000.00



Resultado 7

Se procedió a la renovación de las licencias de AutoCad y Civil 3D por 3 años.

TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	AutoCAD - including specialized toolsets Commercial Single-user 3-Year Subscription Renewal	U	3	4572.99	13718.97
2	Civil 3D Commercial Single-user 3-Year Subscription Renewal	U	6	6605.85	39635.10
3	Civil 3D 2025 Commercial New Single-user ELD 3-Year Subscription	U	7	7377.99	51645.93
Total					105000

Resultado 8

Se procedió con la renovación del servicio especializado para correo electrónico ANTISPAM. Para seguridad de los sitios publicados en internet se procedió con la contratación de un firewall de aplicaciones WAF y con la renovación del certificado SSL para la protección de la comunicación de los sitios web. El servicio fue contratado por 2 años.

Resultado 9

En cumplimiento del contrato, se canceló del mantenimiento del sistema de gestión empresarial ERP Olympo.

Resultado 10

Se procedió con la renovación del mantenimiento y soporte Sistema de Gestión Documental e-Doc Manager.

Resultado 11

Se realizó la ejecución de contrato de internet institución, con la mejora del ancho de banda (500Mb) para un mejor aprovechamiento del enlace de datos de fibra óptica que se tiene entre las edificaciones de la institución.

Resultado 12

Con el afán de mejorar el sistema de gestión empresarial ERP Olympo que se encontraba en la versión 8 y estaba próximo a dejar de tener soporte se procedió con la actualización del sistema de la versión 8 a la 16.



Proyectos adicionales

Adjudicación del Proyecto de los Portales de Seguridad

Se logró la adjudicación del proceso de contratación para la implementación de los Portales de Seguridad en la Provincia del Azuay, con el objetivo de fortalecer la seguridad de la Provincia del Azuay con el monitoreo y la gestión de incidentes en sectores estratégicos.

Actualmente, el proyecto se encuentra en ejecución, con la instalación de infraestructura tecnológica y la integración de los sistemas de vigilancia.

Desarrollo del Sistema de Cobro de la Tasa de Movilidad Ecológica y Sostenible

Se desarrolló e implementó el Sistema de Cobro de la Tasa de Movilidad Ecológica y Sostenible, permitiendo la gestión eficiente de este tributo a través de diversos medios de pago.

Se integró el sistema con la plataforma de la Dinardap para validar la información vehicular y mejorar la interoperabilidad.

Se realizaron ajustes técnicos y operativos en coordinación con la Dirección Financiera para garantizar la correcta emisión de valores y certificados de pago.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
397.946,77	331.468,30	83,29

Fuente: Dirección de Gestión Financiera

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.



5. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2024.

5.1. ANTECEDENTES

En diciembre de 2023, la Cámara Provincial aprobó el Plan Operativo Anual (POA) y la proforma presupuestaria del Gobierno Provincial del Azuay (GPA) para el ejercicio fiscal 2024, por un total de USD. 60'975.166,43; donde se contemplan cuatro (4) ejes estratégicos: Eje 1) Naturaleza y Ambiente, Eje 2) Infraestructura y Servicios, Eje 3) Economía y Sociedad y Eje 4) Gestión Territorial e Institucional, que se concretan en 13 programas y 41 proyectos institucionales para el periodo 2023 – 2027.

Al cierre del ejercicio fiscal 2023 el Gobierno Central adeudaba al Gobierno Provincial del Azuay (GPA) un valor de USD. 14.722.688,81 por concepto de asignaciones del Modelo de Equidad Territorial (MET) y asignaciones por la competencia de Riego. Este valor adeudado, con la intermediación del CONGOPE, se acordó se saldaría mediante la entrega de Bonos de deuda interna en dación de pago. La recepción de los bonos al implicar modificaciones sustanciales en los créditos que mantenía el GPA con el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), se requirió autorización de la Cámara Provincial, de tal manera que en Sesión ordinaria No. 02-2024 del 26 de febrero de 2024 resolvió, de conformidad al literal g) del Art. 47 del COOTAD, por unanimidad, autorizar la firma del convenio de pago de parte de la deuda que mantiene el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con el Gobierno Provincial del Azuay.

Posteriormente, la reforma presupuestaria de marzo de 2024 respondió al imperativo de realizar ajustes a los ingresos de financiamiento del Gobierno Provincial del Azuay por concepto de contabilización de los bonos registrados a la fecha en cuentas por cobrar, lo que incrementó el valor del presupuesto general de la institución a USD. 73.200.464,54 para el resto del ejercicio fiscal 2024.

En la segunda reforma presupuestaria realizada en agosto tenía como objeto registrar ingresos por recaudación de la Tasa de Movilidad Ecológica y Sostenible (TMES) por un monto de USD. 995.864,00, lo que incrementaba los ingresos y el valor del presupuesto de la institución a USD. 74.196.328,54.

Finalmente, la presente reforma presupuestaria responde a aquellos valores pendientes del Gobierno Central que no han sido transferidos hasta la fecha referentes a FINGAD III (Minas Ludo, Hornillos II y Sunsun Moraspamba), BDE (Nabón-Morasloma-Oña), Devolución de Iva, Competencia de Riego 2024, Saldo MET y competencia de riego 2023 y Saldo FINGAD I que representan un valor total de USD. 7.332.618,16; valor que se reduce de los ingresos para GAD Provincial del Azuay estableciendo un presupuesto institucional de USD. 66.863.710,38.



5.2. NORMAS TÉCNICAS DE PRESUPUESTO

5.2.1. AMBITO DE APLICACIÓN

Las normas técnicas presupuestarias rigen para las instituciones del Sector Público no Financiero y su aplicación es de carácter obligatorio.

En todo lo que no se especifique expresamente, que se refiere a las empresas y organismos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se entenderá que su aplicación se circunscribe al ámbito de las instituciones que conforman el PGE. Para efectos de la aplicación de la normativa técnica se distinguirá aquella que corresponde al ente rector en materia presupuestaria de la que corresponde a las instituciones como responsables de la administración de su presupuesto.

5.2.2. PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS

Los presupuestos públicos se regirán bajo los siguientes principios:

Universalidad: Los presupuestos contendrán la totalidad de los ingresos y gastos, no será posible compensación entre ingresos y gastos de manera previa a su inclusión en el presupuesto.

Flexibilidad: El presupuesto será un instrumento flexible en cuanto sea susceptible de modificaciones para propiciar la más adecuada utilización de los recursos para la consecución de los objetivos y metas de la programación.

5.3. REFORMAS PRESUPUESTARIAS

Se considerarán reformas presupuestarias las modificaciones en las asignaciones consignadas a los programas incluidos en los presupuestos aprobados que alteren los techos asignados, el destino de las asignaciones, su naturaleza económica, fuente de financiamiento o cualquiera otra identificación de los componentes de la clave presupuestaria.

Las modificaciones se harán sobre los saldos disponibles no comprometidos de las asignaciones. En ningún caso se podrán efectuar reformas que impliquen traspasar recursos destinados a inversión o capital para cubrir gastos corrientes.

En los casos que las modificaciones presupuestarias impliquen afectación a la PCC y PMD vigentes, se deberá proceder a la reprogramación financiera correspondiente.

Las modificaciones presupuestarias que signifiquen cambios en los montos asignados a los programas deberán explicitar los cambios en las metas e indicadores de resultados contemplados en el presupuesto aprobado.



5.3.1. TIPOS DE MODIFICACIONES

Para efectos del tratamiento de las modificaciones presupuestarias se entenderá como crédito presupuestario la asignación individualizada de gasto que consta en los presupuestos aprobados de las unidades ejecutoras.

5.3.1.1. *Aumentos y rebajas de créditos*

Se refieren a aquellas que se produzcan como resultado de cambios en los ingresos y egresos del presupuesto y que alteren el techo del Presupuesto General del Estado aprobado por la Asamblea Nacional.

5.3.1.2. *Incrementos y disminuciones de créditos*

Corresponden a los incrementos y reducciones que se realicen en un presupuesto y que sean compensadas por variaciones del mismo orden en otro, de forma que, en neto, no alteren el techo del Presupuesto General del Estado, ya sea: entre unidades operativas desconcentradas dentro del presupuesto de una institución; entre instituciones dentro del PGE.

5.3.1.3. *Trasposos de créditos*

Corresponden a las modificaciones que se efectúen en los ingresos y egresos dentro de un presupuesto institucional, se podrán efectuar trasposos de créditos entre ítems de grupos de gastos controlados y no controlados, según directrices de la política presupuestaria determinada por el Ministerio a cargo de las finanzas públicas.

5.3.1.4. *Informe de Sustento*

El contenido del informe de sustento de toda modificación presupuestaria tanto del Ministerio de Economía y Finanzas como del resto de entidades públicas será de conformidad a las disposiciones establecidas por la autoridad competente.

5.3.1.5. *Documento de Aprobación*

Toda modificación presupuestaria será elaborada a través de la herramienta informática creada para el efecto y será aprobada mediante el documento denominado Resolución Presupuestaria por la autoridad competente de acuerdo al tipo de modificación.

El Ministerio de Economía y Finanzas, como ente rector de las finanzas públicas, en el marco de su competencia, emitirá un informe técnico previo, para la aprobación de las siguientes modificaciones presupuestarias:

- Aumentos y rebajas de créditos que se produzcan como resultado de cambios en los ingresos y gastos que alteren el techo del Presupuesto General del Estado aprobado por la Asamblea Nacional, conforme lo dispone el artículo 118 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Modificaciones que alteren la composición del financiamiento interno y externo del Presupuesto General del Estado y el servicio de la deuda pública.
- Incrementos y disminuciones de créditos en los presupuestos institucionales que se compensen con modificaciones del mismo orden en otros presupuestos que conforman el Presupuesto General del Estado, con igual o diferente fuente de financiamiento.
- Incrementos y disminuciones de créditos en los presupuestos institucionales de ingresos.

Las instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado, previa la aprobación de las modificaciones presupuestarias cuya competencia se les ha asignado, elaborarán informes técnicos que justifiquen su aprobación, cuyos contenidos mínimos serán definidos por el ente rector de las finanzas públicas.

Para el caso de las modificaciones a los distributivos de remuneraciones mensuales unificadas, las reformas se sustentarán en las solicitudes y anexos que las entidades registren a través de la herramienta informática creada para el efecto.

Al final de cada cuatrimestre la Unidad Administrativa de la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, responsable de la validación de las reformas a los distributivos con afectación presupuestaria de las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado, elaborarán un informe consolidado de las resoluciones producto de las reformas planteadas, conforme las instrucciones de la autoridad competente, quién las suscribirá y remitirá al archivo de la Subsecretaría de Presupuesto como parte de transparencia de la información y control.

Para el caso de la validación de las reformas a los distributivos sin afectación presupuestaria, las Instituciones, organismos y entidades del Presupuesto General del Estado, lo emitirán, conforme sus necesidades de regulación y control definidas internamente. Para el resto de entidades del Sector Público, lo realizarán en función de su reglamentación interna acorde con esta norma.



5.3.1.6. *Reformas presupuestarias de empresas públicas y gobiernos autónomos descentralizados*

Las modificaciones a este tipo de presupuestos se harán de conformidad a lo establecido en sus leyes de creación o en las disposiciones que para el efecto establezca la máxima instancia institucional.

5.3.2. AJUSTES Y REFORMAS PRESUPUESTARIAS

La proforma presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay para el año 2024 fue aprobada en dos sesiones del Consejo Provincial del Azuay, siendo estas la Sesión Ordinaria Nro. 04-2023 de fecha 30 de noviembre de 2023 y Sesión Extraordinaria Nro. 03-2023 de fecha 8 de diciembre del 2023.

El total de Ingresos corrientes, de capital y de financiamiento para el año 2024 aprobado por la Cámara Provincial fue inicialmente de **USD. 60.975.166,43** distribuido como se indica en la siguiente tabla.

Con un total del presupuesto de ingresos por **USD. 60.975.166,43**, el cual se fue ajustando a través de reformas, tanto al presupuesto de ingresos y egresos obteniéndose así, un presupuesto codificado al 31 de diciembre del 2024 de **USD. 66.863.710,38**.

5.3.2.1. *Detalle del ajuste y reformas presupuestarias*

Escenario presupuestario

Presupuesto base, a enero de 2024 (asignación inicial)

La proforma presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay para el año 2024 fue aprobada en dos sesiones del Consejo Provincial del Azuay, siendo estas la Sesión Ordinaria Nro. 04-2023 de fecha 30 de noviembre de 2023 y Sesión Extraordinaria Nro. 03-2023 de fecha 8 de diciembre del 2023.

Ingresos.

El total de Ingresos corrientes, de capital y de financiamiento para el año 2024 aprobado por la Cámara Provincial fue inicialmente de **USD. 60.975.166,43** distribuido como se indica en la siguiente tabla.



TABLA 1 - PRESUPUESTO INGRESOS PARA EL 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO (USD \$)
1	INGRESOS CORRIENTES	10.975.829,71
2	INGRESOS DE CAPITAL	38.912.610,82
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	11.086.725,90
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024		60.975.166,43

FUENTE: CÉDULA DE INGRESOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN FINANCIERA

Los Ingresos corrientes se establecieron en un valor de USD. 10.975.829,71 que representan el 18,0% del presupuesto total; los Ingresos de Capital ascendieron a USD. 38.912.610,82 siendo el rubro más fuerte del presupuesto (63,8%). Los ingresos de financiamiento suman un valor de USD. 11.082.725,90 que son el 18,2% del total de ingresos para el periodo 2024.

Egresos

De la misma forma, en la tabla 1.2 se resumen los egresos corrientes, de inversión, de capital y de financiamiento para el año fiscal 2024 con un valor total de asignación inicial de USD. 60.975.166,43.

TABLA 2 - PRESUPUESTO EGRESOS PARA EL 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO (USD \$)
5	EGRESOS CORRIENTES	7.323.108,89
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	48.150.724,73
8	EGRESOS DE CAPITAL	1.689.161,53
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	3.812.171,28
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024		60.975.166,43

FUENTE: PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA

Los egresos corrientes se establecieron en USD. 7.323.108,89 que representan el 12,0% del presupuesto total; los egresos de inversión ascendieron a USD. 48.150.724,73 (79,0%); los ingresos de capital representan el 2,8% y finalmente, los egresos por aplicación del financiamiento son el 6,2% de los egresos presupuestados inicialmente para el año 2024.



5.3.2.2. Primera Reforma Presupuestaria (marzo 2024)

Escenario de la primera reforma

La reforma presupuestaria de marzo 2024 contempló ajustes al presupuesto de financiamiento del GADPA debido a las negociaciones realizadas con el Gobierno Central para cubrir la deuda con la prefectura por un valor de USD. 14.722.688,81. Este valor por obligaciones no pagadas y registradas de presupuestos clausurados que mantenía el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con el GADPA se canceló mediante convenios de Dación en Pago.

Por un lado, un primer convenio tripartito de Dación en Pago entre el MEF, el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE) y el GADPA firmado el 29 de febrero de 2024, en la cláusula tercera "OBJETO" el MEF reconoció y se comprometió a cancelar el 29 de febrero de 2024 el valor de USD. 8.136.663,10 mediante el mecanismo dación de pago con Bonos del Estado de Deuda Interna (tabla 3) señalando que el GADPA solicitó se acredite de manera directa al BDE una vez que el mismo BDE aceptó recibir los bonos mediante Acuerdo de Compromiso de Pago suscrito el 18 de enero de 2024 entre el MEF, BDE y CONGOPE.

TABLA 3 - DETALLE OPERACIONES A LIQUIDAR

NRO. CRÉDITO	DESCRIPCIÓN	SALDO PRÉSTAMO (USD \$)	COMPENSACIÓN (USD \$)	% COMPENSADO
50809	QUINGEO – Y DE CUMBE	2.412.374,42	2.307.202,31	95,64%
50875	NABÓN – COCHAPATA; MORASLOMA – OÑA	2.403.843,05	2.297.875,31	95,59%
50877	CHORDELEG – PRINCIPAL	1.871.352,79	1.777.785,15	95,00%
50879	GUALACEO – CAHUAZHÚN	1.846.105,61	1.753.800,33	95,00%
TOTAL BONO BDE		8.533.675,87	8.136.663,10	95,35%

FUENTE: CONVENIO DACIÓN EN PAGO

ELABORACIÓN: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)

El segundo convenio de "Dación en pago" entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Gobierno Provincial del Azuay (GPA) con la misma fecha de 29 de febrero de 2024, en la cláusula tercera "OBJETO", el MEF reconoció y se comprometió a cancelar el 29 de febrero de 2024 el valor de USD \$6.586.025,71 mediante el mecanismo dación de pago con Bonos del Estado de Deuda Interna correspondiente a la deuda por competencia de riego de los años 2021,



2022 y 2023, y del compromiso pendiente del MEF por el valor de USD \$ 500.000,00.

Ingresos

Dentro del POA 2024 se presupuestaron, del total de la deuda, un valor estimado a recibir de USD. 2.497.390,70 que correspondían a la deuda por competencia de riego del año 2021 y del compromiso del MEF de los USD. 500.000,00; por lo que el presupuesto de ingresos se incrementó en USD \$ 12.225.298,11 como se observa en la tabla 4. La disminución en los ingresos de capital correspondió a los ingresos por competencia de riego que se presupuestaron como tal, sin embargo, al realizarse el pago en títulos valor (bonos), los ingresos se registraron como financiamiento. Obteniendo un presupuesto total de ingresos por USD. 73.200.464,54 dólares para el período marzo diciembre 2024.

TABLA 4. INGRESOS REFORMADOS PARA EL 2024 (PRIMERA REFORMA PRESUPUESTARIA)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO (USD \$)	VARIACIÓN +/- (USD \$)	INGRESOS (USD \$)
1	INGRESOS CORRIENTES	10.975.829,71	-	10.975.829,71
2	INGRESOS DE CAPITAL	38.912.610,82	-1.997.390,70	36.915.220,12
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	11.086.725,90	14.222.688,81	25.309.414,71
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS REFORMADO 2024		60.975.166,43	12.225.298,11	73.200.464,54

FUENTE: CÉDULA DE INGRESOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN FINANCIERA

Egresos

Para el caso de los egresos se contempló un valor total a reformar de USD. 12'225.298,11. Estos egresos de inversión se destinaron a cancelar valores de deuda de los créditos BDE, cuentas por pagar, y adicional, se consideró los intereses por bonos del Estado colocados en el Mercado Nacional, es decir, el "castigo por concepto de bonos (título valor)" conforme la tabla 5. De acuerdo a las estimaciones realizadas por la Dirección Financiera, el valor de castigo del precio sucio del título valor (bonos) bordeaban los USD. 195.000,00 que afectarían al valor del bono.



TABLA 5 - DETALLE DESTINO DE LOS BONOS DEL ESTADO

DESCRIPCIÓN	SALDO PRÉSTAMO	PRESUPUESTO APROBADO 2024 (dic23)	CASTIGO POR LOS BONOS	REFORMA GASTOS (+/-)
Crédito 50809 - QUINGEO - Y DE CUMBE	2.412.374,42	343.020,00	41.842,99	2.027.511,43
Crédito 50875 - NABÓN - COCHAPATA; MORASLOMA - OÑA	2.403.843,05	587.443,92	71.658,82	1.744.740,31
Crédito 50877 - VÍA CHORDELEG - PRINCIPAL	1.871.352,79	249.508,20	30.436,04	1.591.408,55
Crédito 50879 - VÍA GUALACEO - CAHUAZHÚN	1.846.105,61	418.596,72	51.062,15	1.376.446,74
Cuentas por pagar				5.290.191,08
Intereses por Bonos del Estado colocados en el Mercado Nacional (CASTIGO BONOS)				195.000,00
TOTAL	8.533.675,87	1.598.568,84	195.000,00	12.225.298,11

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN FINANCIERA

La reforma en los egresos se resumiría a lo establecido en la tabla 6, misma que significó un incremento en los egresos corrientes producto del "castigo de bonos", así como el incremento en los egresos por concepto de aplicación del financiamiento que refirieron al pago de los créditos BDE y cuentas por pagar.

TABLA 6 - EGRESOS REFORMADOS PARA EL 2024 (PRIMERA REFORMA PRESUPUESTARIA)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO (USD \$)	VARIACIÓN (+/-) (USD \$)	INGRESOS (USD \$)
5	EGRESOS CORRIENTES	7.323.108,89	195.000,00	7.518.108,89
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	48.150.724,73	-	48.150.724,73
8	EGRESOS DE CAPITAL	1.689.161,53	-	1.689.161,53
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	3.812.171,28	12.030.298,11	15.842.469,39
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS 2024		60.975.166,43	12.225.298,11	73.200.464,54

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA



5.3.2.3. Segunda Reforma Presupuestaria 202

Escenario de la segunda reforma

La segunda reforma presupuestaria realizó ajustes necesarios al presupuesto de ingresos corrientes del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay (GADPA) debido a la recaudación correspondiente a la Tasa de Movilidad Ecológica y Sostenible (TMES) conforme la "Cuarta Reforma y Codificación a la Ordenanza que regula el Sistema de Gestión Vial de la provincia del Azuay" que fue aprobada y sancionada el 20 de diciembre del 2023 después de ser discutida y aprobada en dos debates por el legislativo provincial en la sesión extraordinaria Nro. 03-2023 y ordinaria Nro. 05-2023.

Ingresos

En el presupuesto de ingresos se registró un valor total de USD. 995.864,00 por concepto de la TMES, estos ingresos corrientes registrados en el ítem presupuestario 130109 denominado tasas generales, por lo que el presupuesto general de ingresos se incrementó según el detalle de la tabla 7.

TABLA 7 - DETALLE DEL PRESUPUESTO REFORMADO A JULIO 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO (USD \$)	VARIACIÓN +/- (USD \$)	INGRESOS (USD \$)
1	INGRESOS CORRIENTES	10.975.829,71	995.864,00	11.971.693,71
2	INGRESOS DE CAPITAL	36.915.220,12	-	36.915.220,12
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	25.309.414,71	-	25.309.414,71
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS REFORMADO 2024		73.200.464,54	995.864,00	74.197.328,54

FUENTE: CÉDULA DE INGRESOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN FINANCIERA

Egresos

En la segunda reforma presupuestaria, para el caso de los egresos se contempló que en base a la "Cuarta Reforma y Codificación a la Ordenanza que regula el Sistema de Gestión Vial de la provincia del Azuay", de acuerdo al Art. 49. "Distribución de recursos", el 70% del valor recaudado por la TMES correspondió a USD. 697.104,80 que se destinaron a proyectos viales (egreso de inversión) en la Dirección de Vialidad y Conectividad; mientras que el 30% (USD. 298.759,20) se destinó a proyectos de inversión gestionados por la Dirección de Gestión Ambiental y Cambio Climático.



TABLA 8 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESO REFORMADO A JULIO 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO (USD \$)	VARIACIÓN (+/-) (USD \$)	EGRESOS (USD \$)
5	EGRESOS CORRIENTES	7.518.108,89	-	7.518.108,89
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	48.150.724,73	995.864,00	49.146.588,73
8	EGRESOS DE CAPITAL	1.689.161,53	-	1.689.161,53
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	15.842.469,39	-	15.842.469,39
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS 2024		73.200.464,54	995.864,00	74.196.328,54

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA

5.3.2.4. Tercera Reforma Presupuestaria 2024

Escenario de la tercera reforma

Los valores pendientes al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay por parte del Gobierno Central que suman un valor total de USD. 7.332.618,16 que no ingresaron hasta la presente fecha.

Ingresos

Los valores pendientes al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay por parte del Gobierno Central hasta la fecha son los referentes a:

- FINGAD III (Minas Ludo, Hornillos II y Sunsun Moraspamba): \$1.389.860,21
- BDE (Nabón-Morasloma-Oña): \$2.541.490,57
- Devolución de Iva: \$733.471,69
- Competencia de Riego 2024: \$2.139.567,00
- Saldo MET y competencia de riego 2023: \$509.843,91
- Saldo FINGAD: \$18.384,78

El valor total de USD. 7.332.618,16 se debe reducir del presupuesto de ingresos conforme se detalla en la tabla 9.



TABLA 9 – INGRESOS TERCERA REFORMA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO (USD \$)	VARIACIÓN +/- (USD \$)	INGRESOS (USD \$)
1	INGRESOS CORRIENTES	11.971.693,71	400.000,00	12.371.693,71
2	INGRESOS DE CAPITAL	36.915.220,12	-5.191.127,59	31.724.092,53
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	25.309.414,71	-2.541.490,57	22.767.924,14
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS REFORMADO 2024		74.197.328,54	-7.332.618,16	66.863.710,38

FUENTE: CÉDULA DE INGRESOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN FINANCIERA

Egresos

Para el caso del presupuesto de egresos, en la tercera reforma presupuestaria, el ahorro derivado de los procesos de contratación de las distintas áreas operativas y administrativas del GADPA serán destinados para la ejecución del proyecto denominado “AZUAY PRODUCTIVO CON INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROPECUARIA CON ENFOQUE SOCIAL Y SOLIDARIO” mismo que respalda la capitalización de la empresa de Economía Mixta AGROAZUAY en la cual, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay es accionista.

Es importante indicar que el principal objetivo del proyecto se centra en “Implementar un programa de innovación tecnológica, fortaleciendo los sistemas productivos, con los actores de las economías sociales y solidarias, aportando a mejorar sus condiciones económicas, sociales y ambientales”.

Asimismo, debido a la reducción de los ingresos por los valores que no ingresarían al GADPA, se reducirá dicho valor en el presupuesto de egresos afectando principalmente a las áreas de Vialidad y Conectividad, Fiscalización, Riego y la Dirección Financiera debido a que son las instancias que contaban con dicho presupuesto para las distintas obras y proyectos. Estas obras que no se ejecutaron, se encuentran planificadas dentro del Plan Operativo Anual del año fiscal 2025.

En este sentido, en el presupuesto de egresos se reduce a USD. 66.863.710,38 conforme se detalla en la tabla 10.



TABLA 10 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESO REFORMADO A DICIEMBRE 2024.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO (USD \$)	VARIACIÓN (+/-) (USD \$)	EGRESOS (USD \$)
5	EGRESOS CORRIENTES	7.518.108,89	-624.996,17	6.893.112,72
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	49.146.588,73	-6.204.309,23	42.942.279,50
8	EGRESOS DE CAPITAL	1.689.161,53	-59.108,54	1.630.052,99
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	15.842.469,39	-444.204,22	15.398.265,17
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS 2024		74.196.328,54	-7.332.618,16	66.863.710,38

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA

5.3.2.5. Detalle de 30 traspasos de créditos:

Conforme las necesidades de las diferentes Direcciones, se realizaron 30 traspasos de créditos efectuados únicamente a partidas de egresos; aprobadas por la Máxima Autoridad, entre los cuales figuran:

Para ésta liquidación presupuestaria, se consolidó la información obtenida a través de los reportes del sistema informático institucional ODOO con corte al 31 de diciembre del 2024 en la que se destacan los siguientes resultados:

- Déficit o superávit financiero
- Déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto del 2024.

5.4. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

5.4.1. INGRESOS

En el año 2024 el presupuesto de ingresos está compuesto por:

- Ingresos Corrientes
- Ingresos de Capital
- Ingresos de Inversión



TABLA 11 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE INGRESO A DICIEMBRE 2024

CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	RECAUDADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
INGRESOS CORRIENTES	12.371.693,71	12.359.238,40	10.815.393,08	100 %
INGRESOS DE CAPITAL	31.724.092,53	25.289.471,83	21.778.455,39	80 %
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	22.767.924,14	24.498.725,17	24.498.725,17	108 %
TOTAL	66.863.710,38	62.147.435,40	57.092.573,64	93 %

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA



5.4.2. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos del año 2024 es de USD. 66.863.710,38 dólares, de los cuales se han devengado USD. 62.147.435,40 es decir un 92.95 % y se han recaudado USD. 57.092.573,64 equivalentes al 92 % con respecto al total devengado.

5.4.2.1. Ingresos corrientes

Los ingresos corrientes provienen del poder impositivo ejercido por el Estado, referente a la venta de sus bienes y servicios, de la renta de su patrimonio y de ingresos sin contraprestación. Están conformados por los impuestos, los fondos de la seguridad social, las tasas y contribuciones, la venta de bienes y servicios



de consumo, las rentas de sus inversiones y las multas tributarias y no tributarias, las transferencias, las donaciones y otros ingresos.

Ejecución de ingresos corrientes

La ejecución de ingresos corrientes del 01 de enero al 31 de diciembre 2024 en función del total devengado es del 99.90% frente al codificado, y la recaudación de USD. 10.815.393,08 frente al presupuesto devengado representa el 87.12%. Entre los ingresos corrientes más representativos se encuentra el grupo presupuestario 18 Transferencias y Donaciones Corrientes con un devengado del 93.77% de ejecución presupuestaria, una recaudación de USD. 8.374.927,43, respecto al devengado, representa un 84.77%; obteniendo un valor pendiente de recaudación de USD. 1.504.72,33 correspondiente al mes de, noviembre el 80% y diciembre el 100% de 2024 por concepto de Modelo de Equidad Territorial; y la cuota de noviembre y diciembre del 2024 por Competencia de Riego el valor de USD. 206.652,52; seguido por el grupo 17 Rentas de Inversiones y Multas el mismo que refleja una ejecución sobre el cien por ciento, dando un aumento de más 23,45%.

TABLA 12 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE INGRESO A DICIEMBRE 2024

CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	RECAUDADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
INGRESOS CORRIENTES	12.371.693,71	12.359.238,40	10.815.393,08	99,90 %

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA



5.4.2.2. Ingresos de capital

Los ingresos de capital provienen de la venta de bienes de larga duración, venta de intangibles, de la recuperación de inversiones y de la recepción de fondos como transferencias o donaciones sin contraprestación, destinadas a la inversión en la formación bruta de capital.

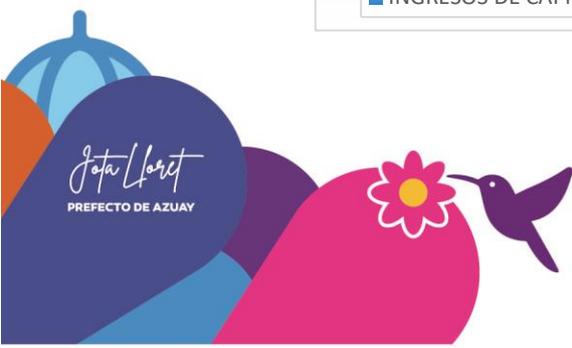
Ejecución de ingresos de capital

La ejecución de ingresos de capital es del 79,72 % al comparar el devengado de USD. 25.289.471,83 frente al codificado de USD. 31.724.092,53 y el recaudado frente al devengado es de 86,12 %, estos ingresos se registran por las Transferencias del Gobierno Central por concepto del Modelo de Equidad Territorial, quedando pendiente de recaudación el valor de USD. 3.511.016,43 correspondiente al mes de noviembre el 80% y diciembre el 100% de 2024 cuya transferencia lo realiza el Ministerio de Economía y Finanzas.

TABLA 13 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE INGRESO A DICIEMBRE 2024

CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	RECAUDADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
INGRESOS DE CAPITAL	31.724.092,53	25.289.471,83	21.778.455,39	79.72%

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA
ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA



5.4.2.3. Ingresos de financiamiento

Constituyen fuentes adicionales de fondos obtenidos por el Estado, a través de la captación del ahorro interno o externo, para financiar prioritariamente proyectos de inversión. Están conformados por los recursos provenientes de la colocación de títulos y valores, de la contratación de deuda pública interna y externa, y de los saldos de ejercicios anteriores.

Ejecución de ingresos de financiamiento

Existe un 107.60% de ejecución del total del presupuesto de ingresos de financiamiento, el valor del recaudado alcanza los USD. 24.498.725,17, el valor de financiamiento subió con relación a lo estimado; ya que no se preveo la negociación mediante dación de pagos con bonos de aquellas cuentas que estaban pendiente por el gobierno central, las misma que fueron negociadas el primer trimestre del año 2024.

Cabe señalar que el codificado de saldo de caja bancos en la partida 37 es de USD. 3.159.046,04, de los cuales no se encuentran ni devengados, ni recaudados valor alguno, al tratarse de montos registrados al 31 de diciembre de 2022 que financian el presupuesto del año 2024 pero que ya se devengaron y recaudaron en el anterior ejercicio fiscal, por lo que dichas columnas se encuentran en cero; mientras que los ingresos por financiamiento público correspondiente a la partida 36 con un codificado de USD. 1.258.509,43, teniendo una ejecución y recaudación de 230,56%. Cuentas pendientes por Cobrar con un devengado y recaudado de USD. 21.597.137, 47, con un 117,69% con relación al codificado por el valor de USD. 18.350.368,67.

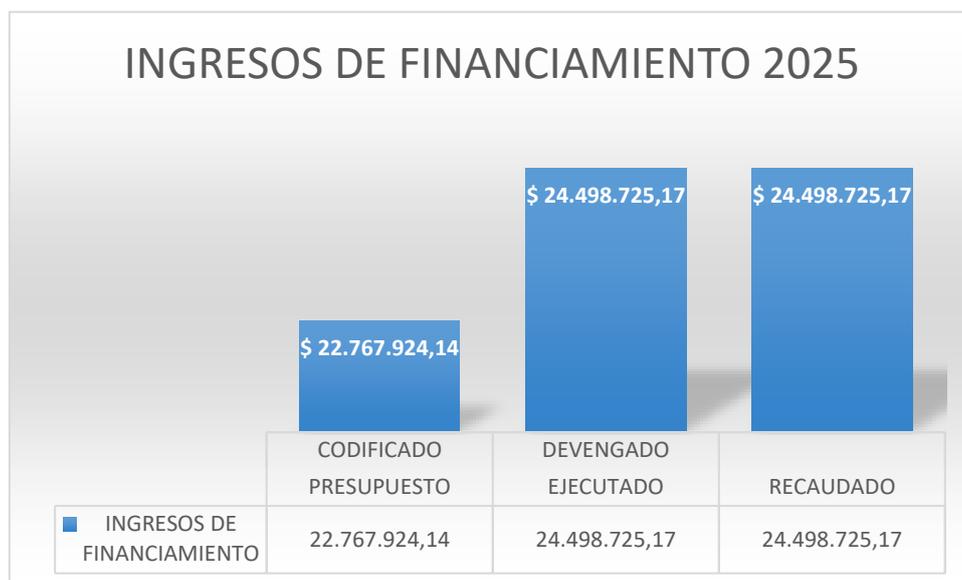
TABLA 14 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE INGRESO A DICIEMBRE 2024

CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	RECAUDADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	22.767.924,14	24.498.725,17	24.498.725,17	107.60%

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA





5.4.2.4. Conclusiones presupuesto de ingresos:

Concluyendo, en el Presupuesto de ingresos al 31 de diciembre del año 2024 se devengó **USD. 62.147.435,40**, equivalente al **92.95 %** de los cuales se recaudaron **USD. 57.092.57,64** que representan el **91.87 % del total devengado**, debiendo considerarse que por parte del Gobierno Central no ha realizado pagos por devolución de IVA; sin embargo, aún nos adeudan un saldo de **USD. 733.465,69** por devolución de IVA, cuyo total se ha venido arrastrando desde diciembre 2019 hasta diciembre 2024.

En lo que respecta al presupuesto de ingresos del año 2024, conforme se desprende del Acuerdo Ministerial emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas No. 007 suscrito el 11 de marzo de 2024, cuya vigencia es a partir de su suscripción, sin perjuicio de la publicación en el Registro Oficial, remite el cálculo de asignaciones a favor de los gobiernos autónomos descentralizados por concepto del Modelo de Equidad Territorial correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2024, en aplicación del Código Orgánico de Planificación Finanzas Públicas; y determinándose un valor para la Provincia del Azuay como Transferencia Estimada año fiscal 2024 de **USD. 31.919.984,33**.

Con fecha 18 de junio del 2024, se emite un nuevo Acuerdo Ministerial por el Ministerio de Economía y Finanzas No. 029, cuya vigencia es a partir de su suscripción, sin perjuicio de la publicación en el Registro Oficial, el Viceministro de Finanzas indica al Ministro de Economía y Finanzas que "(...) Sobre la base de lo expuesto, solicito a usted la suscripción del Acuerdo Ministerial para expedir el cálculo de asignaciones a favor de los gobiernos autónomos descentralizados por concepto del Modelo de Equidad Territorial correspondiente al segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023, en aplicación





del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, mismo que se sustenta en los informes técnicos y legal mencionados en el párrafo anterior.”; y, en uso de la atribución dispuesta en el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador y numeral 6 del artículo 74 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; determinándose un valor de aumento con relación al primer cuatrimestre a nivel nacional, como Transferencia Estimada 2024 de **USD. 32.932.162,56.**

El Ministerio de Economía y Finanzas emite un nuevo Acuerdo Ministerial por el No. 039 suscrito el 10 de octubre de 2024, cuya vigencia es a partir de su suscripción, sin perjuicio de la publicación en el Registro Oficial, el Viceministro de Finanzas subrogante indica al Ministerio de Economía y Finanzas que “(...) sobre la base de los informes técnicos y legal que se aparejan al presente, se remite el proyecto de Acuerdo Ministerial para expedir el cálculo de asignaciones a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados por concepto de Modelo de Equidad Territorial, correspondiente al tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023, para su revisión y suscripción correspondiente.”; y, en uso de la atribución dispuesta en el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador y numeral 6 del artículo 74 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas se estimada para el último tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2024, manteniéndose en el valor de **USD. 32.932.162,56.**

En el año 2024, con relación al primer Acuerdo Ministerial para el primer cuatrimestre del año, asignación aumento en USD. 1.012.178,23 en las asignaciones correspondientes al Modelo de Equidad Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay, a continuación se detalla los ingresos percibidos el 2024.



📍 Tomás Ordóñez 8-69 y Simón Bolívar
☎ Teléfono: (07) 2 842 588 ext. 1000
📱 Whatsapp: +593 99 105 9041
✉ <https://www.azuay.gob.ec/>
Azuay - Ecuador



TABLA 15 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE INGRESO A DICIEMBRE 2024.

RESUMEN VALORES RECIBIDOS POR GOBIERNO CENTRAL					
MET (MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL) 2024					
	MES	CUOTA	PAGADO	ESTADO	PENDIENTE DE PAGO
ACUERDO MINISTERIAL00 7 DEL 11 DE MARZO DEL AÑO 2024 PARA ASIGNACION A GADS \$31.919.984,33	ENERO	\$ 2.659.998,69	\$ 2.659.998,69	PAGADO	\$ 0,00
	FEBRERO	\$ 2.659.998,69	\$ 2.659.998,69	PAGADO	\$ 0,00
	MARZO	\$ 2.659.998,69	\$ 2.659.998,69	PAGADO	\$ 0,00
ACUERDO MINISTERIAL02 9 DEL 18 DE JUNIO DEL AÑO 2024 PARA ASIGNACION A GADS \$32.932.162,56	ABRIL	\$ 2.659.998,69	\$ 2.659.998,70	PAGADO	\$-0,01
	MAYO	\$ 2.786.520,97	\$ 2.786.520,97	PAGADO	\$-
	JUNIO	\$ 2.786.520,97	\$ 2.786.520,97	PAGADO	\$-
	JULIO	\$ 2.786.520,97	\$ 2.786.520,97	PAGADO	\$-
	AGOSTO	\$ 2.786.520,97	\$ 2.786.520,97	PAGADO	\$-
	SEPTIEMBRE	\$ 2.786.520,97	\$ 2.786.520,97	PAGADO	\$-
ACUERDO MINISTERIAL03 9 DEL 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 PARA ASIGNACION A GADS \$32.932.162,56	OCTUBRE	\$ 2.786.520,97	\$ 2.786.520,97	PAGADO	\$-
	NOVIEMBRE	\$ 2.786.520,97	\$ 557.304,19	PAGADO EL 20%Y 80% PENDIENTE	\$ 2.229.216,78
	DICIEMBRE	\$ 2.786.520,97	\$ -	PENDIENTE	\$ 2.786.520,97
TOTAL PENDIENTE AÑO 2024		\$ 32.932.162,56	\$ 27.916.424,80		\$ 5.015.737,76

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA
ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA

Cabe mencionar que por parte del Gobierno Central existe un saldo pendiente de transferir por USD. 5.015.737,75, dólares, correspondiente al mes, el 80% de Noviembre y 100% de Diciembre del 2024.

Respecto a la Asignación por Competencia de Riego, se detalla lo siguiente:



TABLA 16 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE INGRESO A DICIEMBRE 2024

COMPETENCIA DE RIEGO 2024				
MES	CUOTA	PAGADO	ESTADO	PENDIENTE DE PAGO
ENERO	\$ 103.326,26	\$ 103.326,26	PAGADO	\$-
FEBRERO	\$ 103.326,26	\$ 103.326,26	PAGADO	\$-
MARZO	\$ 103.326,26	\$ 103.326,26	PAGADO	\$-
ABRIL	\$ 103.326,26	\$ 103.326,26	PAGADO	\$-
MAYO	\$ 103.326,26	\$ 103.326,26	PAGADO	\$-
JUNIO	\$ 103.326,26	\$ 103.326,26	PAGADO	\$-
JULIO	\$ 103.326,26	\$ 103.326,26	PAGADO	\$-
AGOSTO	\$ 103.326,26	\$ 103.326,26	PAGADO	\$-
SEPTIEMBRE	\$ 103.326,26	\$ 103.326,26	PAGADO	\$-
OCTUBRE	\$ 103.326,26	\$ 103.326,26	PAGADO	\$-
NOVIEMBRE	\$ 103.326,26	\$ -		\$ 103.326,26
DICIEMBRE	\$ 103.326,26	\$ -		\$ 103.326,26
TOTAL RIEGO 2024	\$ 1.239.915,12	\$ 1.033.262,60		\$ 206.652,52

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA

En las transferencias realizadas por el Gobierno Central respecto a la Competencia de Riego se receipto el valor de USD. 1.033.262,60 quedando un saldo pendiente de USD. 206.652,52 correspondiente al mes de noviembre y diciembre del año fiscal 2024.

Es pertinente, mencionar que en el presupuesto del año 2024 constaban los siguientes ingresos que se detallan a continuación, mismo que no fueron recibidos por el GAD Provincial del Azuay.



TABLA 17 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE VALORES PENDIENTES A DICIEMBRE 2024

VALORES PENDIENTES POR PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL AL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY	
MET ACUERDO MINISTERIAL 062 DESDE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2023 - COMPETENCIA DE RIEGO	
SALDO PENDIENTE CUOTA DICIEMBRE 2023	\$406.517,65
SALDO PENDIENTES COMPETENCIA DE RIEGO 2023	\$103.326,26
TOTAL MEF 2023	<u>\$509.843,91</u>
DEVOLUCION DEL IVA	
DESDE DIC 2019 SALDO DEVENGO DEVOLUCION IVA	\$733.465,69
TOTAL DEV IVA	<u>\$733.465,69</u>
COMPETENCIA DE RIEGO	
nov-24	\$103.326,26
TOTAL MEF 2023	<u>\$103.326,26</u>
FINGAD I / BDE	
FINGAD I \$ 5 MILLONES SALDO	\$ 18.384,78
TOTAL FINGAD I	<u>\$ 18.384,78</u>
MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL	
MET CUOTA NOVIEMBRE 80%	\$ 2.229.216,78
TOTAL RIEGO INVERSION	<u>\$ 2.229.216,78</u>
TOTAL GAD PROVINCIAL DEL AZUAY	<u>\$ 3.594.237,42</u>

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA

Finalmente, se debe mencionar que el codificado del saldo de caja bancos en la partida 37 fue de USD. 3.159.046,04 dólares que representan el 5.18 % del total de presupuesto de ingresos codificado, de los cuales no se encuentra ni devengado ni recaudado valor alguno por este concepto, al tratarse de valores registrados al 31 de diciembre de 2023 que financian el presupuesto 2024.



5.4.2.5. Ejecución presupuestaria de ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

TABLA 18 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS A DICIEMBRE 2024

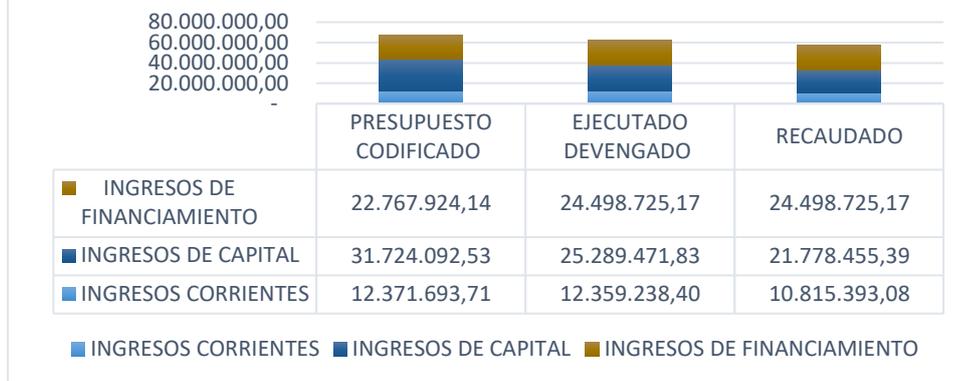
COD.	CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	RECAUDADO	% EJECUCIÓN
1	INGRESOS CORRIENTES	12.371.693,71	12.359.238,40	10.815.393,08	99,90%
11	IMPUESTOS	18.175,05	12.981,03	12.981,03	71,42%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.470.776,89	1.815.679,54	1.777.075,34	123,45%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	17.732,98	348.199,91	348.199,91	1.963,57%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	10.535.676,15	9.879.648,75	8.374.927,43	93,77%
19	OTROS INGRESOS	329.332,64	302.729,17	302.209,37	91,92%
2	INGRESOS DE CAPITAL	31.724.092,53	25.289.471,83	21.778.455,39	79,72%
27	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	31.724.092,53	25.289.471,83	21.778.455,39	79,72%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	22.767.924,14	24.498.725,17	24.498.725,17	107,70%
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	1.258.509,43	2.901.587,70	2.901.587,70	230,56%
37	SALDOS DISPONIBLES	3.159.046,04	-	-	0,00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	18.350.368,67	21.597.137,47	21.597.137,47	117,69%
Total =>		66.863.710,38	62.147.435,40	57.092.573,64	92,95%

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA



INGRESOS PRESUPUESTO CODIFICADO - EJECUTADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



5.5. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

5.5.1. EGRESOS POR EJES ESTRATEGICOS

Se analizan los egresos y su incidencia en el nivel de ejecución presupuestaria por ejes estratégicos.

TABLA 19 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A DICIEMBRE 2024

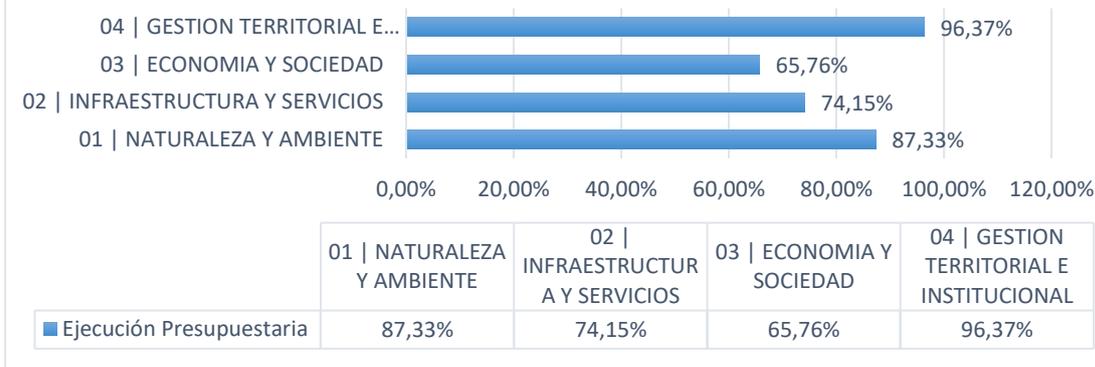
EJE ESTRATÉGICO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO ACUMULADO	SUMA DE SALDO DISPONIBLE	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
NATURALEZA Y AMBIENTE	\$ 1.378.253,30	\$ 1.203.835,46	\$ 1.203.690,15	\$ 174.417,84	87,33%
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	\$ 32.222.118,30	\$ 27.530.540,29	\$ 23.892.333,51	\$ 4.691.578,01	74,15%
ECONOMIA Y SOCIEDAD	\$ 4.435.215,60	\$ 4.435.215,60	\$ 2.916.507,19	\$ -	65,76%
GESTION TERRITORIAL E INSTITUCIONAL	\$ 28.828.123,18	\$ 28.560.125,14	\$ 27.782.535,60	\$ 267.998,04	96,37%
TOTAL GENERAL	\$ 66.863.710,38	\$ 61.729.716,49	\$ 55.795.066,45	\$ 5.133.993,89	83,45%

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA



Reporte de Egresos por Ejes Estratégicos Año Fiscal 2024



5.5.2. EGRESOS POR POLITICA

Se analizan los egresos y su incidencia en el nivel de ejecución presupuestaria por Política.

TABLA 20 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A DICIEMBRE 2024

POLÍTICA	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO ACUMULADO	SUMA DE SALDO DISPONIBLE	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
01 FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA PARA LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DENTRO DE UN ENFOQUE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE COMERCIO JUSTO	\$ 2.830.222,59	\$ 2.830.222,59	\$ 1.324.635,99	\$ -	46,80%
01 GESTIÓN CONCURRENTES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DE LA PROVINCIA DEL AZUAY	\$ 8.277.358,25	\$ 5.945.503,94	\$ 4.700.373,02	\$ 2.331.854,31	56,79%
01 GESTION SUSTENTABLE DEL AMBIENTE, DE MANERA COORDINADA CON LOS ORGANISMOS COMPETENTES	\$ 1.353.921,30	\$ 1.195.555,46	\$ 1.195.410,15	\$ 158.365,84	88,29%
01 POTENCIACIÓN DE LAS FORTALEZAS TERRITORIALES PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO PROVINCIAL	\$ 1.039.037,70	\$ 1.007.440,68	\$ 970.502,65	\$ 31.597,02	93,40%
02 ARTICULACION INSTITUCIONAL PARA UNA GESTION ADECUADA Y MANCOMUNADA DE RIESGOS	\$ 24.332,00	\$ 8.280,00	\$ 8.280,00	\$ 16.052,00	34,03%



02 CAMBIO DE LA MATRIZ DE LA RED VIAL PRODUCTIVA DEL AZUAY: LASTRE –POR ASFALTO	\$ 17.630.655,39	\$ 15.270.931,69	\$ 13.697.635,95	\$ 2.359.723,70	77,69%
02 CONCURRENCIA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 386.944,00	\$ 386.944,00	\$ 353.380,00	\$ -	91,33%
02 PROMOCIÓN DEL TURISMO, CULTURA LOCAL, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE COMO FUENTES DE BIENESTAR DE LA POBLACIÓN	\$ 1.067.294,45	\$ 1.067.294,45	\$ 1.067.294,45	\$ -	100,00%
03 ACCESO ADECUADO AL RECURSO AGUA, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	\$ 6.234.258,85	\$ 6.234.258,85	\$ 5.414.480,77	\$ -	86,85%
03 GESTION INSTITUCIONAL ARTICULADA A LAS PRIORIDADES TERRITORIALES	\$ 27.402.141,48	\$ 27.165.740,46	\$ 26.458.652,95	\$ 236.401,02	96,56%
03 PROMOVER LA EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO, CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GAPs)	\$ 537.698,56	\$ 537.698,56	\$ 524.576,75	\$ -	97,56%
04 PROMOCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE VIVIENDA RURAL DE INTERÉS SOCIAL	\$ 79.845,81	\$ 79.845,81	\$ 79.843,77	\$ -	100,00%
TOTAL GENERAL	\$ 66.863.710,38	\$ 61.729.716,49	\$ 55.795.066,45	\$ 5.133.993,89	83,45%

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA

5.5.3. EGRESOS POR SECRETARIAS

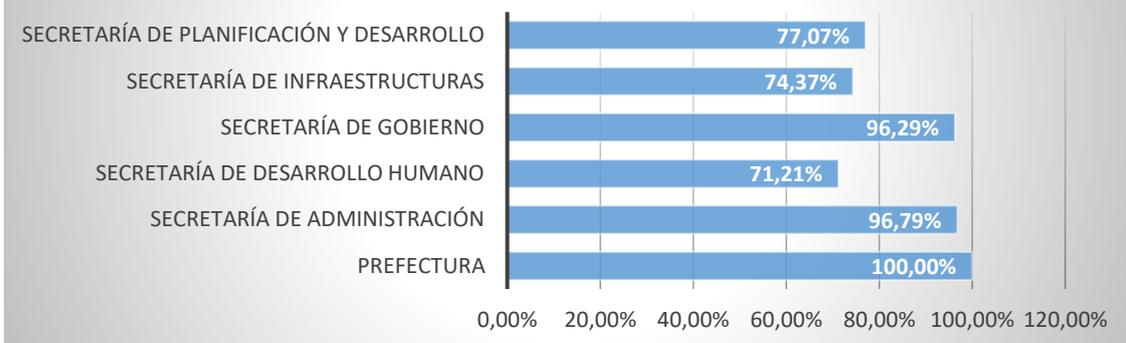
Se analizan los egresos y su incidencia en el nivel de ejecución presupuestaria por Secretarías.

TABLA 21 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A DICIEMBRE 2024

SECRETARÍA GPA	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO ACUMULADO	SUMA DE SALDO DISPONIBLE	EJECUCIÓN PRESUPUEST.
PREFECTURA	\$ 344.194,66	\$ 344.194,66	\$ 344.194,66	\$ -	100,00%
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	\$ 24.921.798,99	\$ 24.816.475,95	\$ 24.122.315,59	\$ 105.323,04	96,79%
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO	\$ 5.825.574,56	\$ 5.667.208,72	\$ 4.148.355,00	\$ 158.365,84	71,21%
SECRETARÍA DE GOBIERNO	\$ 2.365.547,88	\$ 2.333.950,86	\$ 2.277.700,35	\$ 31.597,02	96,29%
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS	\$ 32.562.482,26	\$ 27.854.852,25	\$ 24.215.866,80	\$ 4.707.630,01	74,37%
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	\$ 686.687,01	\$ 555.609,03	\$ 529.209,03	\$ 131.077,98	77,07%
VICEPREFECTURA	\$ 157.425,02	\$ 157.425,02	\$ 157.425,02	\$ -	100,00%
TOTAL GENERAL	\$ 66.863.710,38	\$ 61.729.716,49	\$ 55.795.066,45	\$ 5.133.993,89	83,45%



Reporte de Ejecución Presupuestaria por Secretaria



5.5.4. EGRESOS POR PROYECTOS

Se analizan los egresos y su incidencia en el nivel de ejecución presupuestaria por Proyecto.

TABLA 22 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A DICIEMBRE 2024

NOMBRE PROYECTO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO ACUMULADO	SUMA DE SALDO DISPONIBLE	SUMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
EYS101 DESARROLLO DE CIRCUITOS DE COMERCIALIZACIÓN	\$ 28.240,00	\$ 28.240,00	\$ 23.560,00	\$ -	83,43%
EYS102 FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS	\$ 2.390.243,34	\$ 2.390.243,34	\$ 911.064,74	\$ -	38,12%
EYS103 POTENCIACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS	\$ 28.399,99	\$ 28.399,99	\$ 26.599,99	\$ -	93,66%
EYS104 RECUPERACIÓN DEL SISTEMA TRADICIONAL DEL CACAO - FIASA	\$ 122.120,91	\$ 122.120,91	\$ 117.785,91	\$ -	96,45%
EYS105 MANEJO SOSTENIBLE Y POST COSECHA DEL CAFÉ - FIASA	\$72.924,00	\$72.924,00	\$ 57.331,00	\$ -	78,62%
EYS201 PROMOCIÓN TURÍSTICA - AZUAY ES EL DESTINO	\$ 71.111,30	\$ 71.111,30	\$ 71.111,30	\$ -	100,00%
EYS202 PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LAS ARTES Y LA RECREACIÓN	\$ 763.852,00	\$ 763.852,00	\$ 763.852,00	\$ -	100,00%



EYS301 ATENCIÓN PRIORITARIA A GRUPOS VULNERABLES	\$ 74.500,00	\$ 74.500,00	\$ 61.378,19	\$ -	82,39%
EYS302 COMUNIDADES DE EQUIDAD Y DERECHOS	\$ 300.647,00	\$ 300.647,00	\$ 300.647,00	\$ -	100,00%
EYS303 MENTES EXTRAORDINARIAS - VICEPREFECTURA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
GTI101 GESTIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$ 598.382,60	\$ 566.785,58	\$ 529.847,55	\$31.597,02	88,55%
GTI102 FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO	\$84.088,85	\$ 84.088,85	\$ 84.088,85	\$ -	100,00%
GTI103 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL	\$ 46.917,20	\$ 46.917,20	\$ 46.917,20	\$ -	100,00%
GTI201 PORTALES INTEGRADOS DE SEGURIDAD	\$ 34.832,21	\$ 34.832,21	\$ 1.268,21	\$ -	3,64%
GTI202 PROYECTOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES	\$ 287.658,02	\$ 156.580,04	\$ 130.180,04	\$ 131.077,98	45,26%
GTI301 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LOGÍSTICA	\$ 2.971.395,88	\$ 2.971.395,88	\$ 2.862.884,12	\$ -	96,35%
GTI302 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	\$ 144.834,00	\$ 144.834,00	\$ 128.034,00	\$ -	88,40%
GTI303 GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	\$ 38.423,71	\$ 38.423,71	\$ 36.364,11	\$ -	94,64%
GTI304 GESTIÓN FINANCIERA SUSTENTABLE	\$ 16.891.462,21	\$16.786.139,17	\$16.431.357,85	\$ 105.323,04	97,28%
GTI305 FISCALIZACIÓN DE OBRAS	\$ 96.101,43	\$ 96.101,43	\$ 95.322,76	\$ -	99,19%
GTI306 SECRETARÍA GENERAL	\$ 5.932,80	\$ 5.932,80	\$ 5.932,80	\$ -	100,00%
GTI307 ASESORÍA Y PATROCINIO JURÍDICO ESPECIALIZADO	\$ 6.475,97	\$ 6.475,97	\$ 6.023,10	\$ -	93,01%
GTI308 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	\$ 20.619,00	\$ 20.619,00	\$19.206,00	\$ -	93,15%
GTI309 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPO CAMINERO	\$ 1.374.993,77	\$ 1.374.993,77	\$ 1.246.329,72	\$ -	90,64%
GTI310 SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	\$ 345.610,34	\$ 345.610,34	\$ 344.862,58	\$ -	99,78%
GTI311 DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (TICs)	\$ 397.946,77	\$ 397.946,77	\$ 331.468,30	\$ -	83,29%
IYS101 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PROVINCIAL	\$ 5.417.178,28	\$ 3.855.130,71	\$ 2.947.779,55	\$ 1.562.047,57	54,42%
IYS102 MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO A LOS GADS PARROQUIALES	\$ 2.791.344,91	\$ 2.021.538,17	\$ 1.683.758,41	\$ 769.806,74	60,32%



IYS104 900 KM DE ASFALTO Y DOBLE RIEGO ASFÁLTICO	\$ 12.057.979,30	\$ 9.698.255,60	\$ 8.128.429,17	\$ 2.359.723,70	67,41%
IYS105 CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
IYS106 ESTUDIOS VIALES Y DE PUENTES DE LA RED VIAL PRODUCTIVA	\$ 165.671,79	\$ 165.671,79	\$ 163.428,39	\$ -	98,65%
IYS201 CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SISTEMAS DE RIEGO	\$ 319.753,28	\$ 319.753,28	\$ 319.589,61	\$ -	99,95%
IYS202 CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO CON RECURSOS DE LA COMPETENCIA	\$ 1.610.328,65	\$ 1.610.328,65	\$ 1.176.325,99	\$ -	73,05%
IYS203 ESTUDIOS DE RIEGO	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ -	100,00%
IYS204 EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	\$ 73.792,40	\$ 73.792,40	\$ 16.126,73	\$ -	21,85%
IYS205 MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO	\$ 2.108.128,22	\$ 2.108.128,22	\$ 1.780.182,14	\$ -	84,44%
IYS301 VIVIENDA RURAL DE INTERÉS SOCIAL - PROYECTOS EMERGENTES	\$ 11.502,64	\$ 11.502,64	\$ 11.500,60	\$ -	99,98%
NYA101 CALIDAD AMBIENTAL	\$ 20.765,60	\$ 10.149,96	\$ 10.055,12	\$ 10.615,64	48,42%
NYA102 GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ -	100,00%
NYA103 UN MILLÓN DE ÁRBOLES NATIVOS PARA EL AZUAY	\$ 466.501,96	\$ 442.238,94	\$ 442.238,94	\$ 24.263,02	94,80%
NYA104 CENTRO DE BIOCONOCIMIENTO - FIASA	\$ 184.116,35	\$ 60.629,17	\$ 60.578,70	\$ 123.487,18	32,90%
NYA105 RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS	\$ 125.133,20	\$ 125.133,20	\$ 125.133,20	\$ -	100,00%
NYA201 GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	\$ 24.332,00	\$ 8.280,00	\$ 8.280,00	\$ 16.052,00	34,03%
TOTAL GENERAL	\$ 52.649.241,88	\$ 7.515.247,99	\$ 41.581.823,87	\$ 5.133.993,89	78,98%

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA

5.5.5. EGRESOS POR NOMINA

Se analizan los egresos y su incidencia en el nivel de ejecución presupuestaria por Nómina.



TABLA 23 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A DICIEMBRE 2024

NOMBRE PROYECTO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO ACUMULADO	SUMA DE SALDO DISPONIB.	SUMA DE EJECUCIÓN PRESUPUEST.
EYS100 GASTOS NÓMINA - DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN	\$ 188.294,35	\$ 188.294,35	\$ 188.294,35	\$-	100,00%
EYS200 GASTOS NÓMINA - DIRECCIÓN DE CULTURA Y RECREACIÓN	\$ 232.331,15	\$ 232.331,15	\$ 232.331,15	\$-	100,00%
EYS300 GASTOS NÓMINA - DIRECCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	\$ 162.551,56	\$ 162.551,56	\$ 162.551,56	\$-	100,00%
GTI100 GASTOS NÓMINA - DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$ 309.649,05	\$ 309.649,05	\$ 309.649,05	\$-	100,00%
GTI301 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LOGÍSTICA	\$ 989.893,20	\$ 989.893,20	\$ 989.893,20	\$-	100,00%
GTI302 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	\$ 398.447,30	\$ 398.447,30	\$ 398.447,30	\$-	100,00%
GTI303 GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	\$ 112.190,37	\$ 112.190,37	\$ 112.190,37	\$-	100,00%
GTI304 GESTIÓN FINANCIERA SUSTENTABLE	\$ 301.432,57	\$ 301.432,57	\$ 301.432,57	\$-	100,00%
GTI305 FISCALIZACIÓN DE OBRAS	\$ 163.947,80	\$ 163.947,80	\$ 163.947,80	\$-	100,00%
GTI306 SECRETARÍA GENERAL	\$ 297.298,07	\$ 297.298,07	\$ 297.298,06	\$-	100,00%
GTI307 ASESORÍA Y PATROCINIO JURÍDICO ESPECIALIZADO	\$ 199.733,98	\$ 199.733,98	\$ 199.733,98	\$-	100,00%
GTI308 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	\$ 481.385,54	\$ 481.385,54	\$ 481.385,54	\$-	100,00%
GTI309 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPO CAMINERO	\$ 529.638,79	\$ 529.638,79	\$ 529.638,79	\$-	100,00%
GTI311 DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (TICs)	\$ 253.104,12	\$ 253.104,12	\$ 253.104,12	\$-	100,00%
GTI312 GASTOS NÓMINA - AUDITORÍA INTERNA	\$ 80.250,14	\$ 80.250,14	\$ 80.250,14	\$-	100,00%
GTI313 GASTOS NÓMINA - DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	\$ 235.131,62	\$ 235.131,62	\$ 235.131,62	\$-	100,00%



GTI314 GASTOS NÓMINA - PREFECTURA	\$ 344.194,66	\$ 344.194,66	\$ 344.194,66	\$-	100,00%
GTI315 GASTOS NÓMINA - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	\$ 94.352,97	\$ 94.352,97	\$ 94.352,97	\$-	100,00%
GTI316 GASTOS NÓMINA - VICEPREFECTURA	\$ 157.425,02	\$ 157.425,02	\$ 157.425,02	\$-	100,00%
GTI318 GASTOS NÓMINA - SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	\$ 352.111,79	\$ 352.111,79	\$ 352.111,79	\$-	100,00%
GTI319 GASTOS NÓMINA - SECRETARÍA DE GOBIERNO	\$ 89.841,04	\$ 89.841,04	\$ 89.841,04	\$-	100,00%
GTI320 GASTOS NÓMINA - SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO	\$ 36.437,66	\$ 36.437,66	\$ 36.437,66	\$-	100,00%
GTI321 GASTOS NÓMINA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 55.982,73	\$ 55.982,73	\$ 55.982,73	\$-	100,00%
IYS100 GASTOS NÓMINA - DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y CONECTIVIDAD	\$ 5.407.004,30	\$ 5.407.004,30	\$ 5.405.778,39	\$-	99,98%
IYS200 GASTOS NÓMINA - DIRECCIÓN DE RIEGO	\$ 2.072.256,30	\$ 2.072.256,30	\$ 2.072.256,30	\$-	100,00%
IYS400 GASTOS NÓMINA - COORDINACIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	\$ 68.343,17	\$ 68.343,17	\$ 68.343,17	\$-	100,00%
NYA100 GASTOS NÓMINA - DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO	\$ 532.404,19	\$ 532.404,19	\$ 532.404,19	\$-	100,00%
NYA200 GASTOS NÓMINA - COORDINACIÓN DE RIESGOS	\$ 68.835,06	\$ 68.835,06	\$ 68.835,06	\$-	100,00%
TOTAL GENERAL	\$ 14.214.468,50	\$ 14.214.468,50	\$ 14.213.242,58	\$-	99,99%

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA

5.5.6. EGRESOS POR PROYECTOS INCLUIDOS NOMINA

Se analizan los egresos y su incidencia en el nivel de ejecución presupuestaria por Proyecto incluido Nómina.



TABLA 24 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A DICIEMBRE 2024

NOMBRE PROYECTO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO ACUMULADO	SUMA DE SALDO DISPONIBLE	SUMA DE EJECUCIÓN PRESUPUEST
EYS100 GASTOS NÓMINA - DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN	\$ 188.294,35	\$ 188.294,35	\$ 188.294,35	\$-	100,00%
EYS101 DESARROLLO DE CIRCUITOS DE COMERCIALIZACIÓN	\$ 28.240,00	\$ 28.240,00	\$ 23.560,00	\$-	83,43%
EYS102 FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS	\$ 2.390.243,34	\$ 2.390.243,34	\$ 911.064,74	\$-	38,12%
EYS103 POTENCIACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS	\$ 28.399,99	\$ 28.399,99	\$ 26.599,99	\$-	93,66%
EYS104 RECUPERACIÓN DEL SISTEMA TRADICIONAL DEL CACAO - FIASA	\$ 122.120,91	\$ 122.120,91	\$ 117.785,91	\$-	96,45%
EYS105 MANEJO SOSTENIBLE Y POST COSECHA DEL CAFÉ - FIASA	\$ 72.924,00	\$ 72.924,00	\$ 57.331,00	\$-	78,62%
EYS200 GASTOS NÓMINA - DIRECCIÓN DE CULTURA Y RECREACIÓN	\$ 232.331,15	\$ 232.331,15	\$ 232.331,15	\$-	100,00%
EYS201 PROMOCIÓN TURÍSTICA - AZUAY ES EL DESTINO	\$ 71.111,30	\$ 71.111,30	\$ 71.111,30	\$-	100,00%
EYS202 PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LAS ARTES Y LA RECREACIÓN	\$ 763.852,00	\$ 763.852,00	\$ 763.852,00	\$-	100,00%
EYS300 GASTOS NÓMINA - DIRECCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	\$ 162.551,56	\$ 162.551,56	\$ 162.551,56	\$-	100,00%
EYS301 ATENCIÓN PRIORITARIA A GRUPOS VULNERABLES	\$ 74.500,00	\$ 74.500,00	\$ 61.378,19	\$-	82,39%
EYS302 COMUNIDADES DE EQUIDAD Y DERECHOS	\$ 300.647,00	\$ 300.647,00	\$ 300.647,00	\$-	100,00%
EYS303 MENTES EXTRAORDINARIAS - VICEPREFECTURA	\$ -	\$ -	\$ -	\$-	0,00%
GTI100 GASTOS NÓMINA - DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$ 309.649,05	\$ 309.649,05	\$ 309.649,05	\$-	100,00%
GTI101 GESTIÓN DEL SISTEMA DE	\$ 598.382,60	\$ 566.785,58	\$ 529.847,55	\$ 31.597,02	88,55%



PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
GT1102 FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO	\$ 84.088,85	\$ 84.088,85	\$ 84.088,85	\$-	100,00%
GT1103 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL	\$ 46.917,20	\$ 46.917,20	\$ 46.917,20	\$-	100,00%
GT1201 PORTALES INTEGRADOS DE SEGURIDAD	\$ 34.832,21	\$ 34.832,21	\$ 1.268,21	\$-	3,64%
GT1202 PROYECTOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES	\$ 287.658,02	\$ 156.580,04	\$ 130.180,04	\$ 131.077,98	45,26%
GT1301 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LOGÍSTICA	\$ 3.961.289,08	\$ 3.961.289,08	\$ 3.852.777,32	\$-	97,26%
GT1302 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	\$ 543.281,30	\$ 543.281,30	\$ 526.481,30	\$-	96,91%
GT1303 GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	\$ 150.614,08	\$ 150.614,08	\$ 148.554,48	\$-	98,63%
GT1304 GESTIÓN FINANCIERA SUSTENTABLE	\$ 17.192.894,78	\$ 17.087.571,74	\$ 16.732.790,42	\$ 105.323,04	97,32%
GT1305 FISCALIZACIÓN DE OBRAS	\$ 260.049,23	\$ 260.049,23	\$ 259.270,56	\$-	99,70%
GT1306 SECRETARÍA GENERAL	\$ 303.230,87	\$ 303.230,87	\$ 303.230,86	\$-	100,00%
GT1307 ASESORÍA Y PATROCINIO JURÍDICO ESPECIALIZADO	\$ 206.209,95	\$ 206.209,95	\$ 205.757,08	\$-	99,78%
GT1308 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	\$ 502.004,54	\$ 502.004,54	\$ 500.591,54	\$-	99,72%
GT1309 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPO CAMINERO	\$ 1.904.632,56	\$ 1.904.632,56	\$ 1.775.968,51	\$-	93,24%
GT1310 SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	\$ 345.610,34	\$ 345.610,34	\$ 344.862,58	\$-	99,78%
GT1311 DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (TICs)	\$ 651.050,89	\$ 651.050,89	\$ 584.572,42	\$-	89,79%
GT1312 GASTOS NÓMINA - AUDITORÍA INTERNA	\$ 80.250,14	\$ 80.250,14	\$ 80.250,14	\$-	100,00%
GT1313 GASTOS NÓMINA - DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	\$ 235.131,62	\$ 235.131,62	\$ 235.131,62	\$-	100,00%
GT1314 GASTOS NÓMINA - PREFECTURA	\$ 344.194,66	\$ 344.194,66	\$ 344.194,66	\$-	100,00%
GT1315 GASTOS NÓMINA - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	\$ 94.352,97	\$ 94.352,97	\$ 94.352,97	\$-	100,00%



GTI316 GASTOS NÓMINA - VICEPREFECTURA	\$ 157.425,02	\$ 157.425,02	\$ 157.425,02	\$-	100,00%
GTI318 GASTOS NÓMINA - SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	\$ 352.111,79	\$ 352.111,79	\$ 352.111,79	\$-	100,00%
GTI319 GASTOS NÓMINA - SECRETARÍA DE GOBIERNO	\$ 89.841,04	\$ 89.841,04	\$ 89.841,04	\$-	100,00%
GTI320 GASTOS NÓMINA - SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO	\$ 36.437,66	\$ 36.437,66	\$ 36.437,66	\$-	100,00%
GTI321 GASTOS NÓMINA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 55.982,73	\$ 55.982,73	\$ 55.982,73	\$-	100,00%
IYS100 GASTOS NÓMINA - DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y CONECTIVIDAD	\$ 5.407.004,30	\$ 5.407.004,30	\$ 5.405.778,39	\$-	99,98%
IYS101 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PROVINCIAL	\$ 5.417.178,28	\$ 3.855.130,71	\$ 2.947.779,55	\$ 1.562.047,57	54,42%
IYS102 MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO A LOS GADS PARROQUIALES	\$ 2.791.344,91	\$ 2.021.538,17	\$ 1.683.758,41	\$ 769.806,74	60,32%
IYS104 900 KM DE ASFALTO Y DOBLE RIEGO ASFÁLTICO	\$ 12.057.979,30	\$ 9.698.255,60	\$ 8.128.429,17	\$ 2.359.723,70	67,41%
IYS105 CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$-	0,00%
IYS106 ESTUDIOS VIALES Y DE PUENTES DE LA RED VIAL PRODUCTIVA	\$ 165.671,79	\$ 165.671,79	\$ 163.428,39	\$-	98,65%
IYS200 GASTOS NÓMINA - DIRECCIÓN DE RIEGO	\$ 2.072.256,30	\$ 2.072.256,30	\$ 2.072.256,30	\$-	100,00%
IYS201 CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SISTEMAS DE RIEGO	\$ 319.753,28	\$ 319.753,28	\$ 319.589,61	\$-	99,95%
IYS202 CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO CON RECURSOS DE LA COMPETENCIA	\$ 1.610.328,65	\$ 1.610.328,65	\$ 1.176.325,99	\$-	73,05%
IYS203 ESTUDIOS DE RIEGO	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$-	100,00%
IYS204 EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	\$ 73.792,40	\$ 73.792,40	\$ 16.126,73	\$-	21,85%
IYS205 MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO	\$ 2.108.128,22	\$ 2.108.128,22	\$ 1.780.182,14	\$-	84,44%



IYS301 VIVIENDA RURAL DE INTERÉS SOCIAL - PROYECTOS EMERGENTES	\$ 11.502,64	\$ 11.502,64	\$ 11.500,60	\$-	99,98%
IYS400 GASTOS NÓMINA - COORDINACIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	\$ 68.343,17	\$ 68.343,17	\$ 68.343,17	\$-	100,00%
NYA100 GASTOS NÓMINA - DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO	\$ 532.404,19	\$ 532.404,19	\$ 532.404,19	\$-	100,00%
NYA101 CALIDAD AMBIENTAL	\$ 20.765,60	\$ 10.149,96	\$ 10.055,12	\$ 10.615,64	48,42%
NYA102 GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$-	100,00%
NYA103 UN MILLÓN DE ÁRBOLES NATIVOS PARA EL AZUAY	\$ 466.501,96	\$ 442.238,94	\$ 442.238,94	\$ 24.263,02	94,80%
NYA104 CENTRO DE BIOCONOCIMIENTO - FIASA	\$ 184.116,35	\$ 60.629,17	\$ 60.578,70	\$ 123.487,18	32,90%
NYA105 RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS	\$ 125.133,20	\$ 125.133,20	\$ 125.133,20	\$-	100,00%
NYA200 GASTOS NÓMINA - COORDINACIÓN DE RIESGOS	\$ 68.835,06	\$ 68.835,06	\$ 68.835,06	\$-	100,00%
NYA201 GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	\$ 24.332,00	\$ 8.280,00	\$ 8.280,00	\$ 16.052,00	34,03%
TOTAL GENERAL	\$ 66.863.710,38	\$ 61.729.716,49	\$ 55.795.066,45	\$ 5.133.993,89	83,45%

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA

5.5.7. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE EGRESO

TABLA 25 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A DICIEMBRE 2024.

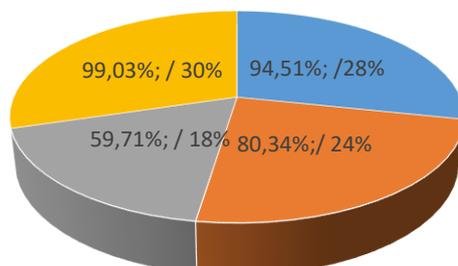
CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	PAGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
EGRESOS CORRIENTES	6,818,461.39	6,443,936.90	6,364,056.69	94,51%
EGRESOS DE INVERSION	40,753,739.46	32,740,034.82	31,607,201.40	80.34%
EGRESOS DE CAPITAL	6,339,405.11	3,784,981.75	3,778,973.85	59.71%
APLICACION DE FINANCIAMIENTO	12,952,104.42	12,826,112.98	12,826,112.98	99.03%
TOTAL	66,863,710.38	55,795,066.45	54,576,344.92	83.45%

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA



EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS AÑO FISCAL 2024



- EGRESOS CORRIENTES
- EGRESOS DE INVERSION
- EGRESOS DE CAPITAL
- APLICACION DE FINANCIAMIENTO

5.5.8. ANÁLISIS DE EGRESOS

5.5.8.1. Egresos corrientes (devengado y codificado)

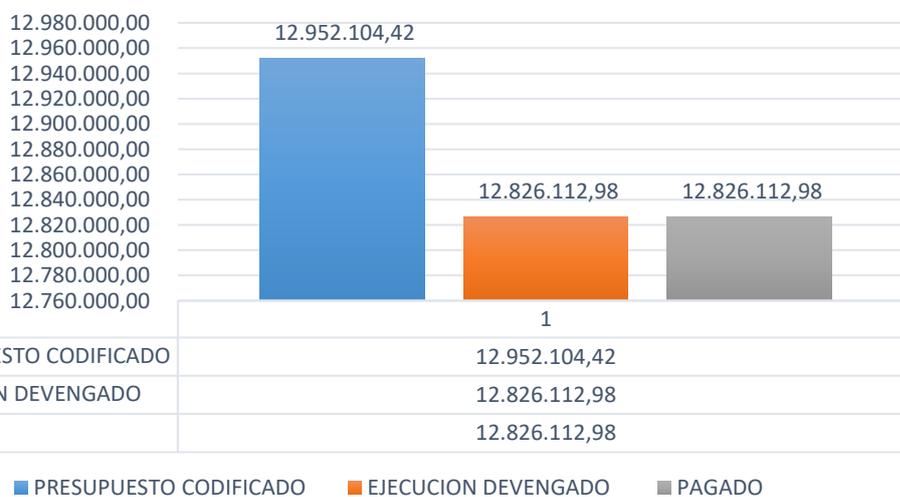
TABLA 26 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A DICIEMBRE 2024.

CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	PAGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
EGRESOS CORRIENTES	6,818,461.39	6,443,936.90	6,364,056.69	94,51%

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA

Egresos Corrientes Año Fiscal 2024



Los egresos corrientes han sido ejecutados en un 94,51 % de los cuales se han devengado USD. 6.443.936,90 y se han pagado USD. 6.364.056,69, es decir un 98,76 % del total devengado; mientras que en los egresos corrientes de personal, se incurre un total de USD. 3.556.710,52 de valor ejecutado, equivalente al 65.86 % del total de egresos corrientes;

En lo que respecta a egresos en bienes y servicios de consumo corrientes el monto devengado asciende a USD. 1.301.784,54 en el grupo presupuestario 53, en función de las necesidades institucionales dentro de ello resaltan principalmente los gastos de servicios de combustible, materiales de oficina, materiales de aseo, materiales construcción.

Referente a los egresos corrientes en el grupo 56 denominado Egresos Financieros, tuvimos un devengado correspondiente a USD. 406.233,13 con relación al devengado; en el grupo 57 correspondiente a Otros egresos corrientes se devengó el valor de USD. 117.597,13; en el grupo 58 denominado: Transferencias o donaciones corrientes el valor devengado es de USD. 343.720,06.

5.5.8.2. Egresos de inversión (devengado y codificado)

TABLA 27 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A DICIEMBRE 2024

CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	PAGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
EGRESOS DE INVERSION	40,753,739.46	32,740,034.82	31,607,201.40	80.34%



FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA



Los egresos de inversión se ejecutaron en un 80.34% con un devengado de USD. 32.740.034,82; con USD. 31.607.201,40 pagado que representa el 96.54% de cumplimiento a tiempo con los pagos a nuestros proveedores, contratista y clientes internos/externos; el grupo 71 por Egresos en Personal para Inversión, con un codificado de USD. 8.615.872,21 y un devengado de USD. 8.614.646,30, lo que representa una ejecución de 99,99%; seguido del grupo 73 denominado: Bienes y Servicios para inversión con un devengo de USD. 11.220.139,82, dando una ejecución de 81.86% siendo el primer gasto más representativo; continuando con el grupo 75 de egresos correspondientes a Obras Públicas con un valor de USD. 8.200.542,20 de devengado, en el 62.45% con relación al codificado.

Otros Egresos de Inversión, como el grupo 77 con un codificado de USD. 297.334,38 y un devengado de USD. 274.699,98, el cual representa un 92.39% con respecto al total de egresos de inversión devengados, entre ellos se encuentra los egresos por seguros, pagos de impuestos, entre otros.

5.5.8.3. Egresos de capital (devengado y codificado)

TABLA 28 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A DICIEMBRE 2024

CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	PAGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
EGRESOS DE CAPITAL	6,339,405.11	3,784,981.75	3,778,973.85	59.71%

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA
ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA



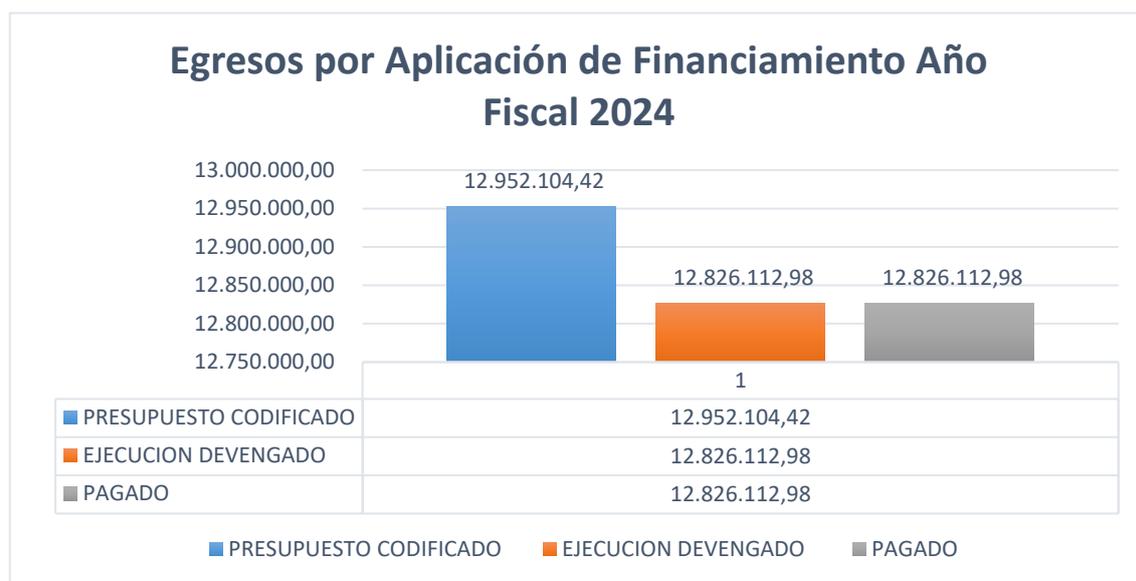
Los egresos de capital reportan una ejecución del 59.71% con un devengado de USD. 3.784.981,75 frente al codificado de USD. 6.339.405,11. Esto se debe a la adquisición de activos fijos, tales como: maquinaria pesada, vehículos pesados, estructura hiperconvergente, entre otros.

5.5.8.4. Egresos con aplicación de financiamiento (devengado y codificado)

TABLA 29 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A DICIEMBRE 2024

CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	PAGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
APLICACION DE FINANCIAMIENTO	12,952,104.42	12,826,112.98	12,826,112.98	99.03%

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA
ELABORACIÓN: DIRECCION FINANCIERA



En referencia al total de egresos devengados se registra un 99.03% respecto del total codificado y que corresponde a egresos destinados para el pago de la amortización de la deuda pública y el pasivo circulante (cuentas por pagar a corto plazo), es decir un total de egresos devengados de USD. 12.826.112,98 con un pagado del 99.03%, lo cual demuestra que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay en el año 2024 ha cumplido con el pago de sus obligaciones con financiamiento; considerando que el GADPA participo de las negociaciones realizadas con el Gobierno Central para cubrir la deuda con la prefectura por un valor de USD. 14.722.688,81. Este valor por obligaciones no pagadas y registradas de presupuestos clausurados que mantenía el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con el GADPA se canceló mediante convenios de Dación en Pago.



Por un lado, un primer convenio tripartito de Dación en Pago entre el MEF, el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE) y el GADPA firmado el 29 de febrero de 2024, en la cláusula tercera "OBJETO" el MEF reconoció y se comprometió a cancelar el 29 de febrero de 2024 el valor de USD. 8.136.663,10 mediante el mecanismo dación de pago con Bonos del Estado de Deuda Interna señalando que el GADPA solicitó se acredite de manera directa al BDE una vez que el mismo BDE aceptó recibir los bonos mediante Acuerdo de Compromiso de Pago suscrito el 18 de enero de 2024 entre el MEF, BDE y CONGOPE.

TABLA 30 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A DICIEMBRE 2024

NRO. CRÉDITO	DESCRIPCIÓN	SALDO PRÉSTAMO (USD \$)	COMPENSACIÓN (USD \$)	% COMPENSADO
50809	QUINGEO – Y DE CUMBE	2.412.374,42	2.307.202,31	95,64%
50875	NABÓN – COCHAPATA; MORASLOMA – OÑA	2.403.843,05	2.297.875,31	95,59%
50877	CHORDELEG – PRINCIPAL	1.871.352,79	1.777.785,15	95,00%
50879	GUALACEO – CAHUAZHÚN	1.846.105,61	1.753.800,33	95,00%
TOTAL BONO BDE		8.533.675,87	8.136.663,10	95,35%

FUENTE: CONVENIO DACIÓN EN PAGO
ELABORACIÓN: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)

El segundo convenio de "Dación en pago" entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Gobierno Provincial del Azuay (GPA) con la misma fecha de 29 de febrero de 2024, en la cláusula tercera "OBJETO", el MEF reconoció y se comprometió a cancelar el 29 de febrero de 2024 el valor de USD. 6.586.025,71 mediante el mecanismo dación de pago con Bonos del Estado de Deuda Interna correspondiente a la deuda por competencia de riego de los años 2021, 2022 y 2023, y del compromiso pendiente del MEF por el valor de USD. 500.000,00.

Por lo tanto se contempló un valor total a reformar de USD. 12'225.298,11. Estos egresos de inversión se destinaron a cancelar valores de deuda de los créditos BDE, cuentas por pagar, y adicional, se consideró los intereses por bonos del Estado colocados en el Mercado Nacional, es decir, el "castigo por concepto de bonos (título valor)" conforme la tabla 5. De acuerdo a las estimaciones realizadas por la Dirección Financiera, el valor de castigo del precio sucio del título valor (bonos) bordeaban los USD. 195.000,00 que afectarían al valor del bono.



TABLA 31 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A DICIEMBRE 2024

DESCRIPCIÓN	SALDO PRÉSTAMO	PRESUPUESTO APROBADO 2024 (dic 2023)	CASTIGO POR LOS BONOS	REFORMA GASTOS (+/-)
Crédito 50809 - QUINGEO - Y DE CUMBE	2.412.374,42	343.020,00	41.842,99	2.027.511,43
Crédito 50875 - NABÓN - COCHAPATA; MORASLOMA - OÑA	2.403.843,05	587.443,92	71.658,82	1.744.740,31
Crédito 50877 - VÍA CHORDELEG - PRINCIPAL	1.871.352,79	249.508,20	30.436,04	1.591.408,55
Crédito 50879 - VÍA GUALACEO - CAHUAZHÚN	1.846.105,61	418.596,72	51.062,15	1.376.446,74
Cuentas por pagar				5.290.191,08
Intereses por Bonos del Estado colocados en el Mercado Nacional (CASTIGO BONOS)				195.000,00
TOTAL	8.533.675,87	1.598.568,84	195.000,00	12.225.298,11

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN FINANCIERA

La reforma en los egresos se resumiría a lo establecido en la tabla 30, misma que significó un incremento en los egresos corrientes producto del "castigo de bonos", así como el incremento en los egresos por concepto de aplicación del financiamiento que refirieron al pago de los créditos BDE y cuentas por pagar.

TABLA 32 - DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A DICIEMBRE 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO (USD \$)	VARIACIÓN (+/-) (USD \$)	INGRESOS (USD \$)
5	EGRESOS CORRIENTES	7.323.108,89	195.000,00	7.518.108,89
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	48.150.724,73	-	48.150.724,73
8	EGRESOS DE CAPITAL	1.689.161,53	-	1.689.161,53
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	3.812.171,28	12.030.298,11	15.842.469,39
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS 2024		60.975.166,43	12.225.298,11	73.200.464,54

FUENTE: CÉDULA DE GASTOS DEL GADPA – DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORACIÓN: SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



5.5.9. CONCLUSIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS:

Entre los principales egresos ejecutados dentro del ejercicio fiscal 2024 se puede nombrar la Adquisición de maquinaria y equipos, insumos, servicios, equipos informáticos para el manejo, mantenimiento y recuperación del:

- Sistema tradicional del Cacao – FIASA/Fomento de la Producción Social y Solidaria.
- Manejo sostenible y postcosecha del Café – FIASA/ Fomento de la Producción Social y Solidaria.
- Centro del bioconocimiento – FIASA/Gestión Ambiental y Cambio Climático.

Proyecto de desarrollo con fondo de autogestión que viene ejecutando el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay por un valor estimado de USD. 235.695,61 dólares; adquisición de bienes en el grupo 8 en Direcciones Operativas Estratégicas por un valor devengado de USD. 784.991,75 dando una ejecución con relación al codificado de 41.43% de ejecución presupuestaria. Adquisición de tubería y accesorios para la construcción, operación y mantenimiento de sistema de riego en la provincia del Azuay por un devengo de USD. 3.341.104,67 dólares, permitiendo tener una ejecución de 80.30% con relación al codificado; adquisición de alcantarillas de placas corrugadas de acero galvanizado y ármicos para trabajos de mejoramiento vial para la Provincial del Azuay, por un valor de USD. 1.805.234,76 dólares, siendo un 65.81% de ejecución con relación al codificado; de esta manera se brinda una mejor atención a la población rural, a través del rendimiento de los trabajos de mantenimiento vial, en base a sus competencias y capacidades.

Otro de los aspectos considerables, en la ejecución de egresos, se encuentra la transferencia de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, a través de la firma de convenios para atender temas de vialidad, mantenimiento vial delegado, participación ciudadana, equidad y género, gestión ambiental, desarrollo económico y productivo y cultural.

Finalmente, dentro del año 2024, se firmaron contratos para garantizar la inversión en proyectos de vialidad, contratación con asignación presupuestaria y capacidad operativa propia, para mejoramiento a nivel de carpeta asfáltica del Proyecto contratación para mantenimiento y mejoramiento vial.



6. PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANIA

PREGUNTAS REALIZADAS DE LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS DENTRO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2024

Pregunta 1

Nombre: Romel Lucero
Cantón: Gualaceo
Organización: Sistema de Riego San Francisco

¿Cuál es el avance del proyecto de riego Cerro Negro – Churuco?

- El proyecto Cerro Negro Churuco registra un avance de alrededor del 85%, se han instalado 6.310 metros de tubería de PVC en diámetros entre 400 y 25 mm y 700 metros de tubería de HD de 200 mm de diámetro. Se concluyeron los dos pasos elevados sobre el río Pamar, esto permitió que el agua llegue hasta Pamarchacrín e Iñasari luego de recorrer más de 25 km. El proyecto Cerro Negro concluirá en el primer semestre del próximo año.

Pregunta 2

Nombre: Jacinto Donaula
Cantón: Oña
Organización: Sistema de Riego Las Nieves – Chilpa - Susudel

¿Se culminará el proyecto de riego Las Nieves – Chilpa - Susudel dentro de la actual administración?

- El proyecto registra un avance del 68%, se planifica terminar el sistema de riego en diciembre del 2026, los trabajos realizados se detallan a continuación:
 - o A la fecha se encuentra terminada la captación.
 - o Se ha concluido la plataforma (excavación en roca no programada).
 - o Se ha suministrado toda la tubería corrupal tipo B para alcantarillado.
 - o Instalado el 32% de la tubería corrupal en dos sectores: Gulag desde la captación y al final de la conducción en el sector Chuilla.
 - o Se ha suministrado el 75% de tubería PVC de 500mm, está en marcha el proceso de compra del 25% faltante.



- Instalado el 6% de tubería de presión en la zona del cruce del río León.

Pregunta 3

Cantón: Pucará
Organización: ASOPROCACAO

¿Cuándo se va a terminar el canal de riego Vivar?

- Se comenzó la construcción hace dos semanas, se tiene planificado terminar en diciembre de este año.

Pregunta 4

Nombre: Henry Marca
Cantón: Camilo Ponce Enríquez

¿Las vías Bella Rica-Ponce Enríquez y la vía Zhumiral, ¿cuándo se van a intervenir?

- La vía Bella Rica – Ponce Enríquez, con una longitud de 6,83 km, forma parte del Contrato de Consultoría N° 031-2025, suscrito el 11 de marzo de 2025, actualmente en ejecución.
- En cuanto a la vía La Fortuna – Zhumiral, de 14,6 km de longitud y ubicada en el cantón Camilo Ponce Enríquez, los estudios viales fueron contratados el 8 de mayo de 2025, actualmente se encuentra en ejecución.
- Una vez que se disponga de los estudios definitivos de ambos proyectos, se iniciarán las gestiones correspondientes para asegurar el financiamiento necesario para la ejecución de las obras de manera articulada con el GAD Cantonal de Camilo Ponce Enríquez.

Pregunta 5

Nombre: Henry Marca
Cantón: Camilo Ponce Enríquez

¿Cómo se va a garantizar que el río Gala se mantenga íntegra?

- El Río Gala ha tenido intervenciones antrópicas con el arrastre de material lo que genera reiteradamente que se sedimente en las zonas de menor



pendiente, por lo que de manera articulada con el GAD Municipal se realizan intervenciones periódicas para disminuir dicho impacto.

Pregunta 6

Nombre: Henry Marca
Cantón: Camilo Ponce Enríquez

¿Cómo mejorar nuestros procesos productivos para evitar intermediarios?

- Para mejorar los procesos productivos y evitar intermediarios, es fundamental fortalecer cada eslabón de la cadena agroalimentaria (Planificar la producción y bajar costos de producción, producir productos de calidad y agregación de valor, producir en base a la demanda, trabajo asociativo), desde la siembra hasta la comercialización final. En este proceso, la Prefectura del Azuay, a través de la Compañía de Economía Mixta AGROAZUAY, desempeña un papel clave, ya que no solo impulsa el fomento productivo, sino que también promueve una comercialización directa, justa y solidaria, a través de circuitos cortos.
- Mejorar la planificación y la organización de la producción en las Unidades Productivas Agropecuarias. Esto implica contar con asistencia técnica permanente, el uso eficiente de insumos de calidad (Bioinsumos, plantas, semillas producidas por la CEM AGROAZUAY). Estos elementos permiten optimizar los rendimientos, reducir costos de producción y asegurar productos sanos y sostenibles.
- Fortalecer el valor agregado de los productos, mejorar la calidad de procesamiento, empackado, registro sanitario, directamente en el campo o en los centros de acopio de AGROAZUAY permite mejorar la presentación y facilitar su inserción directa en el mercado. El Centro de Acopio de AGROAZUAY cumple una función estratégica para la recolección, clasificación y distribución de la producción campesina, eliminando la dependencia de intermediarios.
- Tiendas Precio Justo, los puntos de venta estratégicos y las ferias que se realizan en la Kennedy y los Talleres de la Prefectura, estos circuitos cortos permiten a los productores vender directamente a los consumidores, obteniendo un mejor precio por su trabajo y ofreciendo alimentos frescos, locales y de calidad. Al fortalecer la relación directa entre productor y consumidor, no solo evitamos intermediarios, sino que también generamos confianza, transparencia y justicia comercial.



- Fomentar la asociatividad. Unirnos en cooperativas, asociaciones o alianzas estratégicas facilita la comercialización en volumen, el acceso a financiamiento y la capacidad de negociación.

Pregunta 7

Nombre: Margarita Girón
Cantón: Girón – San Gerardo

¿En qué estado está el asfaltado de la Lentag - La Asunción y calles centrales de la parroquia (existe convenio firmado con el GAD cantonal)?

- En la vía Lentag – La Asunción a la fecha se han colocado 12 pasos de agua (Armicos), a partir del mes de junio se dará continuidad a la colocación de los mismos y la conformación de la estructura vial en coordinación con el GAD Municipal de Girón y GAD Parroquial de La Asunción.

Pregunta 8

Nombre: Margarita Girón
Cantón: Girón – San Gerardo

¿Cómo están el estado de los sistemas de riego del territorio del cantón Girón?

- Dentro del Plan Operativo Anual de este año se atenderán 8 sistemas de riego del cantón Girón. Adicionalmente se realizará el proceso de adquisición de materiales para iniciar con el proyecto de competencia de Llimbi de más de 440.000 dólares. También se están realizando los estudios para el mejoramiento del Sistema de Riego de Cachi Rumipamba con un presupuesto de alrededor de 350.000 dólares que será presentado al MAATE para obtener la viabilidad técnica, y que sea considerado por el Gobierno Nacional como proyecto de la competencia de riego del año 2025.

Pregunta 9

Nombre: Freddy Carchipulla
Cantón: San Fernando

¿Cuál es el plan de intervención para la vía Girón - San Fernando?

- De acuerdo a la planificación del GPA se tiene previsto que a partir del mes de Agosto se inicie la primera etapa de rehabilitación de la estructura vial.



Pregunta 10

Nombre: Arturo Maldonado
Cantón: Guachapala

¿Cuándo se terminará la ejecución de la obra en el sistema de riego Don Julio?

- La obra ya fue terminada, y le corresponde a la Junta de riego hacerse cargo de la operación y mantenimiento, sin embargo, el GAD Provincial del Azuay ha apoyado con otras actividades para el mantenimiento del puente. Las actividades realizadas en este sistema fueron:
 - o Recuperación del puente fallado sobre el río Collay, longitud 120 metros.
 - o Reconstrucción de varios puentes pequeños de la conducción.
 - o Rehabilitación de varias válvulas de aire y de purga.
 - o Rehabilitación de la captación.
 - o Construcción de distribución para varios sectores del área de riego (tuberías de varios diámetros, tanques rompe presión, caja de válvulas de aire y purga).
 - o Rehabilitación del sistema de distribución construido anteriormente.

Pregunta 11

Nombre: Jorge Fernández
Cantón: Sigsig

¿Se culminará dentro de la actual administración el proyecto de riego Minas Ludo?

- El proyecto Minas - Ludo registra un avance del 75% en el sifón, mientras que un avance general en la construcción del proyecto de 39%; se han instalado 14.000 metros de tubería de PVC de 250 mm y 480 metros de tubería de HD de 250 mm de diámetro. Este proyecto concluirá en el segundo semestre del próximo año.





Ing. Julio C. González E.
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN (e)

Msc. Washington G. Luzuriaga V.
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL**



📍 Tomás Ordóñez 8-69 y Simón Bolívar
☎ Teléfono: (07) 2 842 588 ext. 1000
📞 Whatsapp: +593 99 105 9041
✉ <https://www.azuay.gob.ec/>
Azuay - Ecuador

